

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

CBN-1090 INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS

01 de enero al 31 de diciembre de 2024

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO 1: PRESUPUESTO	9
CAPÍTULO 2	18
2.1 Cumplimiento de metas Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2020 - 2024”.	18
2.2. Cumplimiento de metas Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Camina Segura 2024 - 2027”.	28
2.2 Estados financieros con corte a 30 de noviembre de 2024	43
2.3 Programas y proyectos ejecutados del PDD 2020 - 2024 UNCSA	46
7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.	46
7619 – Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida Bogotá D.C.	48
7594 - Desarrollo de las prácticas literarias como derecho Bogotá D.C.	52
7603 - Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.	54
7585 – Fortalecimiento de las Artes, Territorios y Cotidianidades	57
7600 - Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	60
7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.	62
Intervenciones específicas por escenarios	64
7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y sustentabilidad en Bogotá D.C.	65
7909 - Fortalecimiento de las Culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C.	67
7598 - Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá D.C.	70
7571 - Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá D.C.	72
7902 - Consolidación integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá D.C.	74
Avances en el sistema de aprendizaje por enfoques	76
Operabilidad de sedes y servicios generales	76
Redes sociales y presencia digital	77
Presencia en medios de comunicación	77
Programas y Proyectos en ejecución PDD 2024 - 2027 “Bogotá Camina Segura”	77
7962 - Consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C.	77
7979 - Consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social a través del fomento a las prácticas artísticas en Bogotá D.C.	80
7997 - Generación de contenidos digitales de experiencias y formación artística para la apropiación en Bogotá	85
8002 - Consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C.	87
8006 - Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional	

para la cualificación de capacidades y mejoramiento de los servicios dirigidos a la ciudadanía en Bogotá D.C	89
8024 - Fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico mediante la promoción del conocimiento y la internacionalización cultural en Bogotá D.C.	92
8028 - Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.	95
8050 - Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación	99
8058 - Adecuación, mantenimiento y modernización de los equipamientos culturales a cargo del Idartes en Bogotá D.C	103
8068 - Implementación del ecosistema sostenible para las artes en Bogotá D.C	105
8077 - Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de convivencia en Bogotá D.C.	107
CAPÍTULO 3: GESTIÓN INSTITUCIONAL 2024	110
3.1 Informe de monitoreo de los indicadores	110
CAPÍTULO 4 CONTRATACIÓN	128
4.1 Procesos y Gestión Contractual	128
CAPÍTULO 5: IMPACTOS DE LA GESTIÓN	129
5.1 Plataforma Estratégica Institucional	129
Seguimiento Plan Estratégico segundo semestre	139
Análisis Seguimiento Objetivos Estratégicos	139
Bogotá Avanza en Seguridad	140
Bogotá Confía en su Bienestar	140
Bogotá Confía en su Potencial	144
Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática, Justicia Ambiental e Integración Regional	147
Bogotá Confía en su Gobierno	148
5.2 Informe del avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	149
5.3. Sistemas de información	151
Por su parte, en lo que concierne a los resultados de medición de indicadores de ODS asociados a los proyectos de inversión del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura 2024-2027” se observa el siguiente comportamiento:	187
CAPÍTULO 6: ACCIONES MEJORAMIENTO	213
6.1 informe planes de mejoramiento	213
6.2 Análisis de riesgos	215
Actividades fortalecimiento gestión de riesgos	216
Durante la vigencia 2024 la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información, como segunda línea de defensa, realizó las siguientes actividades:	216
a) Análisis de riesgos gestión por procesos	217
Zonas residuales de riesgos de gestión	218
b) Análisis riesgos de corrupción	219
c) Análisis Riesgos de Seguridad de la Información	220

d) Riesgos fiscales	221
e) Riesgos lavados de activos y financiación del terrorismo LA/FT	221
f) Componente de Autoevaluación	222
7. Gestión del Conocimiento	223
Plan de acción 2024	223
Anexos:	227
CONCLUSIÓN	228

Tablas e Ilustraciones

Tabla 1 Apropiación- ejecución presupuestal vigencia 2024- Idartes	8
Tabla 2 Apropiación- ejecución presupuestal por proyectos de inversión vigencia 2024 - IDARTES	10
Tabla 3 Comportamiento reservas 2023 en ejecución de la vigencia 2024 – IDARTES	13
Tabla 4 Comportamiento presupuesto de rentas e ingresos vigencia 2024 – Idartes	14
Tabla 5 Cumplimiento metas Plan de Desarrollo 2024-2027 vigencia 2024 – IDARTES	15
Tabla 6 Estado de la situación Financiera	27
Tabla 7 Estado de Resultados	28
Tabla 8 Cambios en el Patrimonio	29
Tabla 9 Indicador de calidad primer semestre	88
Tabla 10 Indicador de calidad segundo semestre	89
Tabla 11 Indicador de eficacia primer semestre	90
Tabla 12 Segundo semestre	93
Tabla 13 Indicador de efectividad primer semestre	96
Tabla 14 Indicador de efectividad segundo semestre	97
Tabla 15 Indicador de producto primer semestre	98
Tabla 16 Indicador de producto segundo semestre	98
Tabla 17 Indicador de resultados primer semestre	99
Tabla 18 Indicador de resultados segundo semestre	99
Tabla 19 Número de contratos suscritos según modalidad	100
Tabla 20 Relacionamiento Objetivos PDD-Objetivos Estratégicos - Indicadores	103
Tabla 21 Estructura ODS Idartes PDD 2024-2028	125
Tabla 22 Consolidado Plan de mejoramiento Auditoría de Regularidad 2024. PAD 2023	135
Tabla 23 Auditorías internas y seguimientos	136
Tabla 24 Planes de Mejoramiento de autoevaluación	136
Tabla 25 Fases implementación de la política de Gestión del Conocimiento	144
 Ilustración 1Apropiación presupuestal Vigencia 2024 - Valores en millones de \$	 9
Ilustración 2 Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.	30
Ilustración 3 Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida Bogotá D.C.	32
Ilustración 4 Desarrollo de las prácticas literarias como derecho Bogotá D.C.	35
Ilustración 5 Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.	38

Ilustración 6 Fortalecimiento de las Artes, Territorios y Cotidianidades	41
Ilustración 7 Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	43
Ilustración 8 Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.	45
Ilustración 9 Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y sustentabilidad en Bogotá D.C.	48
Ilustración 10 . Fortalecimiento de las Culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C.	50
Ilustración 11 Innovación, Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá D.C	52
Ilustración 12 Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá D.C.	55
Ilustración 13 Consolidación integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá D.C	56
Ilustración 14 Consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C	60
Ilustración 15 Programa Es Cultura Local	62
Ilustración 16 Planetario	66
Ilustración 17 Una mirada a las estrellas	68
Ilustración 18 Proyecto Mirachuelo Parque Ecoturístico - Tercera versión Es Cultura Local - Ciudad Bolívar	71
Ilustración 19 Consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C	74
Ilustración 20 Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural	77
Ilustración 21 Barka en el Teatro el Ensueño 2024	80
Ilustración 22 Red de espacios independientes	82
Ilustración 23 Salsa al parque - Parque Simón Bolívar 2024	84
Ilustración 24 Plan estratégico cadena de valor	103
Ilustración 25 Resultado seguimiento a objetivos estratégicos	108
Ilustración 26 Resultados Índice de Desarrollo Institucional por políticas.	121
Ilustración 27 Ejecución segundo semestre 2024 - plan de sostenibilidad MIPG	121
Ilustración 28 Mapa de procesos Idartes	137
Ilustración 29 Resultado general actualización de riesgos de gestión vigencia 2024	139
Ilustración 30 Zonas residuales de riesgos de gestión	140
Ilustración 31 Resultado general actualización de riesgos de corrupción vigencia 2024	140
Ilustración 32 Zonas residuales de riesgos de corrupción	141
Ilustración 33 Riesgos seguridad de la información en sistema de información	141

INTRODUCCIÓN

El Instituto Distrital de las Artes – Idartes, creado mediante Acuerdo 440 de 2010, como gestor de las prácticas artísticas en Bogotá, está comprometido con aumentar la confianza de los artistas, gestores y ciudadanía en el sector de las artes en Bogotá a través de un esfuerzo continuo de mejora en su gestión con criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.

En su calidad de entidad pública del sector Cultura Recreación y Deporte de la Alcaldía Mayor de Bogotá, el Idartes garantiza el acceso al disfrute y la práctica de las artes en condiciones de igualdad y oportunidad para los habitantes de Bogotá, mediante la promoción de la investigación, formación, creación, circulación y apropiación social del arte, potenciando la construcción de ciudadanías críticas, sensibles y creativas y las identidades culturales de la ciudad.

Durante la vigencia 2024 la entidad dió inicio a la formulación y cumplimiento de las metas formuladas en el marco de los proyectos de inversión del PDD 2024 - 2027 “Bogotá Camina Segura”, en el que se establecen las grandes apuestas de la entidad para el cumplimiento de los objetivos del PDD:

- **Museo abierto de Bogotá:** enerar oportunidades que permitan que la ciudadanía ejerza sus derechos culturales participando, accediendo y contribuyendo a la vida cultural de la ciudad y de su entorno próximo mediante el ejercicio de la práctica empírica, aficionada y profesional de las artes plásticas y visuales en el espacio público que garantice las condiciones para que la ciudadanía bogotana conciba, ejecute y exhiba acciones plásticas y visuales que tienen la calle o el espacio público como escenario para su puesta en común. Lo anterior, con el ánimo de promover transformaciones culturales en aspectos como la convivencia, el respeto de la diferencia, el cuidado de sí, de otros y del entorno construido y natural de la ciudad.
- **Laboratorios de Innovación social:** Están pensados para el fortalecimiento de las ciudadanías creativas, culturalmente activas, a partir de procesos y estrategias que se deben codiseñar con los grupos poblacionales, valorando y ponderando las prácticas artísticas y los posibles universos creativos que reconocen el valor de las culturales diversas y plurales que conforman las unidades socio-culturales de los territorios urbanos, barriales y veredales de Bogotá.
- **Arte y salud:** Aportar desde el sector cultura al bienestar biopsicosocial y emocional de individuos y comunidades en condiciones de vulnerabilidad, a través de prácticas y experiencias artísticas orientadas al cuidado y el bienestar, gestionadas y desarrolladas en el marco de programas de intervención que vinculan la dimensión terapéutica de las artes, la articulación intersectorial y comunitaria, el fortalecimiento de equipos humanos y la gestión del conocimiento sobre la relación Arte y Salud.
- **Convergencia Digital:** Desarrollar procesos, proyectos e iniciativas de formación, producción, creación, fortalecimiento tecnológico, circulación y gestión del conocimiento de alcance distrital, que permitan la apropiación desde una perspectiva crítica, ética y de innovación social de las tecnologías digitales, así como el trabajo en la convergencia entre arte, ciencia y tecnología, como motores de la transformación social, promoviendo el uso de estos saberes en las situaciones cotidianas y concientizando a la ciudadanía sobre los desafíos individuales, comunitarios, ambientales culturales y políticos para la construcción de una sociedad basada en el conocimiento.

- **Proyecto Calle 13:** Generar acciones integrales de formación, creación, circulación, apropiación y empoderamiento, destinadas a fortalecer las prácticas escénicas, que permitan ampliar la oferta cultural y promover el uso efectivo de las infraestructuras con potencial para estas prácticas ubicadas en el sector de la calle 13 de la ciudad de Bogotá, en asocio con actores estratégicos del sector público y privado.
- **Internacionalización:** Fortalecer las condiciones que favorezcan la circulación y el intercambio internacional del ecosistema artístico de la ciudad, complementen y amplifiquen los recursos y el impacto de los programas de la entidad y contribuyan al posicionamiento de Bogotá como líder internacional, referente de desarrollo cultural de la región y una ciudad de puertas abiertas para todos.
- **Archivos de las músicas y los sonidos en Bogotá:** Crear un espacio integral dedicado a la preservación, investigación y difusión del patrimonio sonoro de Bogotá D.C, el cual albergue exposiciones relacionadas con la temática principal y se configure como una colección especializada que abarque aspectos de las músicas y los sonidos en Bogotá, convirtiéndose en un lugar de encuentro y de experiencias vivas que integren no solo sonidos, documentos e imágenes, sino que también permitan a la ciudadanía interactuar y tener una experiencia viva, sonora y sensorial.

Para el cumplimiento de estas apuestas estratégicas y del nuevo PDD se formularon 11 proyectos de inversión a cargo de la entidad del cual se podrá observar su nivel de avance mediante el CBN 1030, así como en el capítulo 1 y 2 de este documento.

Esperamos que la ciudadanía y los artistas en general encuentren en este documento un insumo importante para conocer la gestión de la entidad, pero sobre todo como parte del desarrollo de los procesos de participación y control social que se realizan día a día en los diferentes territorios rurales y urbanos.

CAPÍTULO 1: PRESUPUESTO

Durante lo corrido de la vigencia 2024, el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES en cumplimiento de sus funciones y los compromisos definidos en los Planes de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” 2020 - 2024 y “Bogotá Camina Segura” 2024-2027, encaminó sus esfuerzos hacia las acciones necesarias para lograr los objetivos institucionales propuestos, focalizar sus recursos para lograr la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía en general, los agentes del Sector Cultural y las partes interesadas.

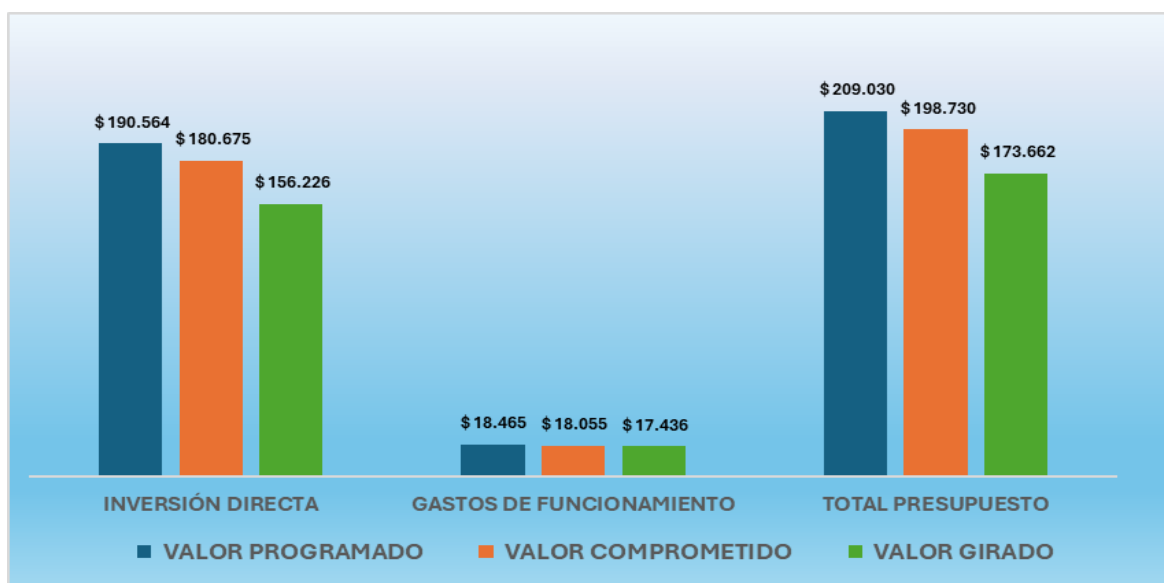
Para el cumplimiento de tal propósito en la vigencia 2024, fueron apropiados \$209.029.510.990, de los cuales se ejecutaron al 31 de diciembre \$198.730.198.354 equivalentes a una ejecución del 95.07% del presupuesto total, los giros, es decir los pagos efectivos a contratistas, proveedores y beneficiarios del Idartes, fueron de \$173.662.221.037, alcanzando un 83.08%.

Tabla 1 Apropiación- ejecución presupuestal vigencia 2024- Idartes

Rubro	Valor Apropriado	Valor Comprometido a 31-12-2024	Valor Girado a 31-12-2024	% Eje. Ptal a 31-12-2024	% Eje. Giro a 31-12-2024
Total Gastos	\$ 209.029.510.990	\$ 198.730.198.354	\$ 173.662.221.037	95,07%	83,08%
Gastos Funcionamiento	\$ 18.465.489.487	\$ 18.054.875.630	\$ 17.436.078.352	97,78%	94,43%
Gastos Inversión Directa	\$ 190.564.021.503	\$ 180.675.322.724	\$ 156.226.142.685	94,81%	81,98%

Fuente: Bogdata

Ilustración 1 Apropiación presupuestal Vigencia 2024 - Valores en millones de \$



Fuente: Bogdata

En materia de inversión, el Idartes continuó su aporte en los Planes de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI - 2020 - 2024” y se adelantaron acciones relacionadas con el propósito “La promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos” del nuevo PDD “Bogotá Camina Segura - 2024-2027”, como resultado del proceso de fortalecimiento de la entidad, basados en importantes aprendizajes, aportando a la construcción y desarrollo de la política pública y su ejecución, encaminadas a dar cumplimiento a los lineamientos del Sector Cultura.

Para la entidad es fundamental poder priorizar la inversión en proyectos que promuevan oportunidades para la expresión y valoración de prácticas artísticas accesibles, incluyentes y participativas, y que reconozcan la diversidad cultural de la ciudad, por medio de los diferentes programas y proyectos, de igual manera mejorar las condiciones para el desarrollo de las prácticas artísticas en los territorios urbanos y rurales de la ciudad, a través de la consolidación de una red de escenarios, convencionales y no convencionales, enfocando su campo de acción en las zonas menos atendidas y dando respuesta a las necesidades de la ciudadanía.

La Entidad buscó fomentar la integración del campo artístico con otros saberes y disciplinas para enriquecer la práctica artística, contribuir a la sostenibilidad del campo, y generar innovación sostenible, por tal motivo, fue fundamental fortalecer las estrategias de comunicación, difusión y divulgación de la oferta institucional y de otros agentes del campo artístico, a través de medios masivos, alternativos y comunitarios, para alcanzar y fidelizar los grupos de interés de la entidad, dando respuesta a las necesidades de una ciudad que demanda los esfuerzos institucionales necesarios en pro de la mejora de la calidad de vida de todas y todos.

A continuación, se presenta el detalle de la ejecución, por gastos de funcionamiento e inversión, al 31 de diciembre de la vigencia 2024:

Tabla 2 Apropriación- ejecución presupuestal por proyectos de inversión vigencia 2024 - IDARTES

Rubro	Valor Apropriado	Valor Comprometido	Valor Girado	% Eje. Ptal a 31-12-2024	% Eje. Giro a 31-12-2024
		a 31-12-2024	a 31-12-2024		
Total Gastos	\$ 209.029.510.990	\$ 198.730.198.354	\$ 173.662.221.037	95,07%	83,08%
Gastos Funcionamiento	\$ 18.465.489.487	\$ 18.054.875.630	\$ 17.436.078.352	97,78%	94,43%
Gastos Inversión Directa	\$ 190.564.021.503	\$ 180.675.322.724	\$ 156.226.142.685	94,81%	81,98%
7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.	\$ 6.853.573.750	\$ 6.846.299.783	\$ 6.799.023.850	99,89%	99,20%
7619 - Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C.	\$ 22.866.096.981	\$ 22.858.314.799	\$ 22.583.083.355	99,97%	98,76%
7594 - Desarrollo de las prácticas literarias como derecho en Bogotá D.C.	\$ 437.992.908	\$ 437.992.908	\$ 430.942.908	100,00%	98,39%
7603 - Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.	\$ 195.604.130	\$ 195.604.130	\$ 195.604.130	100,00%	100,00%
7585 - Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades	\$ 20.094.955.485	\$ 20.090.618.686	\$ 19.336.069.154	99,98%	96,22%

7600 - Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	\$ 7.996.359.511	\$ 7.987.249.511	\$ 7.767.827.743	99,89%	97,14%
7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.	\$ 4.983.343.288	\$ 4.983.343.288	\$ 3.667.078.753	100,00%	73,59%
7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C.	\$ 13.494.247.008	\$ 13.466.247.754	\$ 12.791.109.237	99,79%	94,79%
7909 - Fortalecimiento de las culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C.	\$ 815.244.478	\$ 815.244.478	\$ 805.076.478	100,00%	98,75%
7598 - Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá DC	\$ 208.582.734	\$ 208.582.734	\$ 205.582.734	100,00%	98,56%
7571 - Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá	\$ 132.475.000	\$ 132.475.000	\$ 132.475.000	100,00%	100,00%

7902 - Consolidación integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá	\$ 14.604.842.867	\$ 14.490.106.318	\$ 14.039.106.703	99,21%	96,13%
7962 (0064) - Consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C.	\$ 1.505.688.976	\$ 1.505.688.976	\$ 1.263.514.030	100,00%	83,92%
8028 (0086) - Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.	\$ 14.548.900.562	\$ 14.349.553.713	\$ 11.240.177.876	98,63%	77,26%
8002 (0087) - Consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C.	\$ 23.394.157.249	\$ 20.928.234.719	\$ 16.489.753.934	89,46%	70,49%
7979 (0088) - Consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social a través del fomento a las prácticas artísticas en Bogotá D.C.	\$ 9.859.694.802	\$ 8.181.915.808	\$ 5.917.120.248	82,98%	60,01%

8024 (0089) - Fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico mediante la promoción del conocimiento y la internacionalización cultural en Bogotá D.C.	\$ 1.406.362.894	\$ 1.406.362.894	\$ 1.009.515.815	100,00%	71,78%
7997 (0092) - Generación de contenidos digitales de experiencias y formación artística para la apropiación en Bogotá D.C.	\$ 474.360.997	\$ 474.360.997	\$ 387.425.333	100,00%	81,67%
8077 (0146) - Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C.	\$ 23.735.531.132	\$ 23.697.161.821	\$ 20.782.675.306	99,84%	87,56%
8068 (0176) - Implementación del ecosistema sostenible para las artes en Bogotá D.C.	\$ 1.416.931.595	\$ 1.416.931.595	\$ 1.312.739.736	100,00%	92,65%
8050 (0182) - Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.	\$ 1.603.909.311	\$ 1.603.908.419	\$ 1.118.153.149	100,00%	69,71%

8006 (0085) - Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional para la cualificación de capacidades y mejoramiento de los servicios dirigidos a la ciudadanía en Bogotá D.C.	\$ 9.209.657.133	\$ 9.202.467.681	\$ 4.605.112.721	99,92%	50,00%
8058 (0091) - Adecuación, mantenimiento y modernización de los equipamientos culturales a cargo del Idartes en Bogotá D.C.	\$ 10.725.508.712	\$ 5.396.656.712	\$ 3.346.974.492	50,32%	31,21%

Fuente: Bogdata

En cuanto a las reservas presupuestales de la vigencia 2023 con corte al 31 de diciembre de 2024, se alcanzó una ejecución presupuestal de 97.65%, quedando pendiente de giro \$706.615.987, los cuales se constituyeron en pasivos exigibles; a continuación, se relaciona por rubros la ejecución de las reservas:

Tabla 3 Comportamiento reservas 2023 en ejecución de la vigencia 2024 – IDARTES

Rubro	Valor Reserva Definitiva 2023	Valor Giro Acumulado a	Reserva sin Giro a	% Eje. Giro a 31-12-2024
		31-12-2024	31-12-2024	
Total Gastos	\$ 30.072.592.279	\$ 29.365.976.292	\$ 706.615.987	97,65%
Gastos Funcionamiento	\$ 729.422.312	\$ 729.422.312	\$ 0	100,00%
Gastos Inversión Directa	\$ 29.343.169.967	\$ 28.636.553.980	\$ 706.615.987	97,59%
7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.	\$ 129.098.398	\$ 129.098.398	\$ 0	100,00%

7619 - Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida en Bogotá D.C.	\$ 1.440.622.526	\$ 1.440.622.526	\$ 0	100,00%
7594 - Desarrollo de las prácticas literarias como derecho en Bogotá	\$ 17.468.745	\$ 17.468.745	\$ 0	100,00%
7603 - Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.	\$ 17.083.333	\$ 17.083.333	\$ 0	100,00%
7585 - Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades	\$ 5.002.745.144	\$ 5.002.745.144	\$ 0	100,00%
7600 - Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	\$ 4.724.414.632	\$ 4.682.117.731	\$ 42.296.901	99,10%
7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.	\$ 10.343.271.378	\$ 9.680.952.292	\$ 662.319.086	93,60%

7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C.	\$ 3.949.162.126	\$ 3.947.162.126	\$ 2.000.000	99,95%
7909 - Fortalecimiento de las culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C.	\$ 57.021.060	\$ 57.021.060	\$ 0	100,00%
7598 - Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá DC	\$ 11.811.942	\$ 11.811.942	\$ 0	100,00%
7571 - Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá	\$ 10.500.000	\$ 10.500.000	\$ 0	100,00%
7902 - Consolidación integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá	\$ 3.639.970.683	\$ 3.639.970.683	\$ 0	100,00%

Fuente: Bogdata

En cuanto al recaudo por los diferentes ingresos que percibe el Idartes, se alcanzó un acumulado por valor de \$22.896.460.010 equivalente al 93% al 31 de diciembre de 2024; a continuación, se presenta el detalle por rubro:

Tabla 4 Comportamiento presupuesto de rentas e ingresos vigencia 2024 – Idartes

*Información a 31 de diciembre de 2024

Rubro presupuestal	Meta recaudo	Recaudo acumulado	% Recaudo
Aprovechamiento Económico del Espacio Público	\$ 800.000.000	\$ 871.820.942	109%
Venta de bienes y servicios	\$ 14.265.000.000	\$ 12.751.388.510	89%
Convenios Entidades Distritales	\$ 9.411.915.175	\$ 8.998.666.047	96%
Rendimientos Financieros	\$ 155.774.853	\$ 274.584.511	176%
TOTAL	\$ 24.632.690.028	\$ 22.896.460.010	93%

Fuente: Oficina de Presupuesto – Tesorería

Parte de los recursos de ingresos corrientes, provienen de la suscripción y ejecución de convenios y/o contratos interadministrativos con otras entidades del Distrito, para el desarrollo de iniciativas de carácter intersectorial, que fortalecen el carácter transversal de las artes.

CAPÍTULO 2

2.1 Cumplimiento de metas Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2020 - 2024”.

Tabla 5 Cumplimiento metas Plan de Desarrollo 2020-2024 vigencia 2024 – Idartes

PROGRAMA	META PLAN	PROGRAMA DO	EJECUT ADO	% EJECUCIÓN
Educación inicial: Bases sólidas para la vida	Promover la atención de 93.000 beneficiarios de primera infancia a través de la realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales	93.000	78.086	83,96%

PROGRAMA	META PLAN	PROGRAMA DO	EJECUT ADO	% EJECUCIÓN
<i>Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios</i>	<i>257.000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio</i>	252.749	227.630	90.06%
<i>Plan Distrital de Lectura, Escritura y oralidad: Leer para la vida</i>	<i>Promover 16 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad</i>	12	12	100%
<i>Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la</i>	<i>Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros</i>	1	1	100%
<i>Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la</i>	<i>Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales</i>	1	1	100%
	<i>Formular 23 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares</i>	21	21	100%
	<i>Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes</i>	14	14	100%

PROGRAMA	META PLAN	PROGRAMA DO	EJECUT ADO	% EJECUCIÓN
<i>democracia cultural</i>	<i>Promover 21.250 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro</i>	19.500	5.355	27,46%
	<i>Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales</i>	100	100	100%
<i>Bogotá región emprendedora e innovadora</i>	<i>Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa</i>	1	1	100%
<i>Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana</i>	<i>Diseñar e implementar una (1) estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica</i>	1	1	100%
<i>Gestión Pública Efectiva</i>	<i>Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía</i>	1	0.99	99%

A continuación se presenta el reporte cualitativo en el cumplimiento de las metas plan del PDD UNCSA:

- **Promover la atención de 93.000 beneficiarios de primera infancia a través de la realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales**

Mediante las estrategias de encuentros grupales se atendieron 52,348 niños y niñas y Circulación de obras escénicas y musicales 23,696, Contenidos físicos y digitales 2042 niños y niñas, por lo que se alcanzó al corte la atención de 78086 beneficiarios alcanzando un 84% para la vigencia. Estos beneficiarios se encontraban distribuidos por localidades de la siguiente manera: Usaquén 3082, Chapinero 590, Santa Fe 3632, San Cristóbal 4499, Usme 7360, Tunjuelito 3456, Bosa 10595, Kennedy 7599, Fontibón 2021, Engativá 3075, Suba 9525, Barrios Unidos 1148, Teusaquillo 1974, Mártires 1801, Antonio Nariño 1199, Puente Aranda 2722, La Candelaria 577, Rafael Uribe Uribe 3650, Ciudad Bolívar 6686, Sumapaz 50 y Distrital 2845. Para la vigencia se contempló la implementación con éxito del modelo de atención relacionado con la estrategia de Encuentros grupales, dentro del cual se adelantó la articulación con niveles locales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Secretaría de Integración Social, la Secretaría de Educación del Distrito e Instituciones Privadas, logrando así atender las unidades de servicio e instituciones focalizadas dentro de cada convenio marco, así como programar visitas de grupos de niñas y niños de estas entidades a los Laboratorios artísticos del programa. De igual manera, desde la estrategia de Circulación se adelantaron atenciones en la mayoría de las localidades del distrito, en otras instituciones de la SED, SDIS e ICBF, algunas instituciones privadas con el ánimo de llegar a más niñas y niños en la ciudad. Adicionalmente se han brindado atenciones en escenarios culturales de la ciudad y entidades aliadas como: BiblioRed, Museo Nacional, Centro Cultural Gabriel García Márquez - FCE , con la Secretaría de desarrollo económico, Casa Museo Quinta Bolívar, Planetario de Bogotá, Escenario Móvil, Teatro El Parque, en el Hospital de Meissen en articulación con la SDS y en el evento distrital de Bogotá ciudad de las niñas y niños. Desde la estrategia de Contenidos se han desarrollado acciones de cara al cumplimiento de la meta de la estrategia, las cuales han sido: Divulgación de contenidos digitales y documentos de investigación a través de sus redes sociales y de la página web del programa www.nidos.gov.co. Se siguen adelantando otras actividades estratégicas, como: Entrega de publicaciones físicas para niñas y niños. Mediación de contenidos digitales con niñas y niños beneficiarios del Programa. Esta línea de atención permite atender de forma directa a los beneficiarios del mismo y estas atenciones se están reportando para el cumplimiento de la meta de la estrategia.

- **257.000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio**

La meta plan, para el corte del presente informe, alcanza el 63,73% de la magnitud programada con 43.688 personas atendidas de las cuales 31.519 son niños, niñas y adolescentes que hacen parte de la línea de atención arte en la escuela, estudiantes que participan de la estrategia de jornada completa y jornada única de la secretaría de educación. Esta línea llega a un 69,19% de la meta proyectada, Y que de manera desglosada cuenta con 27.259 estudiantes atendidos de manera directa por el Programa y 4.260 atendidos mediante el convenio específico formalizado entre el programa crea y la Secretaría de Educación Distrital que tuvo su inicio de atención en el mes de abril y continuó a lo largo del periodo de este informe. Se prevé suscribir un nuevo convenio para el segundo semestre, manteniendo una cobertura y focalización similar. La línea de atención Converge crea logra, con corte al presente informe, un 53,16% de su proyección, habiendo atendido a 6.113 personas con enfoque diferencial en cumplimiento de su misionalidad. Valga mencionar que esta línea ha tenido, durante la vigencia, un crecimiento importante en la atención en los centros Crea, lo cual fortalece la relación con las

comunidades barriales en las que se inserta la infraestructura del programa. Impulso colectivo ha atendido a 6.056 personas que constituyen un 52,66% de la meta proyectada, anotando que las personas reportadas han asistido a un mínimo de cuatro talleres programados para el grupo al cual pertenecen lo que constituye un importante esfuerzo en la consolidación de los procesos de formación realizados por el programa. El avance de los procesos de formación diseñados por el equipo pedagógico y los artistas formadores, alcanzan un desarrollo tal que permite la planificación de los primeros encuentros del ecosistema Crea, programados para el mes de mayo. Las metas asociadas a infraestructura, visibilización, productos de investigación y documentación y alianzas, se encuentran en un cumplimiento acorde a la programación.

- **Promover 16 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad**

Los espacios y eventos se desarrollaron entre los meses de enero a mayo con los siguientes resultados:

1. Libro al viento: En el marco de la FilBo se realizaron 4 conversatorios i) Conversatorio sobre los hitos editoriales, ii) Conversatorio sobre la celebración de los 20 años de LAV, iii) Libro al viento: 20 años de promoción de lectura, y iv) Conversatorio ¿Por qué investigamos y leemos?. 2. Presentaciones de nuevos títulos: Se realizaron 10 lanzamientos de los siguientes títulos: i) Entre la espada y la rosa, ii) A la sombra del verso, un camino, iii) DIÁSPORA - No postales para la distancia, iv) Lanzamiento de libros de invitados al XXXII FIPB (1ra jornada), v) Hojas de papel volando, vi) La oración de la última rana y otras crónicas, vii) Del taller a la página, viii) El diccionario del diablo, ix) La casa encantada, x) Lanzamiento de publicaciones, poetas Invitados al 32 FIPB (2da jornada). 3. Procesos de formación: i) Lanzamiento de talleres distritales de escrituras creativas, ii) Talleres Lectura a ciegas en voz alta, iii) Escuelas Distritales de formación del programa Escrituras de Bogotá, librerías, traducción y edición, iv) Talleres distritales de escrituras creativas, v) Talleres Escrituras desde cero. 4. Encuentro Distrital de Escritura Creativa: i) Técnicas y estructuras de la novela contemporánea, ii) Lo familiar como insólito, iii) Yo soy todo lo que puedo animal. 5. Formación a formadores: i) Talleres de formación Libro al viento, ii) Encuentro distrital de gestores de LAV. 6. Feria del libro: Se realizaron 51 eventos en el marco de la FilBo 2024, entre los que se destacan conversatorios, charlas, mediación de lectura en el Pabellón LEO por Naturaleza, entre otras. 7. Presentación de premios Programa Distrital de Estímulos- PDE Gerencia de Literatura: Se realizaron 16 lanzamientos de obras literarias de los ganadores del PDE del 2023 en el marco de la FilBo 2024. 8. Procesos de participación: i) Sesiones (3) del Consejo Distrital de Literatura, y ii) Conversatorio "Un Distrito Literario en la FilBo". 9. Acciones de promoción y difusión de las prácticas literarias: i) El Taller Letras por la Paz, y ii) Iniciativa Año 100 del Cómic Colombiano. 10. Agenda de autor: Se llevó a cabo la estrategia FilBo Ciudad. 11. Distribución física y virtual de Libro al Viento: Se realizó la distribución física en la ciudad, especialmente en la FilBo 2024, así como la disposición de los Libros de forma digital en la página de Idartes en casa para consulta y descarga de la ciudadanía. 12. Pícnico literario: i) Parque arqueológico de Usme ii) Centro comercial Av. Chile en Chapinero.

- **Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros**

Durante el periodo de enero a mayo se tenía programado en la meta de Generar 1 estrategia de

internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros un porcentaje de 0,05% el se alcanzó en un 100%. Para ello se desarrollaron cuatro acciones: 1) En su implementación se logró constituir tres alianzas estratégicas que permitieron afianzar las relaciones con países como Francia y Beijing. 2) Participación en la edición de BIME 2024, evento de la industria de la música, punto de convergencia de la industria musical, el networking y la circulación artística con más de 150 actividades y 60 showcases. 3) Identificación y sistematización de dos prácticas culturales: Libro al Viento y el Festival Rock al Parque, prácticas que el Instituto ha consolidado como parte de su avance la garantía y goce de los derechos culturales y 4) la publicación de 10 noticias en espacios de divulgación artística y cultural internacionales, de eventos que desarrolla el instituto durante el periodo del reporte.

- **Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales**

Entre enero y mayo se acordaron las acciones que implementaron la estrategia intercultural de las unidades de gestión de la Subdirección de las Artes: línea Arte y Memoria sin Fronteras, Sectores Sociales y Pueblos Étnicos. Las acciones y porcentajes de ponderación son los siguientes: 1) Diseño de la memoria social que se realizará entre las tres líneas tiene una ponderación del 33% del 100% de la estrategia. 2) Desarrollo de la memoria social que se realiza entre las tres líneas tiene una ponderación del 36% del 100% de la estrategia, y 3) Visibilización y circulación de la memoria social que se realiza entre las tres líneas tiene una ponderación del 31% del 100% de la estrategia. Los productos contemplados son: a) Cápsulas para registro audiovisual en el que se documenta visualmente las relaciones interculturales que surgieron en torno a los conversatorios en donde se trató la discriminación interseccional a través del desarrollo de entrevistas visuales con representantes de las culturas de comunidades negras y afrocolombianas y raizal. b) Circulación de las cápsulas de las tres líneas contenidas en el registro audiovisual en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá. Se logró el cumplimiento del 100% de las tres mencionadas acciones, con la producción y circulación de las cinco (5) cápsulas que divulgaron contenidos de la memoria social de la estrategia intercultural. Fueron realizadas con víctimas del conflicto armado, sectores LGBTIQ+, población reincorporada, personas con discapacidad y mujeres. Así mismo, el programa Culturas en Común implementó metodologías colaborativas a través de sus componentes de 1. Gestión Territorial y Comunitaria, 2. Gestión Artística (Creación, Co-creación y Circulación de contenidos), y 3. Gestión del Conocimiento. Estas metodologías permitieron un diálogo horizontal con las comunidades en los territorios, reconociendo sus demandas y necesidades, obteniendo un total de ciento treinta y una (131) artístico-culturales como parte de la estrategia intercultural.

- **Formular 23 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares**

Entre enero y mayo de 2024 se concluyó las tres estrategias, de las 21, que constituyeron el cumplimiento del PDD: Estrategia 19) Documentos y/o productos creados a partir de las actividades con enfoque étnico, de género, diferencial de sectores sociales y diferencial de grupos etarios. Estrategia 20) Documentos de trabajo creados a partir del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio (no contemplados

en la gestión documental de los consejos como las actas); procesos organizativos de los sectores artísticos; y/o actividades de construcción de ciudadanía y control social. Estrategia 21) Informes de gestión, informes cualitativos y cuantitativos, sistematizaciones, matrices internas, documentos administrativos, proyectos de inversión, articulación con gestión documental. Se logró el cumplimiento del 100% al registrar las actividades que realizaron las unidades de gestión de la Subdirección de las Artes en dichas estrategias.

- **Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes**

En el período de enero a mayo de la vigencia 2024 se avanzó en el 100% de la meta con 14 equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados los cuales se relacionan a continuación: Teatro el Parque, Teatro San Jorge, Cinemateca de Bogotá, Galería Santafé, Casona de la Danza, Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, Teatro Jorge Eliécer Gaitán, Teatro al Aire Libre la Media Torta, Planetario de Bogotá, Sala Gaitán, Centro Compartir Sumapaz, Escenario Móvil I, Escenario Móvil II y Teatro el Ensueño. Desde SEC: Al corte, se gestionaron diferentes contratos, entre ellos se resalta la suscripción de Órdenes de compra enfocadas en material pedagógico para el Planetario de Bogotá y su ejecución durante el mes de febrero, así mismo el trámite de informes de pago y pago de las mismas por valor general de \$ 11.088.637 M/CTE, de igual forma se resalta la adjudicación de contratos tales como Mantenimiento de la Nube del Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán por valor de: \$ 21.516.200 M/CTE y el diagnóstico de la Plataforma elevadora Genie del Teatro el Ensueño por valor de \$ 3.800.000 M/CTE llevando así a su ejecución y trámite de revisión de informe de pago. Aunado a lo anterior, el trámite postcontractual de diferentes contratos que terminaron su ejecución durante el mes de enero o finales de 2023, junto con los pagos finales por el 100% de lo pactado en cada contrato, por valor de: \$241.141.883 M/CTE. Finalmente, se resalta el cumplimiento con los mantenimientos preventivos de toda la dotación especializada de cada equipamiento a cargo de la Subdirección de Equipamientos, en la presente vigencia, se logró tramitar 03 alianzas estratégicas, 05 coproducciones y 04 arrendamientos que han impactado a todo los equipamientos a cargo de la subdirección, las alianzas han impactado a todo el público en general con apoyo a la divulgación de la programación propia de los eventos en cuanto a las coproducciones y arrendamientos ha brindado un acercamiento a la ciudadanía a las nuevas propuestas artísticas que circulan por los equipamientos a cargo del Idartes. Desde la SAF Los logros y beneficios de las alianzas tramitadas en 2024, contribuyeron a que los escenarios a cargo de la entidad tuvieran una visibilidad mayor gracias a la constante programación artística que se realizó por el buen funcionamiento de los escenarios, permitiendo de esta manera atraer más público. Se han atendido los requerimientos solicitados al equipo de Infraestructura y Mantenimiento para los 5 equipamientos culturales los cuales son: Teatro San Jorge, Teatro El Parque, Cinemateca, Galería Santafé y casona de la danza, que se encuentran a cargo de la SAF- Infraestructura y Mantenimiento en el marco del plan de desarrollo - meta plan. Estos escenarios se han intervenido en las siguientes actividades y disciplinas: Locativas, Cámaras y Eléctricas.

- **Promover 21.250 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro**

Entre enero y mayo de 2024, se realizaron 5.355 actividades que beneficiaron a más de 639.903 personas, entre ellas 70.673 mujeres, 48.715 hombres y de 307 intersexuales. En total se remuneraron alrededor de 3.114 artistas. Cerca de 2.809 actividades contaron con enfoque diferencial y poblacional. Desde la Subdirección de las Artes las actividades que fortalecieron las artes y sus prácticas, aportaron a cada uno de los componentes definidos: 1) la creación artística y el agenciamiento, que garantiza condiciones para la realización efectiva de la práctica cultural, estimulando formas de conocimiento de las realidades socioculturales de Bogotá; 2) la formación de públicos, mediación artística y el disfrute de las artes incentivando aproximaciones a las artes con el fin de valorarlas, aprehender y apropiarse simbólicamente de ellas; 3) la circulación artística y la visibilización, entendida como la divulgación y posicionamiento de las prácticas culturales y su diversidad en el ámbito de lo público, así como el disfrute ciudadano de las artes mediante los equipamientos del Idartes; 4) actividades con énfasis territorial que promueven la articulación intersectorial, las prácticas artísticas en el espacio público y en equipamientos locales; 5) actividades con énfasis en los enfoques diferenciales que brindan un ejercicio pleno de los derechos culturales de mujeres, grupos etarios, grupos étnicos, sociales y poblacionales; 6) se garantizaron los espacios de participación determinados por el Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio, así como asesorías de la Comisión Fílmica de Bogotá; 7) la formación y la transmisión de saberes fortalecen el conocimiento de las realidades artísticas y culturales en la ciudad; 8) la investigación y la gestión conocimiento de las prácticas artísticas y culturales, y 9) las asistencias técnicas en la gestión artística y cultural. Por su parte la Subdirección de Equipamientos durante lo corrido del año realizó actividades con diferentes encuentros, presentaciones, conciertos, talleres, proyecciones, experiencias inmersivas y otras múltiples actividades de apropiación de los equipamientos, así como de circulación cultural con programación artística y de cultura y apropiación científica en franjas permanentes y diversas, con múltiples enfoques y características, con las cuales se ha logrado no sólo posicionar a los equipamientos, en el imaginario de la ciudadanía como nodos fundamentales de la cultura en Bogotá, sino también, continuar con una oferta artística y de cultura científica de alta calidad, garantizando el adecuado ejercicio de los derechos culturales en la ciudad.

- **Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales**

Las metas asociadas al proyecto de inversión fueron cumplidas completamente, lo que demuestra un buen desempeño en la planeación, ejecución y seguimiento de sus acciones. Cada componente alcanzó los objetivos planteados, reflejando una gestión pública efectiva y una implementación exitosa de los programas de fomento y de las estrategias asociadas al fortalecimiento de las capacidades del sector. Componente 1: Para el cuatrienio se estimó entregar 8.234 estímulos el cual fue cumplido a cabalidad puesto que en el 2024 se han entregado 98 estímulos y 153 reconocimientos a Expertos por un valor total de \$832.377.066 alcanzando la meta de 8.234 estímulos entregados. Componente 2: Implementar y consolidar 1.00 Programa Distrital de Salas Concertadas incrementando su impacto en otros sectores a partir de su rediseño, implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación con un ponderado general del 25%, el cual fue cumplido a cabalidad con el desarrollo de acciones en 5 fases del plan de trabajo estructurado. Este programa apoyó la programación permanente, el fortalecimiento y la visibilización de 39 salas concertadas de la ciudad otorgando un recurso total de \$2.080.000.000. Componente 3: Realizar 149 contratos para fortalecer los programas alianzas

estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados en coordinación con otros sectores y agentes del sector, a partir de la implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación con un ponderado general del 25%, reporta un cumplimiento del 100% por cuanto a 31 de mayo de 2024, fueron suscritos 29 contratos de interés público por valor de \$2.854.294.560, alcanzando la totalidad de la meta establecida para el cuatrienio.

- **Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa**

En el marco de las acciones para el fortalecimiento de las cadenas de valor de la economía cultural y creativa, desde la línea de sostenibilidad del ecosistema artístico, se han diseñado estrategias en torno a los componentes de formación, circulación, articulación y gestión del conocimiento, a través de las cuales se implementan las actividades que impactan la reactivación, la innovación y la sostenibilidad del sector. En este cumplimiento, se estructuró y se acompañó el proceso competitivo del convenio de asociación en cual se relanzará por quedar desierto; para el desarrollo de la estrategia de formación de Emprende con el Arte se realizaron los laboratorios y conversatorios de fortalecimiento a los agentes en la cadena de valor, por otro lado, en el componente de articulación se desarrollaron las gestiones de la Beca REI - Red de Espacios Independientes quedando registradas 73 postulaciones de las cuales 53 fueron habilitadas y 20 espacios quedaron para la fase de visitas, así mismo, se seleccionaron los tres jurados. En el mismo sentido, respecto a la Beca de Conexión Mundo se inscribieron 11 propuestas de las cuales se seleccionaron 6 y fueron seleccionados los tres jurados. Para el Componente de Circulación, se elaboró y lanzó la Invitación Cultural de las Zonas de Arte y Emprendimiento en la Ciudad 2024 contando con la participación de 483 emprendimientos inscritos de los cuales se seleccionaron 113 propuestas y 27 suplentes, también se realizó la ZAE de la AV Chile que contó con la participación de 16 emprendimientos y la ZAE de FILBo con la participación de 46 emprendedores artísticos y culturales y ventas superiores a las 310 millones de pesos, también se lanzó la Invitación Cultural de ZAE en Festivales al Parque con 317 inscritos, 109 seleccionados y 15 suplentes. Finalmente en el componente de Gestión del conocimiento se finalizó el documento "Tejiendo en red un futuro cultural sostenible", quedando así, las acciones desarrolladas por la Línea de Sostenibilidad en cumplimiento de la política distrital referente al economía cultural y creativa específicamente del proyecto de inversión 7598.

- **Diseñar e implementar una (1) estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica**

Para el corte al 31 de mayo de 2024 se reporta un avance acumulado de 1. Se logró la implementación de una (1) estrategia de Circuito de Arte y Memoria; una estrategia de apoyo a iniciativas artísticas y culturales rurales y campesinas de Bogotá a través de cuatro (4) nodos territoriales de acción y una (1) estrategia de Laboratorios de Arte y Memorias. Estas acciones hicieron parte de la estrategia distrital para posicionar el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y la reparación simbólica y dar cumplimiento total a lo proyectado en el proyecto de inversión 7571. CIRCUITOS: se logró culminar con todas las fases del plan de acción formulado para el 2024 incluyendo la planeación, alistamiento e implementación de tres (3) Tomas

Artísticas y Culturales por la Memoria y la Paz mediante las cuales se dio el cierre de la estrategia Circuitos de Arte y Memoria.

Las tomas se desarrollaron en las localidades de Puente Aranda, Ciudad Bolívar y Kennedy y tuvieron lugar los días 25, 26 y 31 de mayo respectivamente, convocaron a 33 organizaciones y/o agrupaciones artísticas comunitarias. APOYO A INICIATIVAS DE LA RURALIDAD: Se lanzó la invitación Cultural "La Semilla: Compartir la cosecha" 2024 para fortalecer las prácticas artísticas de agrupaciones rurales y campesinas, teniendo en cuenta cuatro (4) nodos territoriales de acción: NODO SUR: Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz; NODO ORIENTE: Santa Fe; NODO NORORIENTE: Usaquén y Chapinero; NODO NOROCCIDENTE: Suba. A través de la invitación cultural se otorgan recursos económicos a once (11) proyectos. La invitación cultural se lanzó el 24 de mayo de 2024, actualmente se encuentra abierta y en etapa de recepción de propuestas. LABORATORIOS DE ARTE Y MEMORIA: Se lanzó una invitación cultural denominada Colaboratorio Narrar, sanar y crear dirigida a población víctima del conflicto armado. Con esta invitación cultural se da cumplimiento al compromiso asumido en política pública asociada a víctimas del conflicto armado.

- **Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía**

A mayo de 2024, la meta plan de desarrollo presenta un avance de 99,57 el cual obedece a las actividades desarrolladas dentro de las diferentes metas del proyecto. De acuerdo con los compromisos establecidos en relación a la meta 4 MIPG del 2024, correspondiente a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), se establece la estrategia para dar cumplimiento a sus 7 dimensiones operativas (Talento Humano, Direccionamiento estratégico y planeación, Gestión con valores para resultados, Evaluación de resultados, Información y comunicación, Gestión del conocimiento y Control Interno) y 19 políticas respectivamente. A través de la gestión, seguimiento, y mejora continua de los instrumentos de gestión asociados a los procesos, se da cuenta de la gestión institucional enmarcada en las tres líneas de defensa.

Así mismo, se generan los elementos para garantizar continuidad de los elementos de cultura de la gestión del conocimiento que permita la innovación, integración, adopción, apropiación, desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de información para una administración más eficaz y eficiente. En la meta de flujo de datos. Para el período de mayo de 2024, se adelantó la correspondiente actualización del aplicativo en lo relacionado con mantenerlo en producción con la claridad de que está en actualización, por cambios funcionales por requerimientos de norma y requerimientos del usuario. En mesa de trabajo del 15 de mayo de 2024, se dio por finalizado el desarrollo del aplicativo con relación a los requerimientos inicialmente identificados.

2.2. Cumplimiento de metas Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Camina Segura 2024 - 2027”.

El Instituto Distrital de las Artes -Idartes aporta al cumplimiento de 5 Objetivos de ciudad:

- 1 - Bogotá avanza en su seguridad, 2 - Bogotá confía en su bien-estar, 3 - Bogotá confía en su potencial, 4 - Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática y 5 - Bogotá confía en su gobierno y a

su vez en 6 programas de ciudad y ejecuta 11 distintos proyectos de inversión asociados al Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027", el avance específico para la vigencia 2024 de cada uno de los indicadores de las metas de producto (plan).

Desde el segundo semestre de la vigencia 2024 Idartes inició la formulación y ejecución de proyectos de inversión y acciones encaminadas al cumplimiento de los objetivos del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”, para lo cual se implementaron acciones específicas en proyectos de inversión que aportan de forma positiva en la consecución de las metas de producto estipuladas para el cuatrienio, como se muestra a continuación:

Tabla 6 Cumplimiento metas Plan de Desarrollo 2024-2027 vigencia 2024 – IDARTES

OBJETIVO	PROGRAMA	META PLAN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
(1) Objetivo 1 - Bogotá avanza en su seguridad	(1.05) PROGRAMA 1.05 - Espacio público seguro e inclusivo	Desarrollar 5.500 intervenciones y actividades artísticas y culturales que promuevan la interrelación de la ciudadanía con el espacio público	1.065	1.065	100%
(2) Objetivo 2 - Bogotá confía en su bien-estar	(2.14) PROGRAMA 2.14 - Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural	Entregar 9.702 estímulos, reconocimientos, apoyos, incentivos y alianzas estratégicas en el marco de los distintos programas de fomento, ofertados a las 20 localidades, que puedan incluir enfoque poblacional y territorial, que beneficien a agentes, organizaciones y comunidades	1.218	1.218	100%
		Desarrollar 4.475 actividades para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales como un medio para el ejercicio de los derechos culturales y el desarrollo humano con alcance zonal,	852	852	100%

OBJETIVO	PROGRAMA	META PLAN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
		<i>distrital y regional.</i>			
		<i>Generar 100 contenidos y creaciones artísticas a través del uso de herramientas digitales y contenidos multiplataforma para la apropiación y uso de la cultura digital, el ejercicio de los derechos, el desarrollo humano y la promoción de la industria creativa y cultural</i>	18,1	18,1	100%
		<i>Desarrollar 1 estrategia en arte, cultura, recreación, deporte, actividad física y prácticas de movimiento orientadas a promover la salud y bienestar como estrategia innovadora de promoción, prevención y atención terapéutica en salud, asegurando impactos medibles a nivel fisiológico, psicológico, social y conductual, priorizando los parques como entorno cotidiano principal</i>	1	1	100%

OBJETIVO	PROGRAMA	META PLAN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
		<i>Promover 40 laboratorios barriales de innovación social y espacios de transformación cultural a través de acuerdos que reconozcan la memoria, la cultura, la recreación y el deporte en los barrios. Estos acuerdos promoverán la valoración social de estas prácticas, la cualificación de la participación incidente y el sentido de identidad de ciudad.</i>	2	2	100%
(3) Objetivo 3 <i>- Bogotá confía en su potencial</i>	(3.16) PROGRAMA 3.16 - Atención integral a al primera infancia y educación como eje del potencial humano	<i>Beneficiar 147.827 personas a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural artística patrimonial recreativa y deportiva en particular en espacios cercanos, parques de proximidad, estructurantes y entornos comunitarios</i>	24.010	24.019	100%
		<i>Beneficiar a 59.681 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en educación inicial, básica y media, a través de procesos de formación digital, cultural, artística, patrimonial, deportiva y cultura ciudadana.</i>	16.480	16.758	101,7%
	(3.20) PROGRAMA 3.20 - Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente	<i>Vincular a 1.800 agentes, colectivos, emprendimientos y organizaciones de las industrias culturales y creativas, así como a las personas artesanas y actores de las economías populares y alternativas de los sectores</i>	313	313	100%

OBJETIVO	PROGRAMA	META PLAN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
		<i>culturales, en los eslabones de la cadena de valor promoviendo la sostenibilidad del ecosistema creativo en Bogotá.</i>			
	(3.22) PROGRAMA 3.22 - Bogotá, una ciudad de puertas abiertas al mundo	<i>Propiciar 28 espacios de carácter internacional que promuevan la cooperación y la internacionalización del sector cultura, recreación y deporte; tales como eventos e hitos de ciudad, redes de ciudades, promoción de la bicicleta, entre otros que proyecten a Bogotá en el hemisferio como una capital global atractiva y sostenible</i>	5	5	100%
(4) Objetivo 4 - Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática	(4.24) PROGRAMA 4.24 - Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión	<i>Adecuar y/o sostener 40 equipamientos culturales, recreativos y/o deportivos, algunos de ellos en barrios de borde, propiciando espacios de encuentro para las comunidades.</i>	35	35	100%
(5) Objetivo 5 - Bogotá confía en su gobierno	(5.33) PROGRAMA 5.33 - Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable	<i>Fortalecer la gestión institucional de 1 entidad del Sector Cultura, Recreación y Deporte con mejor infraestructura, recursos físicos, tecnológicos y un talento humano más cualificado y consciente de su papel como servidores públicos, que favorezca un</i>	1	1	100%

OBJETIVO	PROGRAMA	META PLAN	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
		<i>modelo de relacionamiento integral de la ciudadanía</i>			

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-12-2024

Los resultados presentados anteriormente, evidencian el avance en el cumplimiento de los indicadores de meta plan de los proyectos de inversión asociados al Idartes con corte a 31 de diciembre de 2024, los resultados cualitativos específicos por cada indicador se detallan a continuación:

- **Desarrollar 5.500 intervenciones y actividades artísticas y culturales que promuevan la interrelación de la ciudadanía con el espacio público.**

En el período comprendido entre los meses de junio y diciembre de 2024, este proyecto contó con un cumplimiento del 100% dado que realizó 1.065 acciones, que beneficiaron a un total de 1.145.440 ciudadanos y ciudadanas en una apuesta por fomentar las prácticas artísticas en el espacio público, acercando al transeúnte y ciudadano con lo que se puede reflejar de la ciudad a través del arte, en procesos como:

- Otorgamiento de 702 permisos a través de la Comisión Fílmica de Bogotá, y de 67 permisos para aprovechamiento económico de artistas en espacio público con lo cual se invita a hacer un uso responsable y adecuado del espacio público.
- 110 acciones que involucran la prácticas artísticas en el espacio público en diversos escenarios convencionales y no convencionales, como son los Festivales al Parque, con las propuestas dancísticas y musicales del Joropo, Hip Hop, Góspel, el Vallenato, el jazz, rock y la música popular y tradicional colombiana y el desarrollo de becas que visibilizaron las destrezas y tradiciones de las poblaciones y los grupos étnicos o la Gerencia de Literatura con la intervención de nuevos espacios para hacer cada vez menos visibles las barreras que existen entre el ciudadano y la lectura, aborda temáticas que desde la lectura pueden ser sanadas y atendidas en un espacio de confianza y tranquilidad, así como las actividades de conmemoración de los veinte años de Libro al Viento.
- 44 intervenciones temporales de arte urbano en el marco del Festival Hip Hop al Parque como

parte de una estrategia que buscar la transformación visual del espacio público.

- 60 acciones que comprendieron las franjas de programación de la Cinemateca de Bogotá en sus tres sedes con una programación que posibilita un acceso cada vez mayor de niños, jóvenes y adultos; la Casona de la Danza y sus posibilidades de generar espacios de aprendizaje e intercambio para los artistas danzarios y la Galería Santa Fe con sus iniciativas en espacio tradicional y de forma extendida en otros localidades para que los artistas y el público puedan interrelacionarse a través de nuevas propuestas.

- 82 acciones en diversos espacios de apropiación, formación y diálogo, que promueven dinámicas sociales que interrelacionan a los habitantes de la ciudad en un escenario de convivencia pacífica como las franjas académicas de los festivales al parque, circuitos de danza y teatro que reconocen la trayectoria de los artistas, así como las capacidades diversas de la población con discapacidad, los espacios de mediación y acercamiento a la lectura, así como los escenarios de encuentro y convivencia, que Idartes promueve para la construcción y desarrollo de las agendas de los espacios de participación, como son los consejos de las áreas artísticas, las mesas de participación de los sectores sociales y otros escenarios donde el diálogo y la concertación son permanentes.

- **Entregar 9.702 estímulos, reconocimientos, apoyos, incentivos y alianzas estratégicas en el marco de los distintos programas de fomento, ofertados a las 20 localidades, que puedan incluir enfoque poblacional y territorial, que beneficien a agentes, organizaciones y comunidades**

De acuerdo con los avances de las metas proyectos que aportan al cumplimiento de la meta del proyecto de inversión, durante este período se han otorgado un total de 1.218 estímulos, reconocimientos, apoyos, incentivos y alianzas estratégicas en el marco de los distintos programas de fomento, según se menciona a continuación

Meta 1: Durante la vigencia se otorgaron los 464 programados.

Meta 2: Se suscribieron 79 alianzas estratégicas.

Meta 3: Para el cierre de la vigencia se otorgaron los 268 reconocimientos programados.

Meta 4: Otorgar 2.579 incentivos. En esta vigencia se entregaron los 485 incentivos programados, a través del mecanismo de invitaciones culturales.

Meta 5: Apoyar 110 proyectos artísticos en salas de teatro y circo. No se reporta magnitud asociada a esta meta para esta vigencia. Sin embargo, en su ejecución se realizaron 2.918 eventos culturales, ofreciendo una programación permanente de teatro y circo abierta al público, beneficiando a un total de 179.375 personas.

Adicionalmente, se reportó la estrategia de acompañamiento al sector, que incluye los procesos de seguimiento al Programa Más Cultura Local, al Programa Distrital de Apoyos Concertados,

Salas Concertada, Invitaciones Culturales y el análisis del comportamiento de inscritos en las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos.

- **Desarrollar 4.475 actividades para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales como un medio para el ejercicio de los derechos culturales y el desarrollo humano con alcance zonal, distrital y regional.**

En la vigencia 2024, la Subdirección de Equipamientos Culturales SEC del Idartes, desde sus escenarios adscritos (Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán, Sala Gaitán, Teatro El Parque, Teatro La Media Torta, Teatro El Ensueño, Centro Cultural Compartir Sumapaz, Escenarios Móviles Armando de la Torre y María Mercedes Carranza, Planetario de Bogotá y Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo y el Programa Culturas en Común), se han realizado 852 actividades culturales para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, beneficiando a 386.751 asistentes y 11.929 artistas y co-gestores culturales de la ciudad. Para el período comprendido entre el 21 de noviembre y el 31 de diciembre, se realizaron 207 actividades culturales para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, beneficiando a 86.306 asistentes y 2.052 artistas y co-gestores culturales de la ciudad. Estas actividades se desarrollaron en el marco del proyecto de inversión Consolidación de la Red de Escenarios Culturales de Bogotá, del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, que define el esquema operativo del modelo de gestión de la Red de Escenarios Culturales de Bogotá y las acciones orientadas a propiciar la sostenibilidad de los diferentes escenarios, al tiempo que contribuye significativamente a la garantía de derechos culturales de la ciudadanía en el marco del plan de desarrollo “Bogotá Camina Segura”.

- **Generar 100 contenidos y creaciones artísticas a través del uso de herramientas digitales y contenidos multiplataforma para la apropiación y uso de la cultura digital, el ejercicio de los derechos, el desarrollo humano y la promoción de la industria creativa y cultural**

Desde el proyecto 8050 durante la vigencia 2024, se da la realización de 12 acciones desarrolladas que articulan Arte, Ciencia y Tecnología, las cuales beneficiaron un total de 22.745 asistentes, entre los que se identifican 157 mujeres, 217 hombres, 1 intersexual y 84 artistas remunerados.

Desde la línea de Ciencia, Artes y Tecnología de la Subdirección de las Artes, a través de sus programas Plataforma Bogotá y CKWEB, y de sus proyectos hito Coloquio de An-arqueología de los Medios, el Laboratorio de construcción de biosensores y exploración creativas de señales, IN/CORPO/DATA. y los festivales Domo Lleno y RealMix 0.4, durante 2024 se desarrollaron 10 actividades que permitieron reafirmar su compromiso con la formación, creación, circulación e investigación, integrando arte, ciencia y tecnología, beneficiando a un total de 22.046 ciudadanos en el desarrollo de las becas 2024 de investigación, creación, circulación y la residencias REALMIX No Escadao y CKWEB-CASO en Buenos Aires.

Desde Artes Plásticas y Visuales se llevó a cabo 1 proyecto de convergencia digital, en el cual se grabaron y publicaron en la página web de la Galería Santa Fe 2 episodios del podcast GSF

Radio - Temporada Las historias del Premio Luis Caballero – PLC. En el primer episodio el invitado a Mauricio Carmona conversó sobre su obra con Elena Acosta, investigadora del campo de las ciencias humanas. En el segundo episodio se contó con la presencia de Sandra Rengifo, quien conversó sobre su obra con Kostas Tsanakas, fotógrafo y colaborador del proyecto. Los episodios se pueden consultar en la página web de la Galería Santa Fe <https://galeriasantafe.gov.co/qsfradio/>

Desde Artes Audiovisuales se realizó 1 proceso que forma parte de la Temporada Live Cinema con los talleres en tiempo real para Domo y Escapar de la pantalla -live coding cinema, así como talleres para diversas edades a través de experiencias digitales donde prima la creatividad.

Por su parte, desde el proyecto de inversión 7997, se alcanzó el 100% de la creación de contenidos de formación artística y experiencias a través del uso de herramientas digitales y contenidos multiplataforma. Estos contenidos ya se encuentran completamente generados y son plenamente funcionales, lo que garantiza su disponibilidad y operatividad en las plataformas destinadas. Durante este periodo, se lograron los objetivos en términos de estructuración general, flujo de trabajo, aspectos clave del diseño del HUB, así como en el desarrollo de las identidades gráficas y sonoras, y la gestión financiera. Adicionalmente, se han seguido los lineamientos tecnológicos y el diseño de producción, implementando metodologías Kanban y Scrum junto con sus herramientas asociadas, en los sistemas estandarizados por la entidad.

La planeación para el año 2024 contemplaba la generación de seis contenidos específicos, distribuidos de la siguiente manera:

- 4 contenidos para la visibilización y circulación de experiencias, prácticas y procesos artísticos en entornos digitales.
- 1 contenido relacionado con la formación artística y el acceso a los lenguajes del arte, que favorezcan a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y cuidadores de primera infancia.
- 1 contenido en espacios virtuales de mediación y experimentación ciudadana con las artes y sus contextos, a través de sistemas interactivos y tecnologías inmersivas que favorezcan la apropiación y sensibilización ante las artes y sus contextos.

De esta manera, se logra un cumplimiento del 100% del indicador.

- **Desarrollar 1 estrategia en arte, cultura, recreación, deporte, actividad física y prácticas de movimiento orientadas a promover la salud y bienestar como estrategia innovadora de promoción, prevención y atención terapéutica en salud, asegurando impactos medibles a nivel fisiológico, psicológico, social y conductual, priorizando los parques como entorno cotidiano principal.**

Entre junio y diciembre de 2024, para el desarrollo de una (1) estrategia orientada a promover la salud y bienestar en entornos cotidianos desde las prácticas artísticas como meta establecida para la vigencia, se cumple el 100% del Plan de Trabajo construido con el equipo de la Gerencia

de Danza en los componentes: diseño y articulación institucional (15%), vinculación del equipo de trabajo (15%), desarrollo de los salones de baile y carpas bailables (50%) y la construcción del informe final y memorias de este primer año (20%). Así mismo se involucran otros componentes como la atención a población vulnerable a través de acciones de formación y el desarrollo de convocatorias, como becas e invitaciones culturales focalizadas, con población vulnerable.

Es así como se llevó a cabo la atención con procesos de formación a poblaciones con condiciones especiales en vulneración de derechos, víctimas del conflicto e internos de cárceles, a través del Programa CREA.

Desde la Gerencia de Danza, se vincularon 13 espacios de la ciudad con sus instalaciones para que las comunidades aledañas pudiesen disfrutar de la práctica de la danza en un entorno saludable y de sana convivencia, a través de los salones de baile y las carpas bailables.

Con los espacios gestionados y en disposición de recibir a la ciudadanía, a la fecha se realizó un total de 109 sesiones de los salones de baile y 3 carpas bailables en: Casa de la Persona Mayor en la localidad de Engativá, Polideportivo de la Universidad Nacional en la localidad de Teusaquillo, Cefe San Cristóbal en la localidad de San Cristóbal, Biblioteca Pública Carlos E Restrepo en la localidad de Antonio Nariño, lobby del Teatro Jorge Eliécer Gaitán en la localidad de Santa Fe, Casa Lleras en la localidad de Chapinero, Cefe en la localidad de Chapinero, Salón Comunal Spring en la localidad de Suba, Salón Comunal Alcaparros en la localidad de Suba, CDC Simón Bolívar en la localidad de Usaquén, Salón Comunal Bosa Laureles 3 en la localidad de Bosa, Pilona 20 Manitas en la localidad de Ciudad Bolívar, Teatro El Ensueño en la localidad de Ciudad Bolívar y el Parque Nacional, beneficiando un total de 4.566 personas de todas las edades.

Con el desarrollo de los salones de baile, se crearon y aplicaron diversos instrumentos para la sistematización de la experiencia y su desarrollo, con el punto de vista de coordinadores, instructores y público en general, lo cual fue sistematizado por la Gerencia de Danza. Es así como estas actividades, que materializan el propósito de esta estrategia, buscan vincular a las poblaciones beneficiarias con prácticas de mejor bienestar a través del disfrute de las artes.

- **Promover 40 laboratorios barriales de innovación social y espacios de transformación cultural a través de acuerdos que reconozcan la memoria, la cultura, la recreación y el deporte en los barrios. Estos acuerdos promoverán la valoración social de estas prácticas, la cualificación de la participación incidente y el sentido de identidad de ciudad.**

Entre los meses de junio y diciembre de 2024, las actividades adelantadas por las dependencias y líneas a cargo del diseño y planeación de los laboratorios artísticos, dan cuenta de un cumplimiento del 100% en la meta establecida para la vigencia, tanto en los laboratorios de cocreación como en los de innovación social. Además de identificar y caracterizar los distintos escenarios, también fue posible adelantar acciones relacionadas con el desarrollo de 2 pruebas piloto, una por laboratorios de cocreación y otra por innovación social, cuyos participantes fueron

el resultado de dos invitaciones culturales. Así mismo se ha avanzado en las diversas alianzas con entidades y espacios de participación para aportar al diseño metodológico del programa, identificando fortalezas y dificultades que pueden traducirse en oportunidades para este proyecto.

En cuanto a los laboratorios de cocreación se tienen identificadas las siguientes temáticas, de acuerdo con cada línea: En este sentido, laboratorios de Artes Audiovisuales presentan metodologías avanzadas basadas en procesos previos, Artes Plásticas y Visuales experimentará con prototipos en grupos focales. Por su parte, Música, Arte Dramático y Literatura avanzan en el perfilamiento de participantes y el desarrollo de sus propuestas conceptuales y metodológicas mucho más amplias. Finalmente, el laboratorio de Pueblos Étnicos incorpora un enfoque intercultural, basado en la visión colectiva y comunitaria que busca fortalecer el diálogo entre saberes ancestrales y urbanos, así como garantizar que se responda a las dinámicas culturales y sociales de Bogotá.

En cocreación, el piloto se desarrolló alrededor del tema del tejido y la danza, estableciendo un espacio de creación expandida donde los bailarines y el maestro creador uniendo sus experiencias, metodologías, conocimientos y procesos. Este intercambio permitió construir, de manera colaborativa, la puesta en escena "Tejido Futuro", un concepto que integra prácticas artísticas y saberes compartidos en una búsqueda común.

Sobre los laboratorios de innovación social, se cuenta con los epicentros culturales priorizados, que se espera impactar con la estrategia de la siguiente manera y de los que ya cuentan con un desarrollo metodológico son: i) El Castillo de las Artes - Inclusión social y diversidad, ii) Planetario de Bogotá - Arte, ciencia y tecnología, iii) Cefe Fontanar - Jóvenes y salud mental, iv) CREA Cantarrana - Ruralidad y prácticas campesinas y i) Centro Cultural Compartir Sumapaz - Paz y Reconciliación en Ciudad Bolívar donde se desarrolló una propuesta piloto con víctimas del conflicto armado en la localidad de Ciudad Bolívar, a través de la implementación de la Invitación Cultural Voces del Territorio, llevado a cabo en el Centro Cultural Compartir en la Localidad de Ciudad Bolívar, con un mentor a cargo y la selección de 21 artistas.

- **Beneficiar 147.827 personas a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural artística patrimonial recreativa y deportiva en particular en espacios cercanos, parques de proximidad, estructurantes y entornos comunitarios.**

Al corte se alcanzó la atención de 24019 beneficiarios desde los programas Nidos y Crea.

Desde el programa CREA En la vigencia se alcanzó la atención de 12.132 beneficiarios lo que corresponde a un 99.44% de lo programado.

Para el periodo reportado con corte a 31 de diciembre, las líneas de Impulso colectivo y Arte y salud tuvieron un aumento continuo, debido a la estrategia de cursos vacacionales y la

permanencia de grupos con intención de continuidad en los procesos artísticos. Esto permitió desarrollar procesos de formación con 56 grupos en la línea de Impulso Colectivo de cursos vacacionales en los 20 equipamientos del programa. Para la línea de Arte y Salud se lograron atender poblaciones de habitantes de calle, mujeres, NNJ en restitución de derechos, persona mayor, personas con discapacidad y personas en alto grado de vulnerabilidad. Las metas asociadas a estas líneas fueron reto importante debido a que aumentaron para esta vigencia; dicho reto se relaciona con el incremento en el número de atenciones para generar mayores procesos de formación artística, se desarrollaron estrategias de gestión en el territorio y alianzas con entidades públicas y privadas para lograr la implementación de la perspectiva pedagógica del programa.

En el programa NIDOS Durante el segundo semestre del año 2024, el programa Nidos de Idartes atendió a niños y niñas de primera infancia, en el marco de procesos pertinentes y de calidad, a través de una oferta artística y cultural diversa. Para ello estableció un modelo combinado de sus componentes y metodologías. Lo que permitió que los diferentes grupos de niños y niñas recibieran experiencias artísticas en encuentros grupales de las estrategias anidando, circulación de obras escénicas y musicales, mediación de contenidos, y espacios Nidos.

De acuerdo a esto se establecieron articulaciones con nivel central de la regional Bogotá del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Secretaría de Integración Social y la Secretaría de Educación del Distrito, para focalizar lugares de atención y gestar encuentros con referentes zonales y enlaces territoriales para establecer programación de atenciones de Nidos en la ciudad. mediación de contenidos digitales, obras de circulación escénica y musical, diseñadas específicamente para esta población.

Al corte se alcanzó la atención de 11887 beneficiarios que recibieron 5 atenciones o más y que corresponden a un avance del 100,65% de la meta para la vigencia.

- **Beneficiar a 59.681 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en educación inicial, básica y media, a través de procesos de formación digital, cultural, artística, patrimonial, deportiva y cultura ciudadana.**

En la vigencia se alcanzó la atención de 16.758 beneficiarios lo que corresponde a un 101.69% de lo programado.

Cabe señalar que, además del total de las asistencias reportadas por la línea se atendieron 883 personas con menos de 8 asistencias. Esto permite valorar de manera positiva la gestión pedagógica y territorial del Programa por la mejora de la calidad de los procesos formativos dentro de la línea para fortalecer el índice de permanencia debido a que el conteo aumentó a 8 asistencias, lo que implicó mayores retos en el desarrollo de los procesos de armonización y articulación con las IED, mejores procesos de visibilización y el fortalecimiento de la oferta de formación artística del Programa para la ciudad.

Para el periodo reportado con corte a 31 de diciembre, la calidad de los procesos formativos fue

un indicador significativo, no sólo porque se cumplió con la meta sino porque la permanencia de estudiantes fue significativa esto indica mayor permanencia de los estudiantes en los talleres, además de generar procesos de visibilización (muestras) de cada uno de los colegios atendidos; esto fue un resultado de los procesos de armonización y articulación y de la implementación de la perspectiva pedagógica "Entre hallazgos y derivas". En este sentido, a la fecha de corte de este informe, se atendió un total de 27 colegios distritales bajo la figura de atención directa en el convenio marco y 15 colegios atendidos por convenio derivado (6556522) adscritos a la Secretaría de Educación del Distrito - SED.

- **Vincular a 1.800 agentes, colectivos, emprendimientos y organizaciones de las industrias culturales y creativas, así como a las personas artesanas y actores de las economías populares y alternativas de los sectores culturales, en los eslabones de la cadena de valor promoviendo la sostenibilidad del ecosistema creativo en Bogotá.**

En el marco de las acciones para promover la sostenibilidad económica, social y ambiental de los agentes del sector mediante la vinculación a estrategias y proyectos del fortalecimiento del ciclo productivo del ecosistema artístico, se beneficiaron a 313 agentes mediante el diseño de acciones y estrategias en torno a formación y creación del Distrito Creativo Calle 13. Así mismo, se realizaron procesos de cualificación para los artistas del sector teatral y circense con un total de 55 beneficiarios, de los cuales 25 fueron mujeres y 30 hombres; 25 corresponden al Diplomado en Escenotecnias, 20 hicieron parte del Diplomado Escena Plural Circo 2024, y 10 a la estrategia de cualificación del programa de salas concertadas.

En lo que refiere a la creación de conexiones de valor en mercados de las artes locales, nacionales e internacionales se han adelantado varias acciones: 1. ZAE- Zonas de Arte y Emprendimiento: Espacios para circulación y comercialización de emprendimientos artísticos en mercados locales en la Ciudad y Festivales al Parque. Durante 2024 se realizaron 12 ZAE, beneficiando a 178 emprendedores.

Respecto al posicionamiento de los Festivales como plataforma creativa hubo un avance del 0.15% donde se lograron diversos productos, cada uno con una ponderación de 0,045%:

- Machote de la Guía ambiental para Festivales al Parque.
- Esquema y modelo de Gobernanza de los actores involucrados para los Ecofestivales.
- Prototipo de la calculadora de huella ambiental: La calculadora no solo mide la huella de carbono, sino que también incorpora un componente de medición de la huella hídrica.
- Ruta del Residuo: 10 toneladas de residuos aprovechados en los festivales; 84 recicladores de oficio beneficiados; 30 puntos ecológicos; puntos de acopio y aprovechamiento del residuo; reutilización del agua de los anclajes de las tarimas para la limpieza de los puntos ecológicos; reducción de plásticos de un solo uso.

Finalmente, en el propósito de posicionar a Bogotá como una ciudad artística 24 horas se han beneficiado 80 agentes mediante la Beca Red de Espacios y la Beca Bogotá Vive la Noche. En esta última, se llevó a cabo la jornada de deliberación y selección de propuestas ganadoras,

donde fueron elegidas 6 propuestas mediante la resolución 1281 del 25 de noviembre de 2025.

- **Propiciar 28 espacios de carácter internacional que promuevan la cooperación y la internacionalización del sector cultura, recreación y deporte; tales como eventos e hitos de ciudad, redes de ciudades, promoción de la bicicleta, entre otros que proyecten a Bogotá en el hemisferio como una capital global atractiva y sostenible**

Entre los meses de junio y diciembre de 2024, con cada uno de los avances realizados en las metas que componen este proyecto, y el alcance logrado en 5 espacios estratégicos, se evidencia que la ciudad de Bogotá cuenta con posibilidades de seguirse posicionando como una capital global, atractiva y sostenible a través de la cultura.

En este propósito, con el posicionamiento del documento técnico del Plan de Internacionalización de Idartes, con el que se sientan las bases y los lineamientos necesarios para el desarrollo de alianzas y acuerdos con otros lugares del mundo en la búsqueda de nuevos escenarios para los contenidos y las propuestas artísticas de la ciudad, se da cuenta de:

Alianzas:

- Memorando de Entendimiento suscrito entre Idartes y la Secretaría de Economía Creativa del gobierno de Río de Janeiro con el intercambio artístico en el área del arte urbano graffiti para cinco (5) artistas de Río de Janeiro y cinco (5) de distritales, que permitió la presencia de los artistas brasileños y su propuesta artística en el Instituto Técnico Central La Salle, lo cual se sintetizó y compartió en el Conversatorio "Conversación de Ida y Vuelta" en la Galería Santa Fe el 30 de octubre de 2024.
- Formalización de un convenio de cooperación interinstitucional entre idartes y el Programa Jóvenes Resilientes de USAID, implementado por ACDI VOCA.
- Carta de Intenciones con el Instituto de Cultura Brasil - Colombia para establecer un mecanismo de cooperación basado en el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de relaciones culturales, para la promoción, difusión y consolidación de los lazos culturales por medio de la participación en eventos destacados como el Museo Abierto de Bogotá, la Bienal de Arte e Infancia, los Salones de Baile, y el Festival de Arte y Ruralidad.
- Firma del memorando de entendimiento con la Alianza Francesa, con lo cual se busca avanzar en la formalización de las actividades que se llevan a cabo con las distintas áreas de Idartes.

Eventos:

En el mes de octubre, Bogotá fue la anfitriona de una nueva Bienal de Artes para la Infancia, la cual abarcó nuevas edades, sobre lo que artistas, académicos e instituciones dialogaron alrededor de la formación artística. Un evento que desarrolló un total de 60 actividades, en las que participaron 6.386 asistentes.

Así también se proyectan nuevas alianzas como la que se ha venido adelantando con el gobierno de Costa Rica y que tendrá resultados en el 2025 y USAID en procura de brindar a los artistas escénicos, posibilidades de intercambio y cualificación con las mejores propuestas. Esto también se busca volverse realidad a través de la identificación y contacto con 18 redes culturales de interés para el sector artístico y cultural.

De esta forma se continúa posicionando a Bogotá como una capital global, atractiva y sostenible que sigue brindando espacios para las artes.

- **Adecuar y/o sostener 40 equipamientos culturales, recreativos y/o deportivos, algunos de ellos en barrios de borde, propiciando espacios de encuentro para las comunidades.**

Durante la vigencia se atendió el 100% de los requerimientos solicitados al equipo de la SAF-Infraestructura correspondientes a las diferentes disciplinas tales como:

Carpintería madera, Eléctricas, Hidrosanitarias, Locativas, Mobiliario e inventario, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Los requerimientos atendidos y relacionados en el presente reporte corresponden a las disciplinas de actividades: Eléctricas- relacionadas con la coordinación y acompañamiento de todos los trabajos eléctricos que se realizan en las sedes, creas, escenarios y equipamientos culturales, a cargo del Idartes, por parte del equipo SAF-Infraestructura y Mantenimiento. Estas actividades abarcan cambios de luminarias y reposición por tecnologías LED ahorradoras, Instalación de canaletas de cableado estructurado tipo 6 y 6A, revisiones periódicas y correcciones de circuitos ordinarios y de fotoceldas conectadas, además de intervenciones de modernización de redes y actualización de certificaciones de las mismas. Actividades de Equipos Especiales-relacionadas con el mantenimiento correctivo, preventivo y periódico de todos los equipos especiales instalados en las sedes, creas, equipamientos y escenarios, a cargo del Idartes, por parte del equipo SAF-Infraestructura y Mantenimiento, para garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas de respaldo energético, precisión y RCI. Actividades Locativas, relacionadas con tareas programadas y/o correctivas de pintura, adecuaciones de puestos de trabajo, resanes, verificación de sellos en ventanearía, puertas, entre otras adecuaciones físicas que requieran los espacios de trabajo e infraestructuras a cargo del Idartes, con el fin de asegurar su continuo y correcto funcionamiento. A continuación, se detalla las intervenciones en los diferentes equipamientos culturales: 1. Casa Fernández, 2. Crea Villemar, 3. CREA CEFE San Cristóbal, 4. Cinemateca, 5. Bloque Pedagógico, 6. CREA Delicias, 7. CREA Entre Nubes, 8. CREA Lucero Bajo, 9. CREA Roma, 10. Castillo de las Artes, 11. CREA Manitas Piona 20, 12. CREA La Campiña, 13. Teatro Jorge Eliecer Gaitán, 14. CREA Cantarrana, 15. Teatro El Parque, 16. Centro Cultural Compartir en Sumapaz-Piona10, 17. CREA El Parque, 18. CREA CEFE Tunal, 19. Teatro El Ensueño, 20. CREA Fontanar, 21. Planetario, 22. Media Torta, 23. Sala Gaitán, 24. CREA La Pepita, 25. CREA La Granja, 26. CREA Ingles, 27. CREA Gustavo Restrepo, 28. CREA Castilla, 29. CREA Bosa Naranjo, 30. Galería Santafé, 31. Teatro San Jorge, 32. Sede Principal, 33. CREA San Pablo, 34. Casona de la Danza y 35. CREA Villas del Dorado. La relación de la ejecución y atención de estas actividades se encuentran en la matriz de

- **Fortalecer la gestión institucional de 1 entidad del Sector Cultura, Recreación y Deporte con mejor infraestructura, recursos físicos, tecnológicos y un talento humano más cualificado y consciente de su papel como servidores públicos, que favorezca un modelo de relacionamiento integral de la ciudadanía**

Con el propósito de cumplir con la meta del plan "Fortalecer la gestión institucional" de una (1) entidad del Sector Cultura, Recreación y Deporte, que implica una infraestructura mejorada, recursos físicos y tecnológicos adecuados, y un talento humano cualificado y comprometido con su rol como servidor público, la entidad ha trabajado arduamente en la revisión, estructuración y ejecución de diversos procesos y actividades. Estas acciones buscan optimizar la gestión interna y, de esta manera, ofrecer servicios de mayor calidad a la ciudadanía, promoviendo un modelo de relacionamiento integral y transparente. En esta línea, el instituto ha logrado avances significativos en cada uno de los componentes definidos en el proyecto de inversión, dando cumplimiento a las metas establecidas para el año 2024 de la siguiente manera: Alcanzar el 100% de la implementación de la estrategia de comunicaciones de la Entidad: Al cierre de diciembre, esta meta ya había alcanzado el 100% de avance, garantizando una comunicación efectiva y oportuna tanto interna como externamente, en beneficio de la ciudadanía. Implementar el 100% de los componentes de la gestión de tecnologías de la información: Al mes de diciembre, esta meta también alcanzó el 100% de avance, permitiendo una modernización de los sistemas y herramientas tecnológicas de la entidad, esenciales para mejorar la eficiencia operativa y la experiencia de los usuarios. Realizar el 100% de seguimiento y verificación a las actividades establecidas en los componentes estratégicos a cargo de talento humano: A diciembre, esta meta registra un avance del 94,18%, evidenciando un esfuerzo continuo por fortalecer las capacidades del personal y promover una cultura organizacional basada en la excelencia. Mantener el 100% de la provisión de servicios y aseguramiento de las sedes y escenarios a cargo del Idartes: Durante todo el año, se ha garantizado la disponibilidad y calidad de los espacios destinados a la cultura y el deporte, cumpliendo con las expectativas de los usuarios y contribuyendo al desarrollo de las actividades misionales.

Desarrollar el 100% de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional: Al mes de diciembre, esta meta alcanzó el 100% de avance, consolidando procesos más eficientes y alineados con los objetivos estratégicos de la entidad. Adicionalmente, durante diciembre, la entidad ha enfocado sus esfuerzos en culminar las actividades pendientes y realizar un cierre integral de los procesos, alcanzando un balance positivo en cada uno de los objetivos trazados para 2024.

Gracias a este trabajo, se ha fortalecido la estructura institucional, mejorado la gestión administrativa y operativa, y asegurado la sostenibilidad de los logros obtenidos. Adicionalmente, durante diciembre, la entidad ha enfocado sus esfuerzos en culminar las actividades pendientes y realizar un cierre integral de los procesos, alcanzando un balance positivo en cada uno de los objetivos trazados para 2024. Gracias a este trabajo, se ha fortalecido la estructura institucional, mejorado la gestión administrativa y operativa, y asegurado la sostenibilidad de los logros

obtenidos. Con estos resultados, la entidad no solo cumple con los compromisos establecidos en su plan de acción anual, sino que también reafirma su compromiso con la ciudadanía, impulsando iniciativas que fomentan el acceso equitativo a la cultura.

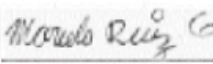
2.2 Estados financieros con corte a 30 de noviembre de 2024

A continuación se presentan los Estados Financieros del Instituto Distrital de las Artes con corte a 30 de noviembre de 2024 ya que de acuerdo a lo establecido por la Resolución 411 del 29 de diciembre de 2023 “Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se deroga la Resolución número 706 de 2016”.

Tabla 6 Estado de la situación Financiera

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA A NOVIEMBRE 30 DE 2024 (Cifras en Pesos, sin redondeo)					
30-nov.-2024			31-oct.-2024		
1	ACTIVO		2	PASIVO	
	ACTIVO CORRIENTE	26,143,087,025		PASIVO CORRIENTE	13,985,250,964
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10,738,485,184	24	CUENTAS POR PAGAR	2,158,583,970
1105	CAJA	11,279,500			
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	10,727,205,684	2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1,029,585,027
13	CUENTAS POR COBRAR	7,299,501,900	2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	189,024,127
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	7,150,919,228	2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	46,676,442
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	160,505,936	2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	823,887,414
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	11,274,783	2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	29,078,639
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-23,198,047	2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	6,272,144
15	INVENTARIOS	260,722,834	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	34,060,176
1510	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	260,722,834	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2,580,129,068
19	OTROS ACTIVOS	7,844,377,107	2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	2,580,129,068
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1,607,193,073	27	PROVISIONES	47,735,920
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	5,951,612,529	2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	47,735,920
1986	ACTIVOS DIFERIDOS	285,571,505	29	OTROS PASIVOS	9,198,802,006
	ACTIVO NO CORRIENTE	194,489,365,814	2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	9,198,802,006
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	89,527,952,519		PASIVO NO CORRIENTE	710,847,748
1605	TERRENOS	1,692,701,469	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	710,847,748
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	21,789,926,911	2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	710,847,748
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	3,510,500		TOTAL PASIVO	14,696,098,712
1640	EDIFICACIONES	48,165,145,350	3	PATRIMONIO	
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	9,526,237,109	31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	205,936,344,128
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	63,885,741	3105	CAPITAL FISCAL	98,267,531,098
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	6,489,151,891	3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	82,504,687,801
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	24,450,758,738	3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	25,164,125,228
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	2,909,436,815		TOTAL PATRIMONIO	205,936,344,128
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	2,179,900		TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	220,632,442,839
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-25,564,981,906			
17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	92,310,243,486			
1710	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	103,360,731,593			
1785	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO (CR)	-11,050,488,107			
19	OTROS ACTIVOS	12,651,159,809			
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	438,953,888			
1926	DERECHOS EN FIDEICOMISO	5,335,285,321			
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	7,156,751,769			
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-279,831,169			
	TOTAL ACTIVO	220,632,442,839			
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0
83	DEUDORAS DE CONTROL	41,446,283	91	PASIVOS CONTINGENTES	90,166,918
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-41,446,283	93	ACREEDORAS DE CONTROL	1,867,557,242
			99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-1,957,724,160


ANDRÉS FELIPE ALBARRACIN RODRIGUEZ
Representante Legal (E)
C.C. 1.020.714.987


MARCELA INES RUIZ GARCIA
Contadora
C.C. 46.558.193
T.P. 141842


ANDRÉS FELIPE ALBARRACIN RODRIGUEZ
Subdirector Administrativo y Financiero
C.C. 1.020.714.987

Tabla 7 Estado de Resultados

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES
ESTADO DE RESULTADOS
A NOVIEMBRE 30 DE 2024
(Cifras en Pesos, sin redondeo)

		30-nov-2024	30-nov-2023
	ACTIVIDADES ORDINARIAS		
	INGRESOS OPERACIONALES	182,704,631,736	171,994,230,640
41	INGRESOS FISCALES	3,283,876,516	0
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3,283,876,516	0
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	13,346,412,442	3,483,667,739
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	13,346,412,442	3,483,667,739
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	152,154,902,125	152,364,361,120
4705	FONDOS RECIBIDOS	152,154,902,125	152,364,361,120
48	OTROS INGRESOS	13,919,440,653	16,146,201,781
4802	FINANCIEROS	220,802,465	135,144,071
4808	INGRESOS DIVERSOS	13,697,848,300	16,011,057,710
4830	REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR	789,888	0
	GASTOS OPERACIONALES	157,540,506,508	157,163,338,054
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	28,778,085,292	25,588,684,126
5101	SUELDOS Y SALARIOS	5,628,330,199	5,001,709,383
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	20,539,348	26,648,005
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1,536,915,300	1,334,206,700
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	367,097,300	300,681,700
5107	PRESTACIONES SOCIALES	2,556,368,279	2,153,277,054
5111	GENERALES	18,639,907,561	16,735,771,155
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	28,927,305	36,390,129
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	5,796,542,296	5,576,276,958
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3,828,762,252	3,738,879,644
5364	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	1,681,759,280	1,611,525,623
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	238,965,126	225,871,692
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	47,355,638	0
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	781,770	0
5424	SUBVENCIONES	781,770	0
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	116,934,948,615	125,928,945,040
5506	CULTURA	116,934,948,615	125,928,945,040
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	5,812,605,373	5,932,836
5720	OPERACIONES DE ENLACE	5,812,605,373	5,932,836
58	OTROS GASTOS	217,243,162	63,499,093
5802	COMISIONES	1,136,619	16,400
5804	FINANCIEROS	380,282	0
5890	GASTOS DIVERSOS	215,726,261	63,482,693
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	25,164,125,228	14,830,892,587


ANDRÉS FELIPE ALBARRACÍN RODRÍGUEZ
Representante Legal (E)
C.C. 1.020.714.987


ANDRÉS FELIPE ALBARRACÍN RODRÍGUEZ
Subdirector Administrativo y Financiero
C.C. 1.020.714.987


MARCELA INES RUIZ GARCÍA
Contadora
C.C. 45.558.193
T.P. 141842

Tabla 8 Cambios en el Patrimonio

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES
BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A NOVIEMBRE 30 DE 2024
(Cifras en Pesos, sin redondeo)

Saldo del patrimonio a noviembre de 2023	181,348,420,106
--	-----------------

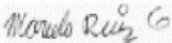
Variaciones patrimoniales durante el año	24,587,924,022
--	----------------

Saldo del patrimonio a noviembre de 2024	205,936,344,128
--	-----------------

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES		AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN
INCREMENTOS				
3105	CAPITAL FISCAL	98,267,531,098	98,267,531,098	0
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	82,504,687,801	68,249,996,421	14,254,691,380
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	25,164,125,228	14,830,892,587	10,333,232,642
TOTAL INCREMENTOS				24,587,924,022
DISMINUCIONES				
3105	CAPITAL FISCAL	98,267,531,098	98,267,531,098	0
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	82,504,687,801	68,249,996,421	0
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	25,164,125,228	14,830,892,587	0
TOTAL DISMINUCIONES				0


ANDRÉS FELIPE ALBARRACÍN RODRÍGUEZ
Representante Legal (E)
C.C. 1.020.714.987


ANDRÉS FELIPE ALBARRACÍN RODRÍGUEZ
Subdirector Administrativo y Financiero
C.C. 1.020.714.987


MARCELA INES RUIZ GARCIA
Contador
C.C. 45.558.193
T.P. 141842

2.3 Programas y proyectos ejecutados del PDD 2020 - 2024 UNCSA

7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.
Ilustración 2 Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.



Foto:Idartes

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.

Logro de ciudad: 5 - Cerrar las brechas DIGITALES, de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, desde primera infancia hasta la educación superior y continua para la vida.

Programa: 12 - Educación inicial: Bases sólidas para la vida.

Valor 2024 proyecto de inversión: \$ **6.846.299.783**

Distribución por metas:

Tabla Proyecto 7617 - Distribución por metas (a 31 de mayo 2024)

META PROYECTO	META VIGENCIA 2024	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE MAYO 2024	% DE AVANCE DE LA META
Atender 58.500 beneficiarios niños y niñas de primera infancia, mujeres gestantes y cuidadores a través de experiencias	58.500	Atención	52.348	89.48%

artísticas en encuentros grupales.				
Lograr 2.000 beneficiarios niños y niñas de primera infancia, mujeres gestantes y cuidadores que acceden a contenidos artísticos digitales y/o físicos, a favor de los derechos culturales.	2.000	Contenidos	2.042	102.1%
Alcanzar 32.500 beneficiarios niños y niñas de primera infancia, mujeres gestantes y cuidadores que participan en procesos de circulación de experiencias y obras artísticas, a favor de los derechos culturales.	32.500	Circulación	23.696	72.91%
Alcanzar 23 espacios adecuados para los niños y niñas de cero a cinco años y mujeres gestantes mediante la asesoría, acompañamiento y/o ambientación de espacios para el acercamiento del arte a la primera infancia.	23	Laboratorio s y espacios adecuados	23	100%
Fortalecer 1.000 personas agentes educativos y culturales, artistas comunitarios y cuidadores en torno a las artes y la primera infancia.	1.000	Fortalecimiento artístico pedagógico	1.009	100.9%
Generar 4 publicaciones de documentos sobre procesos de investigación en torno al arte y la primera infancia.	0.5	Gestión del conocimiento	0.5	100%

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-05-2024

Logros 2024

Para la vigencia se contempló la implementación con éxito del modelo de atención relacionado con la

estrategia de Encuentros grupales, dentro del cual se adelantó la articulación con niveles locales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Secretaría de Integración Social, la Secretaría de Educación del Distrito e Instituciones Privadas, logrando así atender las unidades de servicio e instituciones focalizadas dentro de cada convenio marco, así como programar visitas de grupos de niñas y niños de estas entidades a los Laboratorios artísticos del programa.

- De igual manera, desde la estrategia de Circulación se adelantaron atenciones en la mayoría de las localidades del distrito, en otras instituciones de la SED, SDIS e ICBF, algunas instituciones privadas con el ánimo de llegar a más niñas y niños en la ciudad. Adicionalmente se han brindado atenciones en escenarios culturales de la ciudad y entidades aliadas como: BiblioRed, Museo Nacional, Centro Cultural Gabriel García Márquez - FCE , con la Secretaría de desarrollo económico, Casa Museo Quinta Bolívar, Planetario de Bogotá, Escenario Móvil, Teatro El Parque, en el Hospital de Meissen en articulación con la SDS y en el evento distrital de Bogotá ciudad de las niñas y niños.
- Desde la estrategia de Contenidos se desarrollaron acciones de cara al cumplimiento de la meta de la estrategia, las cuales han sido: Divulgación de contenidos digitales y documentos de investigación a través de sus redes sociales y de la página web del programa www.nidos.gov.co. Se siguen adelantando otras actividades estratégicas, como: Entrega de publicaciones físicas para niñas y niños. Mediación de contenidos digitales con niñas y niños beneficiarios del Programa. Esta línea de atención permite atender de forma directa a los beneficiarios del mismo y estas atenciones se están reportando para el cumplimiento de la meta de la estrategia.
- Es así que con las tres líneas estratégicas se alcanzó la siguiente atención: en la estrategia de encuentros grupales se atendieron 52.348 niños y niñas, en Circulación de obras escénicas y musicales 23,696 beneficiarios y en Contenidos físicos y digitales 2042 niños y niñas, por lo que se alcanzó al corte la atención de 78086 beneficiarios alcanzando un 84% de lo esperado para la vigencia (entendiendo que este proyecto solo estuvo hasta el mes de mayo por cambio de plan de desarrollo). es de anotar que el programa NIDOS alcanzó presencia en las 20 localidades de la ciudad.
- En la vigencia se adelantó la culminación de la publicación “Enlazando mundos: Apuntes sobre experiencias artísticas con enfoque de diversidad en la primera infancia” (publicación de Investigación del Programa Nidos).
- Se tuvo presencia con 23 espacios laboratorios artísticos para la primera infancia activos en 14 localidades de la ciudad.

7619 – Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida Bogotá D.C.

Ilustración 3 Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida Bogotá D.C.



Foto: Idartes

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.

Logro de ciudad: 5 - Cerrar las brechas DIGITALES, de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, desde primera infancia hasta la educación superior y continua para la vida.

Programa: 14 - Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios.

Valor 2024 proyecto de inversión: \$ **22.858.314.799**

Distribución por metas:

Tabla Proyecto 7619 - Distribución por metas (a 31 de mayo 2024)

META PROYECTO	META VIGENCIA 2024	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE MAYO 2024	% DE AVANCE DE LA META
Alcanzar 176.190 atenciones de niños, niñas y jóvenes de instituciones educativas distritales	45.551	Apoyo Administrativo y Financiero	31.519	66.19%

– IED				
Realizar 25 alianzas con entidades públicas y/o privadas de nivel distrital, nacional o internacional, que permitan establecer líneas de cooperación para mantener y fortalecer los procesos de formación.	2	Pedagógico	2	100%
Mantener 20 centros locales de formación artística dotados con el fin de garantizar la atención y cobertura descentralizada de los procesos de formación artística.	20	Apoyo Administrativo y Financiero	20	100%
Producir 2 documentos de lineamientos y orientaciones técnicas de manera física y/o virtual para la formación artística.	0.1	Pedagógico	0.1	97%
Generar 2 productos de investigación para el análisis y enriquecimiento del programa Crea.	0.2	Pedagógico	0.2	87%
Realizar 80 actividades de visibilización por medios físicos y virtuales, de los procesos formativos y creativos de la población atendida en el programa Crea.	4	Entornos Visibles	4	100%
Atender 30.840 personas con enfoque diferencial, ampliando el	11.500	Pedagógico	6.113	53.16%

ejercicio de inclusión.				
Atender 42.970 personas en procesos de formación que posicione el quehacer artístico como proyecto de vida.	11.500	Gestión Territorial	6.056	52.66%

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-05-204

Logros 2024

- Mantener 20 espacios CREA ubicados en 12 localidades de la ciudad, estos centros locales de formación artística fueron dotados con el fin de garantizar la atención y cobertura descentralizada de los procesos de formación artística.
- Al corte mayo se alcanzó una atención acumulada de 43.688 niños, niñas, jóvenes, personas adultas y mayores atendidas en las tres líneas que realizan los procesos de formación del proyecto; es de anotar que este proyecto solo tuvo atención hasta el mes de mayo por cambio de plan de desarrollo.
- En la línea Arte en la Escuela se realizaron gestiones de concertación con cada una de las Instituciones educativas priorizadas para atender este año, en alianza con la Secretaría de Educación. Se definieron los pactos de cobertura y se concertaron temas de tipo organizativo tales como, los espacios de trabajo, el modelo de atención, los horarios, los acompañamientos, los cuales han ido actualizando y renovando a medida que las instituciones fueron avanzando en su organización y planeación, así mismo, se fueron complementando los acuerdos para la atención según los procesos de contratación de los equipos de artistas formadores del programa; Con corte al mes de mayo, se logró brindar la atención en 57 Instituciones educativas con una cobertura de 31.519 participantes, alcanzando un 69,19% de meta proyectada para la vigencia.
- En la línea Converge se alcanzó la atención de 6.113 personas en 337 grupos, Las poblaciones que se atendieron corresponden entre otras a personas con discapacidad, personas mayores, personas privadas de la libertad, niños, niñas, adolescentes y jóvenes en procesos de restitución de derechos y habitantes de calle, entre otros. Así mismo, se han realizado acciones con organizaciones de mujeres y de colectivos LGBTIQ+. Igualmente es de anotar que el trabajo con estas poblaciones se ha llevado a cabo a través de acciones de articulación con instituciones tales como el Instituto nacional Penitenciario y Carcelario Inpec, la Secretaría Distrital de Integración Social, con las subdirecciones de adultez, infancia, vejez y discapacidad; El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Secretaría de la mujer en los espacios de Casas Refugio, y Casas de Igualdad de Oportunidades.
- Se finalizó la consolidación del documento que reúne la apuesta de indagación realizada en el marco de los Encuentros de Ecosistemas 2022-2023, propuesta de visibilización de los procesos de formación del Programa. Para esta vigencia, el equipo de Publicación e investigación finaliza el documento de investigación sobre los Encuentros del Ecosistema 2022-2023.
- Participación del programa en 4 actividades de visibilización de los procesos de formación del

Programa Crea, Participación Filbo, Ecosistemas 1, Día Del Niño, Y Semana Internacional De Educación Artística.

7594 - Desarrollo de las prácticas literarias como derecho Bogotá D.C.

Ilustración 4 Desarrollo de las prácticas literarias como derecho Bogotá D.C.



Foto: Idartes

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.

Logro de ciudad: 5 - Cerrar las brechas DIGITALES, de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, desde primera infancia hasta la educación superior y continua para la vida.

Programa: 15 - Plan Distrital de Lectura, Escritura y Oralidad: "Leer para la vida".

Valor 2024 proyecto de inversión: \$437.992.908

Distribución por metas:

META PROYECTO	META VIGENCIA 2024	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE MAYO 2024	% DE CUMPLIMIENTO
Promover 12 espacios y/o eventos promovidos para la valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad.	12	Formación y circulación	12	100%
Implementar 9 acciones para el fortalecimiento del sector literario en el período del proyecto.	1	Cadena del libro	1	100%
Realizar 3.175 actividades de promoción de lectura de mínimo 45 minutos de duración cada una.	200	Libro al viento y otras publicaciones	200	100%
Implementar 2 redes funcionales, una de agentes comunitarios relacionados con el libro, la lectura y la literatura y otra de puntos de encuentro de libro al viento.	0,15	Territorio	0,15	100%

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-05-2024

Logros 2024:

- Se avanzó sin contratiempo en la promoción de los 12 espacios, en su aplicación a diversos públicos y territorios de la ciudad, los 12 espacios y eventos se desarrollaron entre los meses de enero a mayo con los siguientes resultados: 1. Libro al viento: En el marco de la FilBo se realizaron 4 conversatorios i) Conversatorio sobre los hitos editoriales, ii) Conversatorio sobre la celebración de los 20 años de LAV, iii) Libro al viento: 20 años de promoción de lectura, y iv) Conversatorio ¿Por qué investigamos y leemos?.
- Presentaciones de nuevos títulos: Se realizaron 10 lanzamientos de los siguientes títulos: i) Entre la espada y la rosa, ii) A la sombra del verso, un camino, iii) DIÁSPORA - No postales para la distancia, iv) Lanzamiento de libros de invitados al XXXII FIPB (1ra jornada), v) Hojas de papel volando, vi) La oración de la última rana y otras crónicas, vii) Del taller a la página, viii) El diccionario del diablo, ix) La casa encantada, x) Lanzamiento de publicaciones, poetas Invitados al 32 FIPB (2da jornada). 3. Procesos de formación: i) Lanzamiento de talleres distritales de escrituras creativas, ii) Talleres Lectura a ciegas en voz alta, iii) Escuelas Distritales de formación del programa Escrituras de Bogotá, libreros, traducción y edición, iv) Talleres distritales de escrituras creativas, v) Talleres Escrituras desde cero. 4. Encuentro Distrital de Escritura Creativa: i) Técnicas y estructuras de la novela contemporánea, ii) Lo familiar como insólito, iii) Yo soy todo lo que puedo animal. 5. Formación a formadores: i) Talleres de formación Libro al viento, ii) Encuentro distrital de gestores de LAV. 6. Feria del libro: Se realizaron 51 eventos en el marco de la FilBo 2024, entre los que se destacan conversatorios, charlas, mediación de lectura

en el Pabellón LEO por Naturaleza, entre otras. 7. Presentación de premios Programa Distrital de Estímulos- PDE Gerencia de Literatura: Se realizaron 16 lanzamientos de obras literarias de los ganadores del PDE del 2023 en el marco de la FilBo 2024. 8. Procesos de participación: i) Sesiones (3) del Consejo Distrital de Literatura, y ii) Conversatorio "Un Distrito Literario en la FilBo". 9. Acciones de promoción y difusión de las prácticas literarias: i) El Taller Letras por la Paz, y ii) Iniciativa Año 100 del Cómic Colombiano. 10. Agenda de autor: Se llevó a cabo la estrategia FilBo Ciudad. 11. Distribución física y virtual de Libro al Viento: Se realizó la distribución física en la ciudad, especialmente en la FilBo 2024, así como la disposición de los Libros de forma digital en la página de Idartes en casa para consulta y descarga de la ciudadanía. 12. Pícnic literario: i) Parque arqueológico de Usme ii) Centro comercial Av. Chile en Chapinero.

- Se ejecutó como acción, la Estrategia FilBo Emprende, se desarrolló en la Feria Internacional del Libro de Bogotá- FilBo 2024, del 17 de abril al 02 de mayo. Dentro de estos procesos de formación destaca FILBo emprende que fue un proceso de cuatro días en el que participaron 30 personas de emprendimientos de la cadena de valor del libro que recibieron talleres con el fin de fortalecer sus negocios y desarrollar nuevas estrategias que mejoren su posicionamiento en el sector. El logro más importante de esta iniciativa es brindar un proceso formativo especializado en los asuntos del ecosistema del libro en el país para mejorar las condiciones de emprendimientos recientes que están en proceso de consolidación.
- Se realizaron en total 200 actividades de mediación de lectura, beneficiando un total de 10.438 personas, 1.823 mujeres y 1.628 hombres. En el mes de mayo se realizaron en total 46 actividades que tuvieron un total de 3.939 beneficiarios, 688 mujeres, 631 hombres y 2.620 personas no se identificaron con ningún sexo. La mayor cantidad de actividades se realizaron en el contexto de Feria del Libro, en el pabellón LEO por Naturaleza de la secretaría de cultura. Beneficiando a familias y estudiantes durante las 16 jornadas de la feria. Los libros en los cuales se basaron las actividades de mediación durante este periodo fueron: Un artista del hambre, La oración de la última rana, Entre la espada y la Rosa y Bogotá contada para niños y niñas.
- Entre enero y mayo del año 2024 se realizaron dos acciones: i). Visitas de fortalecimiento a puntos de encuentro de Libro al Viento: se realizaron 5 visitas de fortalecimiento a Puntos de Encuentro del programa Libro al Viento, estas visitas tienen como objetivo focalizar la oferta de mediación de lectura en los espacios que ya reciben libros de la colección de Libro al Viento y generar cronogramas de trabajo que se articulen con los objetivos del programa. ii). Mapa de puntos de encuentro Libro al Viento: con el objetivo de poder georeferenciar los espacios en los cuales se están realizando acciones del programa Libro al Viento, hasta la fecha de este reporte se tienen georeferenciados 136 puntos.

7603 - Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.

Ilustración 5 Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.



Foto: Idartes

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.
Logro de ciudad: 9 - Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial.

Programa: 20 - Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación, actividad física y parques para el desarrollo y la salud.

Valor 2024 proyecto de inversión: \$195.604.130

Distribución por metas:

META PROYECTO	META VIGENCIA 2024	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE MAYO 2024	% DE CUMPLIMIENTO
Desarrollar 32.00 proyectos y/o alianzas para la cooperación internacional.	3	Articulación de diálogos	3	100%
Posicionar 17 acciones estratégicas en escenarios internacionales.	1	Articulación de diálogos	1	100%
Identificar 20 buenas prácticas a nivel local y territorial emprendidas por las unidades de gestión de Idartes.	2	Difusión oferta cultural	2	100%
Posicionar 80 noticias relevantes de Idartes en medios de comunicación y	9	Estrategia de Internacionaliz	10	90%

META PROYECTO	META VIGENCIA 2024	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE MAYO 2024	% DE CUMPLIMIENTO
agencias internacionales.		acción		
Desarrollar 1 documento rector sobre la estrategia de internacionalización del Idartes.	0,05	Estrategia de Internacionalización	0.05	100%

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-05-2024

Para esta vigencia 2024 se desarrollaron las siguientes acciones:

En el 2024 se implementó 1 estrategia en escenarios internacionales así: Bajo el liderazgo de la Subdirección de las Artes y la Gerencia de Música, Idartes participó en la edición de BIME 2024, evento de la industria de la música, que tuvo lugar del 8 al 11 de mayo Bogotá. Durante 3 días, BIME convirtió a la ciudad en un punto de convergencia de la industria musical, el networking y la circulación artística con más 150 actividades y 60 showcases. La edición de BIME este año se desarrolló en la sede de la Universidad EAN y contó con el apoyo de entidades nacionales y distritales como el Ministerio de las Culturas, los Saberes y las Artes, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá y el Instituto Distrital de Turismo, e igualmente, con el apoyo de relevantes entidades internacionales como el Ministerio de Cultura de España, la Fundación SGAE (Fundación de la Sociedad General de Autores y Editores de España), y organizaciones del sector privado.

Durante esta vigencia se tiene 3 alianzas firmadas,

1. Alianza Gobierno de Francia – Proyecto fortalecimiento a jóvenes emprendedores culturales “Crea Colombia”

A raíz del encuentro sostenido con representantes de la Embajada de Francia (Agregado cultural; Director de la Alianza Francesa en Colombia; Representante de la Agencia Francesa de desarrollo y el Instituto Francés en Colombia, llevada a cabo en la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, el 8 de marzo de 2024 se envió una propuesta para la elaboración de una Nota Concepto para la financiación de un proyecto de fortalecimiento de los jóvenes emprendedores culturales

2. Alianza Planetario Beijing – Planetario de Bogotá

En una cooperación entre la República Popular China, su Embajada en el territorio nacional y la Asociación de Astronomía de Colombia - ASASAC, se suscribió una alianza entre el Planetario de Beijing y el Planetario de Bogotá, con el propósito de establecer métodos de cooperación mutua basados en el intercambio de experiencias, información y programas pedagógicos que promuevan la apropiación pública del conocimiento científico, artístico y tecnológico.

3. FOCUS Danza del Institut français - Nuevas tendencias & Jóvenes coreógrafos, del 28 de

mayo al 1 de junio de 2024

Idartes, en cabeza de su directora María Claudia Parias, fue invitada a participar del encuentro FOCUS Danza, promovido por el Instituto Francés (Servicio de Acción de cooperación y acción cultural francés). En este Focus, participaron casi 20 delegados de todo el mundo. El Instituto organiza varios Focus en Francia, en colaboración con manifestaciones artísticas que suscitan el interés de profesionales extranjeros.

Se identificaron 2 buenas prácticas cumpliendo al 100% la meta proyectada al 31 de mayo:

Libro al Viento y Festival Rock al Parque

Para la consolidación de las dos buenas prácticas, Idartes contó con los servicios de una profesional de amplia trayectoria en la documentación de experiencias exitosas y buenas prácticas, quien revisó la metodología de dos prácticas de gestión ya estudiadas para incluir nueva evidencia y generar una propuesta de metodología que permita a futuro construir un Banco de buenas prácticas de gestión cultural. Este Banco reunirá el saber acumulado de la entidad y permitirá mejorar los procesos y proyectos culturales en el sector artístico.

Desde hace más de dos décadas el programa Festivales al Parque se ha convertido en un ejemplo notable de auto transformación cultural de la sociedad a través del arte y en una oportunidad de encuentro para los bogotanos. Estos espacios han construido una identidad cultural que ha sido apropiada por la ciudadanía en el ejercicio de sus deberes y derechos, en donde se reconoce la diversidad desde la premisa de la tolerancia y el respeto. Los inicios de los Festivales al Parque se remontan al año 1995, justamente con el nacimiento del Festival Rock al Parque, creados por la Administración Distrital para el fomento de la cultura ciudadana a través de espectáculos artísticos gratuitos y de asistencia masiva, con la participación de agrupaciones nacionales e internacionales, además de artistas distritales que son seleccionados a través de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos. Los Festivales al Parque surgen como una apuesta política y cultural por la circulación de las prácticas artísticas, respondiendo así a dos necesidades que en la década de los noventa eran apremiantes: la primera era facilitar espacios suficientes que garantizaran el acceso equitativo a la oferta artística y musical.

7585 – Fortalecimiento de las Artes, Territorios y Cotidianidades

Ilustración 6 Fortalecimiento de las Artes, Territorios y Cotidianidades



Foto: Idartes

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.
Logro de ciudad: 9 - Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro.
Programa: 21 - Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural.
Valor 2024 proyecto de inversión: \$20,094,955,485

Distribución cumplimiento por metas:

META PROYECTO	META PROGRA MADA VIGENCI A 2024	COMPONENTE	AVANCE META A 31 DE MAYO 2024	% DE CUMPLIMIENT O
Realizar 924 actividades de creación artística y cultural.	924	Fortalecimiento del conocimiento	231	25%
Realizar 1.404 actividades de apropiación de las prácticas artísticas.	1.404	Reconocimiento de las prácticas artísticas y culturales	381	27%
Realizar 7.784 actividades de circulación artística y cultural	7.784	Circulación de las artes y la cultura	1.747	22%

META PROYECTO	META PROGRAMADA VIGENCIA 2024	COMPONENTE	AVANCE META A 31 DE MAYO 2024	% DE CUMPLIMIENTO
Realizar 1.608 actividades de educación informal al sector artístico y cultural.	1.608	Educación informal para el sector artístico y cultural	526	33%
Realizar 1.290 Actividades de educación informal en áreas artísticas y culturales.	1.290	Educación informal en artes y cultura	404	31%
Realizar 482 actividades de apoyo para la organización y participación del sector artístico y cultural y la ciudadanía.	482	Organización y la participación del sector artístico y cultural y la ciudadanía	291	60%
Realizar 780 actividades de generación y difusión de conocimiento del campo de las artes.	780	Gestión, generación y difusión del conocimiento del campo de las artes	293	38%
Desarrollar 388 actividades de servicio de información para el sector artístico y cultural.	388	Producción de conocimiento en torno al campo de las artes y de las prácticas creativas ciudadanas	126	32%
Desarrolla 940 actividades de servicio de asistencia técnica en gestión artística y cultural.	940	Oportunidades equitativas e innovadoras para las artes	278	30%

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-05-2024

Logros 2024:

- Desarrollo de más de 4.187 actividades que beneficiaron 448.196 personas, entre ellas 33.933 mujeres, 29.828 hombres y 185 intersexuales.
- Generación de ingresos para más de 2.624 artistas del sector en la ciudad.
- Se realizaron 1.201 actividades con enfoque diferencial que beneficiaron a personas de los distintos grupos etarios, sectores sociales y grupos étnicos, y más de 984 con enfoque territorial

en lo local.

- Aporte a la empleabilidad con más de 236 empleos directos y más de 418 empleos indirectos generados a la fecha.
- Se garantizaron los espacios de participación determinados por el Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio, así como asesorías de la Comisión Fílmica de Bogotá.
- Se logró la formación y la transmisión de saberes fortaleciendo el conocimiento de las realidades artísticas y culturales en la ciudad.

7600 - Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.

Ilustración 7 Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.



Foto: Idartes

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.

Logro de ciudad: 9 - Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro.

Programa: 21 - Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural.

Valor 2024 proyecto de inversión: \$7,996,359,511

Distribución cumplimiento por metas:

META PROYECTO	META PROGRAMA DA VIGENCIA 2024	COMPONENTE	AVANCE META A 31 DE MAYO 2024	% DE CUMPLIMIE NTO
Otorgar 8.234 estímulos para fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes culturales, artísticos y patrimoniales, de la ciudad, a través de la entrega de estímulos mediante convocatorias públicas	611	Programa Distrital de Estímulos y Banco de Jurados	251	41%
Implementar 1 Mecanismo de seguimiento implementado de acompañamiento, evaluación y medición que permita establecer el impacto de las acciones institucionales de fomento a las prácticas artísticas en relación con las dinámicas propias del sector	0.15	Seguimiento, evaluación y apoyo a la gestión	0,15	100%
Implementar y consolidar 1 Programa Distrital de Salas Concertadas incrementando su impacto en otros sectores a partir de su rediseño, implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación	1	Programa Distrital de Salas Concertadas	1	100%
Realizar 134 contratos para fortalecer los programas alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados en coordinación con otros sectores y agentes del sector, a partir de la implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación	29	Programa Distrital de Apoyos Concertados, Programa Distrital de Apoyos Metropolitanos y Alianzas Estratégicas	29	100%

META PROYECTO	META PROGRAMA DA VIGENCIA 2024	COMPONENTE	AVANCE META A 31 DE MAYO 2024	% DE CUMPLIMIE NTO
Promover 100 por ciento de acciones de fortalecimiento para generar estrategias de fomento a la equidad, el reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad ciudadana a través de acciones que fortalezcan diferentes capacidades de los agentes del sector	100%	Programa de Fortalecimiento a los Agentes del Sector	100%	100%

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-12-2024

Logros 2024:

- Se ofertaron 484 Estímulos y 7 Bolsas concursables, de los cuales entre enero y mayo de 2024 se han entregado 98 estímulos de los 484 programados en la vigencia, y 153 reconocimientos a Expertos por un valor total de \$832.377.066.
- El Programa Distrital de Salas Concertadas apoyó la programación permanente, el fortalecimiento y la visibilización de 39 salas concertadas de la ciudad otorgando un recurso total de \$2.080.000.000
- Suscripción de 29 contratos de interés público por valor de \$2.854.294.560, para fortalecer los programas alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados en coordinación con otros sectores y agentes del sector, a partir de la implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación

7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.

Ilustración 8 Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.



Foto: Idartes

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.
 Logro de ciudad: 9 - Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro.
 Programa: 21 - Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural

Valor 2024 proyecto de inversión: **\$4.983.343.288**

Distribución por metas:

META PROYECTO	META VIGENCIA 2024	COMPONENTE	AVANCE META A 31 DE MAYO 2024	% DE CUMPLIMIENTO
Elaborar 100.00 Porcentaje Elaboración de los diagnósticos de los equipamientos a intervenir	7	Ampliar el alcance de los diagnósticos necesarios sobre la infraestructura de los Equipamientos Culturales para lograr las intervenciones requeridas para su óptima funcionalidad.	5	71%
Realizar 100.00 Porcentaje Obra civil de reforzamiento y ampliación de los Equipamientos Culturales	12	Fortalecer la calidad y cantidad de las intervenciones para el mejoramiento de los Equipamientos Culturales	1	8%

Desarrollar 100.00 Porcentaje Interventoría a los contratos de obra de los Equipamientos Culturales	20	Implementar y maximizar acciones de mejoramiento físico en los Equipamientos Culturales para garantizar su óptima calidad	2	10%
Realizar 100.00 Porcentaje Suministros y servicios para la dotación, actualización y mantenimiento especializado de los equipamientos culturales	15	Dotar los equipamientos culturales para garantizar el acceso de la ciudadanía a las prácticas artísticas y culturales	5	33%
Realizar 100.00 Porcentaje Mantenimientos preventivos y correctivos en las sedes y equipamientos culturales a cargo de la entidad	100	Mantenimiento de infraestructura física	100	100%

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-12-2024

Logros 2024:

Se atendieron los requerimientos solicitados al equipo de Infraestructura y Mantenimiento para los escenarios, sedes y equipamientos culturales a cargo de la SAF-Infraestructura y Mantenimiento.

Estos escenarios fueron intervenidos en las siguientes actividades y disciplinas:

- **Locativas:** Se realizaron mantenimientos preventivos en cubiertas, pintura de muros interiores y ciellorrasos, así como adecuaciones generales a las instalaciones.
- **Cámaras:** Se efectuaron mantenimientos correctivos y preventivos, desmontes y reubicación de cámaras, instalación de puntos de red, desmontaje de lámparas e instalación de puntos eléctricos.
- **Eléctricas:** Se llevaron a cabo cambios de iluminación, instalación de puntos de datos y red, revisión y arreglo de tomacorrientes.

Intervenciones específicas por escenarios

- **Teatro San Jorge:** Se encuentra en proceso de liquidación el contrato de obra para la restauración integral, adecuación y reforzamiento estructural del teatro, con el fin de cruzar cuentas o determinar si existen obligaciones pendientes y la forma en que deben cumplirse.
- **Teatro El Parque:** En etapa de liquidación.
- **Cinemateca:**
 - Se realizaron reparaciones generales en los baños, se cambiaron los fluxómetros y se adecuaron las instalaciones sanitarias.
 - Se reemplazaron las luminarias en la Sala Capital.

- Se cambió el motor de la reja automática en el acceso al parqueadero, ya que estaba quemado e impedía garantizar la seguridad del escenario.
- Se independizó el circuito y se instaló un supresor de voltaje para aumentar la durabilidad del equipo.
- Se identificaron y solucionaron filtraciones de agua sobre el lobby de acceso y recepción.
- **Galería Santafé:**
 - Se revisaron e intervinieron las motobombas y la red contra incendios, que presentaban averías.
 - Se inspeccionaron todos los equipos especiales, como aires acondicionados, red contra incendios, electrobombas, UPS y plantas, con el propósito de diagnosticar su funcionamiento y elaborar un informe detallado.
- **Casona de la Danza:**
 - Se realizaron inspecciones especializadas en las redes de desagüe, específicamente en las cajas de inspección de aguas servidas.
 - Se eliminaron obstrucciones y se rehabilitó el uso de las baterías sanitarias en el primer y segundo piso.

7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y sustentabilidad en Bogotá D.C.

Ilustración 9 Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y sustentabilidad en Bogotá D.C.

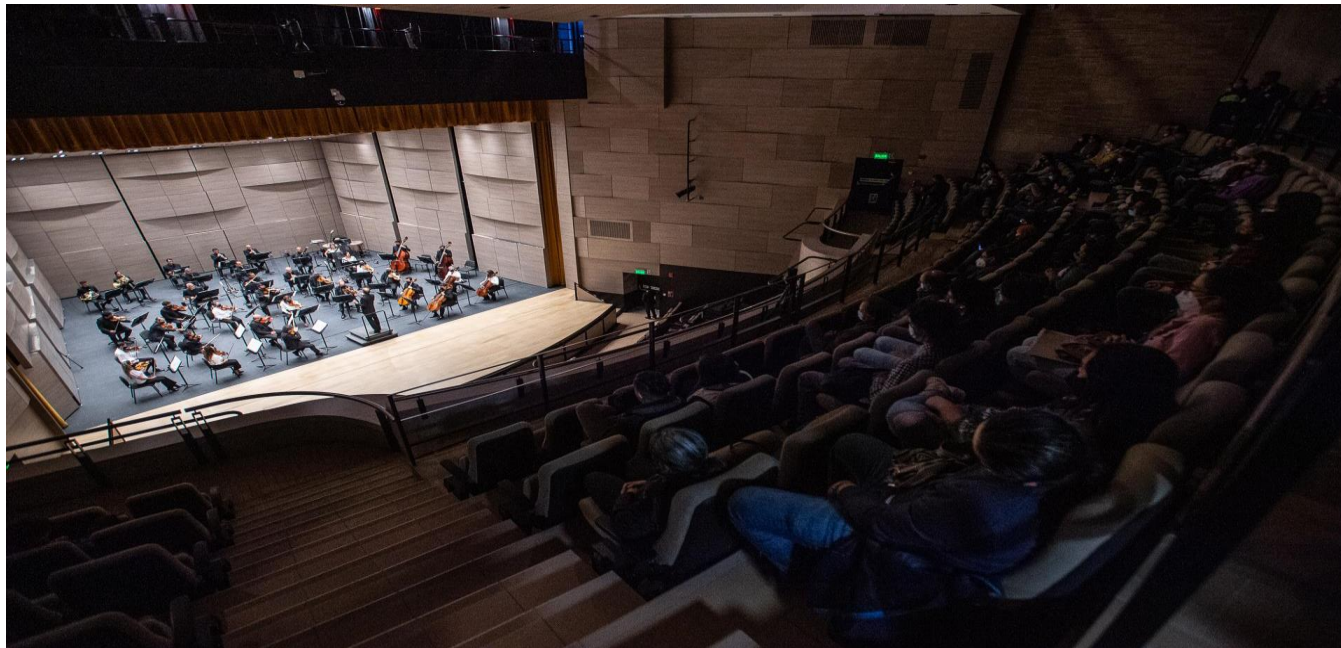


Foto: Idartes

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.
 Logro de ciudad: 9 - Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro.

Programa: 21 - Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural

Valor 2024 proyecto de inversión: \$ 13.542.310.679

Distribución por metas:

META PROYECTO	META VIGENCIA 2024	COMPONENTE	AVANCE A 30 DE MAYO 2024	% DE CUMPLIMIENTO
Realizar 255.00 Numero Re-conociendo los equipamientos: Recorridos, formación de públicos y actividades para acercarse a los entornos y conectarse con la relevancia de los equipamientos.	255	Apropiación	51	20%
Realizar 185.00 Numero Ruta local: Acciones y alianzas para apropiación de los equipamientos culturales con artistas locales, lideres territoriales y medios comunitarios .	185	Apropiación	45	24%
Realizar 9 diseño e implementación de modelos de gestión en articulación con las dependencias de Idartes y con actores claves para la consecución de recursos.	9	Gestión y dotación especializada	9	100%
Mejorar 9 procesos de priorización y compra y mantenimientos preventivos y correctivos a las dotaciones especializadas de los equipamientos.	9	Gestión y dotación especializada	9	100%
Realizar 3288.00 Numero Convergencias: Programacion de artística y de cultura científica en Franjas permanentes, Circuitos y Temporadas.	3288	Programación Convergente	1053	32%
Realizar 172.00 Número Actividades de innovación para la transformación cultural: Clubes, Laboratorios y talleres de Arte y Ciencia;Encuentros Colaborativos y desarrollo de aplicativos y herramientas para la toma de decisiones y para equipamientos sustentables.	175	Innovación	19	11%

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-12-2024

Logros 2024:

Se realizaron 51 actividades correspondientes a la meta de Reconociendo los equipamientos; Recorridos, formación de públicos y actividades para acercarse a los entornos y conectarse con la relevancia de los equipamientos, con las cuales se beneficiaron 6.869 personas, las cuales participaron activamente en diferentes experiencias y actividades de diversa índole que han permitido propiciar la apropiación y el reconocimiento de los equipamientos vinculados al proyecto como espacios vitales y esenciales para la vida cultural en la ciudad. Durante el mes de mayo se realizaron 23 actividades que beneficiaron a 4.343 personas.

Con respecto de la meta de Ruta local: Acciones y alianzas para apropiación de los equipamientos culturales con artistas locales, líderes territoriales y medios comunitarios y en los diversos territorios de la ciudad, se realizaron durante lo corrido del año 45 actividades que beneficiaron a 4.805 personas, fortaleciendo los procesos de territorialización y desconcentración de la oferta artística en territorios y localidades que no cuentan con una infraestructura cultural adecuada, o que no cuentan con una oferta artística permanente, diversa en géneros y tendencias, próxima y de calidad.

En la meta de Convergencias: Programación artística y de cultura científica en Franjas permanentes, Circuitos y Temporadas, se tiene que durante lo corrido del año se realizaron 1053 actividades de programación artística y cultura científica en los diferentes equipamientos vinculados al proyecto, con las cuales se han beneficiado a 179.229 personas, desde diversas actividades programadas por el Planetario el Teatro Al Aire Libre la Media Torta, El Teatro el Parque, Teatro El Ensueño, Los Escenarios Móviles y el Teatro Julio Mario Santo Domingo.

Con respecto a la meta de realizar actividades de innovación para la transformación cultural, se lograron durante lo corrido del año 19 actividades que beneficiaron a 804 personas a través de cursos, talleres, experiencias y actividades alternativas que han permitido posicionar la relación entre el arte y la cultura científica en la ciudad. Durante el mes de mayo se realizaron 7 actividades que beneficiaron a 128 personas.

7909 - Fortalecimiento de las Culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C.

Ilustración 10 . Fortalecimiento de las Culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C.



Foto: Idartes

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.

Logro de ciudad: 9 - Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro.

Programa: 21 - Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural.

Valor 2024 proyecto de inversión: \$ 815.244.478

Distribución por metas:

Tabla Proyecto 7909 - Distribución por metas (a 31 de mayo 2024)

META PROYECTO	META VIGENCIA A 2024	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE MAYO 2024	% DE AVANCE DE LA META
Desarrollar 200 actividades para la apropiación de los derechos y procesos culturales por parte de la ciudadanía y las instituciones en materia de acceso y garantía.	39	Gestión Comunitaria y Territorial	39	100%

Realizar 568 actividades de creación, cocreación y circulación de contenidos artístico- culturales	102	Creación y circulación de contenidos artístico- culturales.	92	90.2%
Generar 3 documentos de sistematización e investigación de los procesos de mediación, transformación y memoria cultural del programa en los territorios.	1	Gestión del conocimiento	1	100%

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-05-2024

Logros 2024

- Se llevó a cabo un total de ciento treinta y una (131) actividades artístico-culturales como parte de la estrategia intercultural. Estas actividades fortalecen los procesos comunitarios al utilizar el arte como mediador para la transformación social en los diversos territorios de la ciudad de Bogotá. Las actividades fueron realizadas por los componentes misionales del programa de la siguiente manera:
- 1. COMPONENTE DE GESTIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA: Desde este componente, se busca generar acciones efectivas para el reconocimiento de las nociones y percepciones de las comunidades en relación con los derechos culturales. Hasta la fecha, se alcanzó un total acumulado de treinta y nueve (39) actividades. Estas actividades tuvieron como fin fomentar la apropiación de los derechos y procesos culturales tanto por parte de la ciudadanía como de las instituciones, en lo que respecta al acceso y la garantía, contribuyendo así a asegurar el desarrollo de una estrategia intercultural creada desde, con y para las comunidades.
- 2. GESTIÓN ARTÍSTICA (CREACIÓN, CO-CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS): Desde este componente, se busco incrementar la oferta artística y cultural en los territorios, así como promover su apropiación por parte de la comunidad. Hasta la fecha, se alcanzo un total acumulado de noventa y dos (92) actividades. Estas actividades permitieron acercar a las comunidades al arte como medio y fin para el reconocimiento y la apropiación de los derechos culturales, contribuyendo así a asegurar el desarrollo de una estrategia intercultural mediante procesos participativos de circulación.
- 3. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO: Desde este componente, se estableció una meta de generar un (1) documento de sistematización e investigación, la cual tiene como propósito fortalecer y facilitar el desarrollo de los procesos de gestión cultural local para la apropiación y el ejercicio libre de los derechos culturales en Bogotá, mediante la configuración de una caja de herramientas, recursos y dispositivos de interacción con las comunidades, alcanzado un porcentaje de avance acumulado del 100%, el cual comprende las siguientes acciones:

actividades de planeación, recopilación y organización de insumos bibliográficos, pedagógicos y otros pertinentes para el desarrollo del documento 2024 así como actividades relacionadas con la conceptualización del diseño y redacción de la cartilla "Yo soy derechos culturales. Guía pedagógica para la gestión cultural comunitaria".

7598 - Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá D.C.

Ilustración 11 Innovación, Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá D.C



Foto:Idartes

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.

Logro de ciudad: 11 - Promover aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región.

Programa: 24 - Bogotá región emprendedora e innovadora.

Valor 2024 proyecto de inversión: \$208.582.734

Distribución por metas:

META PROYECTO	META VIGENCIA 2024	COMPONENTE	AVANCE META A 31 DE MAYO DE 2024	% DE CUMPLIMIENTO
Desarrollar 16 acciones de formación para el fortalecimiento de capacidades y competencias de los agentes del ecosistema artístico, para el cierre de brechas y la innovación social.	1	Estrategia de Formación	1	100%
Realizar 23 acciones de reactivación, descentralización y diversificación de la circulación, a través de circuitos locales, nocturnos, comunitarios, espacios multifuncionales, equipamientos culturales y actividades en el espacio público.	1	Estrategia de circulación	1	100%
Ejecutar 16 acciones de articulación para el desarrollo de territorios artísticos y culturales a través del fomento en red, fortalecimiento organizativo y trabajo colaborativo en entornos comunitarios, para la sostenibilidad y reactivación del ecosistema artístico.	1	Estrategia de articulación	1	100%
Generar 5 acciones de identificación, diagnóstico y caracterización de las dinámicas del ecosistema artístico, prácticas sostenibles, redes colaborativas, mapeo de agentes, circuitos locales y entornos comunitarios.	0,50	Estrategia de apoyo a la investigación	0,50	100%

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-05-2024

Logros 2024:

En el marco de las acciones para el fortalecimiento de las cadenas de valor de la economía cultural y creativa, desde la línea de sostenibilidad del ecosistema artístico, se diseñó estrategias en torno a los componentes de formación, circulación, articulación y gestión del conocimiento, a través de las cuales se implementaron las actividades que impactaron la reactivación, la innovación y la sostenibilidad del sector. En este cumplimiento, se estructuró y se acompañó el proceso competitivo del convenio de asociación para el desarrollo de la estrategia de formación de “Emprende con el Arte”; se realizaron también los laboratorios y conversatorios de fortalecimiento a los agentes en la cadena de valor.

Por otro lado, en el componente de articulación se desarrollaron las gestiones de la Beca REI - Red de Espacios Independientes quedando registradas 73 postulaciones de las cuales 53 fueron habilitadas y 20 espacios quedaron para la fase de visitas. Asimismo, se seleccionaron los tres jurados. En el mismo sentido, respecto a la Beca de Conexión Mundo se inscribieron 11 propuestas de las cuales se seleccionaron 6 y fueron seleccionados los tres jurados. Por su parte, para el Componente de Circulación, se elaboró y lanzó la Invitación Cultural de las Zonas de Arte y Emprendimiento en la Ciudad 2024 contando con la participación de 483 emprendimientos inscritos de los cuales se seleccionaron 113 propuestas y 27 suplentes.

A partir de la ejecución del proyecto se contó también con la Zona de Arte y Emprendimiento (ZAE) de la Avenida Chile, la cual contó con la participación de 16 emprendimientos. Por otro lado, la ZAE de FILBo contó con la participación de 46 emprendedores artísticos y culturales y ventas superiores a los 310 millones de pesos. En esta misma línea, se lanzó también la Invitación Cultural de ZAE en Festivales al Parque con 317 inscritos, 109 seleccionados y 15 suplentes. Finalmente en el componente de Gestión del conocimiento se finalizó el documento "Tejiendo en red un futuro cultural sostenible", quedando así desarrolladas en su totalidad las acciones responsabilidad de la Línea de Sostenibilidad en cumplimiento de la Política Pública de Economía Cultural y Creativa del distrito.

7571 - Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá D.C.

Ilustración 12 Tomas Culturales por la memoria y la Paz. Estrategia circuitos. Ciudad Montes, Bogotá.



Foto: Idartes

Propósito: 3 - Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

Logro de ciudad: 23 - Fomentar la autorregulación, regulación mutua, la concertación y el diálogo social generando confianza y convivencia entre la ciudadanía y entre esta y las instituciones

Programa: 43 - Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana

Valor 2024 proyecto de inversión: \$ 132.475.000

Distribución por metas:

META PROYECTO	META VIGENCIA 2024	COMPONENTE	AVANCE META A 31 DE MAYO DE 2024	% DE CUMPLIMIENTO
Desarrollar 5 Circuitos Artísticos y culturales comunitarios, espacios polifónicos de acercamiento y diálogo, que incluyen la creación, circulación, formación, apropiación, investigación y encuentro entre diferentes actores sociales, en territorios de vulnerabilidad.	1	Fomento para el acceso a la oferta cultural	1	100%
Promover 45 Iniciativas artísticas y culturales comunitarias apoyadas. Y diálogos de saberes.	4	Circulación Artística y Cultural	0	0%
Realizar 26 actividades Incluyendo diecisiete (17) laboratorios de creación artística, tres (3) versiones del festival arte y memorias sin fronteras y seis (6) publicaciones.	1	Promoción de actividades culturales	1	100%

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-05-2024

Logros 2024

Para el 2024 se logró la implementación de una (1) estrategia de Circuito de Arte y Memoria; una estrategia de apoyo a iniciativas artísticas y culturales rurales y campesinas de Bogotá a través de cuatro (4) nodos territoriales de acción y una (1) estrategia de Laboratorios de Arte y Memorias.

Estas acciones hicieron parte de la estrategia distrital para posicionar el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y la reparación simbólica y dar cumplimiento total a lo proyectado en el proyecto de inversión 7571.

Se detalla a continuación los diferentes componentes del proyecto implementados durante la vigencia:

Circuitos: Se logró culminar con todas las fases del plan de acción formulado incluyendo la planeación, alistamiento e implementación de tres (3) Tomas Artísticas y Culturales por la Memoria y la Paz mediante

las cuales se dió el cierre de la estrategia “Circuitos de Arte y Memoria. Las tomas se desarrollaron en las localidades de Puente Aranda, Ciudad Bolívar y Kennedy convocando a más de 30 organizaciones y/o agrupaciones artísticas comunitarias.

Apoyo a iniciativas de ruralidad: Se lanzó la invitación Cultural "La Semilla: Compartir la cosecha" 2024 para fortalecer las prácticas artísticas de agrupaciones rurales y campesinas, teniendo en cuenta cuatro (4) nodos territoriales de acción: NODO SUR: Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz; NODO ORIENTE: Santa Fe; NODO NORORIENTE: Usaquén y Chapinero; NODO NOROCCIDENTE: Suba. A través de la invitación cultural se otorgan recursos económicos a once (11) proyectos.

Laboratorios de arte y memoria: Se lanzó una invitación cultural denominada “Colaboratorio Narrar, sanar y crear” dirigida a población víctima del conflicto armado. Con esta invitación cultural se da cumplimiento al compromiso asumido en política pública asociada a víctimas del conflicto armado.

7902 - Consolidación integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá D.C.

Ilustración 13 Consolidación integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá D.C



Foto: Idartes

Propósito: 5 – Construir una Bogotá Región con Gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.
Logro de ciudad: 30 – Incrementar la efectividad de la gestión pública distrital y local.
Programa: 56 – Gestión pública efectiva
Valor 2024 proyecto de inversión: **\$14.604.842.867**

Distribución por metas:

META PROYECTO	META VIGENCIA 2024	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2024
Alcanzar 100 por ciento de implementación del MIPG que permita integrar los sistemas de desarrollo administrativo y gestión de calidad y su articulación con el sistema de control interno.	100	Fortalecimiento Institucional	100
Alcanzar 3.550.000 número usuarios en redes sociales.	3.000.000	Estrategia de comunicaciones	2.978.123
Diseñar 100 porcentaje un sistema de aprendizaje por enfoques que promueva la apropiación de la comunidad institucional.	100	Sistema de aprendizaje para la comunidad institucional	100
Integrar 100 por ciento de los sistemas de información de la entidad para aseguramiento y flujo de datos	100	Integración del sistema de información y fortalecimiento infraestructura tecnológica	100
Lograr 100 por ciento diseñar e implementar la estrategia de comunicación interna y externa.	10	Estrategia de comunicaciones	10
Lograr 20.250 número de apariciones en medios de comunicación.	1.100	Estrategia de comunicaciones	574
Lograr 15.489.683 número visitas en la página web.	2.240.048	Estrategia de comunicaciones	1.647.788
Mantener 34 sedes y escenarios para la operación eficiente y oportuna en la entidad mediante provisión de servicios y aseguramiento para las sedes y escenarios a cargo de la entidad.	34	Aseguramiento de la gestión y operación	34

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-05-2024

Logros 2024:

Para la vigencia 2024 la meta del plan de desarrollo del proyecto de inversión presentó un avance del 99,57%, como resultado de las actividades desarrolladas en los distintos objetivos:

En relación con la meta para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG),

se estableció una estrategia para dar cumplimiento a sus siete dimensiones operativas (Talento Humano, Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión con Valores para Resultados, Evaluación de Resultados, Información y Comunicación, Gestión del Conocimiento y Control Interno) y sus 19 políticas. A través de la gestión, el seguimiento y la mejora continua de los instrumentos de gestión asociados a los procesos, se evidenció el desempeño institucional enmarcado en las tres líneas de defensa. Asimismo, se generaron los elementos necesarios para garantizar la continuidad de la cultura de gestión del conocimiento, permitiendo la innovación, integración, adopción, apropiación, desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de información para una administración más eficaz y eficiente.

Avances en el sistema de aprendizaje por enfoques

Según lo establecido en el proyecto, la meta para 2024 fue alcanzar el 100% en la implementación de un sistema de aprendizaje que promoviera la apropiación de la comunidad institucional. Durante los meses de enero a mayo, se logró este objetivo mediante la ejecución de las siguientes actividades:

1. Reuniones con la Universidad Católica (1%).
2. Inicio de ejecución contractual (1%).
3. Módulo de capacitaciones en habilidades blandas (12%).
4. Módulo de capacitaciones en territorialización, enfoques diferenciales y género (12%).
5. Conferencia en Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía en Bogotá D.C. (3%).
6. Capacitación sobre la Política Pública Distrital de Mujeres y Equidad de Género (3%).
7. Capacitación sobre la Política Pública de Cultura Ciudadana (3%).
8. Módulos de capacitación en el marco del Plan Institucional de Capacitación (PIC) (15%).
9. Módulo de capacitación en lengua de señas (12%).
10. Conferencia sobre lenguaje incluyente (3%).
11. Jornada de inducción y presentación del nuevo equipo directivo de IDARTES (5%).
12. Elaboración y proyección de fichas técnicas para contratación 2024 (2%).
13. Elaboración de documentos precontractuales 2024 (2%).
14. Capacitación en aspectos financieros del informe de pago (4%).
15. Capacitación en rendición de cuentas (4%).
16. Capacitación en sistemas de información (4%).
17. Capacitación en gestión ambiental y separación de residuos (4%).
18. Sesiones 1 y 2 de habilidades en liderazgo (6%).
19. Sensibilización sobre el enfoque diferencial, poblacional y de género (4%).

Operabilidad de sedes y servicios generales

Durante lo transcurrido de 2024, se mantuvo en un 100% la operatividad de las sedes, escenarios y CREAs a cargo de la entidad, garantizando los servicios de vigilancia y seguridad privada, aseo y cafetería, así como el suministro de servicios públicos. Esto permitió la protección de los funcionarios, contratistas, usuarios y bienes muebles e inmuebles de la entidad, cumpliendo con las condiciones y requisitos establecidos. Se logró mantener activos los servicios públicos y asegurar la limpieza y desinfección de los espacios, en cumplimiento con los protocolos de bioseguridad para prevenir posibles infecciones.

Redes sociales y presencia digital

A mayo de 2024, se registró un total de **2.978.123 usuarios** en las redes sociales de la entidad (Facebook, Instagram, Twitter, YouTube y TikTok), lo que representó un cumplimiento del **83,89%** de la meta cuatrienal. Este resultado fue posible gracias al fortalecimiento del posicionamiento del IDARTES en los canales digitales, en articulación con otras entidades distritales, con el objetivo de promover el arte y la cultura en la ciudad.

Asimismo, en mayo se contabilizaron **1.647.788 visitas** en las páginas web de la entidad, equivalentes a un **73,56%** de cumplimiento de la meta. Se mantuvo el indicador al continuar entregando a la ciudadanía toda la programación del Planetario de Bogotá y la Cinemateca de Bogotá, en respuesta a la alta demanda por actividades de gran impacto en la ciudad. Además, se llevó a cabo el lanzamiento del Programa Distrital de Estímulos.

Presencia en medios de comunicación

Hasta mayo, el equipo de comunicaciones logró **574 apariciones** en distintos medios de comunicación (internet, prensa escrita, radio y televisión), alcanzando un cumplimiento del **52,18%** de la meta anual. Atendiendo a las solicitudes de las distintas unidades de gestión, se implementaron estrategias efectivas que permitieron incrementar la relevancia de la entidad en los medios de comunicación, logrando difundir información sobre programas, proyectos y actividades disponibles para el sector artístico y cultural en la ciudad.

Programas y Proyectos en ejecución PDD 2024 - 2027 “Bogotá Camina Segura”

7962 - Consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C.

Ilustración 14 Consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C.



Foto:Idartes

Sector y programa del proyecto: CULTURA - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

Objetivo: (3) Objetivo 3 - Bogotá confía en su potencial

Programa: (3.16) PROGRAMA 3.16 - Atención integral a la primera infancia y educación como eje del potencial humano

Valor 2024 proyecto de inversión: \$1.505.688.976

Distribución por metas:

META PROYECTO	META VIGENCIA 2024	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2024	% DE AVANCE DE LA META
Atender 4600 personas relacionadas con la atención integral a la primera infancia como: agentes educativos, artísticos, culturales y cuidadores y en procesos de fortalecimiento sobre los lenguajes del arte y su incidencia en el desarrollo integral y los procesos de educación.	1.060	Fortalecimiento	1.061	100.1%
Atender 81975 personas en primera infancia, en el marco de procesos pertinentes y de calidad, a través de una oferta artística y cultural diversa.	11.810	Atención	11.887	100.7%
Mantener 20 espacios físicos adecuados para el disfrute de las artes en la primera infancia, en atención a su diversidad, contextualizados y con presencia en distintos territorios de la ciudad.	20	Espacios	20	100.0%

META PROYECTO	META VIGENCIA 2024	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2024	% DE AVANCE DE LA META
Realizar 3 documentos derivados de investigaciones y mediciones que den cuenta de la incidencia de las artes en el desarrollo integral de la primera infancia, sus derechos culturales y los procesos de educación inicial.	0.20	Gestión del conocimiento	0.20	100.0%

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-12-2024

Logros 2024

- El programa Nidos de Idartes ha atendido 11.887 niños y niñas de primera infancia, a través de una oferta artística y cultural diversa, con un modelo combinado de sus componentes y metodologías, llegando a las instituciones y lugares de la ciudad donde están las niñas y los niños a través de: experiencias artísticas, mediación de contenidos digitales, obras de circulación escénica y musical, diseñadas específicamente para esta población.

De acuerdo a esto se establecieron articulaciones con nivel central de la regional Bogotá del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Secretaría de Integración Social y la Secretaría de Educación del Distrito, para focalizar lugares de atención y gestar encuentros con referentes zonales y enlaces territoriales para establecer programación de atenciones de Nidos en la ciudad.

- En lo recorrido en el periodo se tuvo presencia con 20 espacios laboratorios artísticos para la primera infancia activos en 14 localidades de la ciudad.
- Se alcanzó la atención de 1.061 agentes lo que corresponde a un avance del 93,20 % en el cumplimiento de la meta. En este periodo se realizó una articulación con SDIS, SED, ICBF y Compensar, con el objetivo de aportar a la cualificación desde los lenguajes del arte a los docentes, auxiliares pedagógicas y equipos psicosociales de dichas entidades. A la fecha se destaca el desarrollo de procesos con 3 o 4 encuentros para fortalecer los procesos de apropiación de los lenguajes artísticos, ampliando las posibilidades pedagógicas desde la relación arte y pedagogía, para afianzar propuestas pedagógicas que aporten a la primera infancia.
- Se dio inicio a la publicación priorizada para el cumplimiento : 1. ARTE, PRIMERA INFANCIA Y TERRITORIOS EN LA CIUDAD: EL ROL DE LA GESTIÓN TERRITORIAL PARA QUE EL ARTE

LLEGUE A LA PRIMERA INFANCIA DE BOGOTÁ, realizando actividades de 1 - Insumos, 2 - Estructuración, 3 - Trabajo de campo y sistematización inicial.

7979 - Consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social a través del fomento a las prácticas artísticas en Bogotá D.C.

Ilustración 15 Programa Distrital de Apoyos Concertados



Foto: Idartes

Sector y programa del proyecto: CULTURA - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

Objetivo: (2) Objetivo 2 - Bogotá confía en su bien-estar

Programa: (2.14) PROGRAMA 2.14 - Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural

Valor Aprobado: \$9.859.694.802

Distribución por metas:

META PROYECTO	META VIGENCIA 2024	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2024	% DE AVANCE DE LA META
Otorgar 1.858 estímulos para fortalecer los procesos y proyectos desarrollados por las y los agentes del sector y ciudadanía en general a través de convocatorias públicas.	464	Programa Distrital de Estímulos	464	100%
Suscribir y materializar 79 alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados, que promuevan y fortalezcan la gestión e implementación de proyectos de iniciativa privada y de interés público.	1	Programa Distrital de Apoyos Concertados, Programa Distrital de Apoyos Metropolitanos y Alianzas Estratégicas	1	100%
Otorgar 1.374 reconocimientos que ofrece la posibilidad a personas con diversas profesiones, técnicas u oficios, de evaluar y aportar desde su conocimiento, experticia y trayectoria al fortalecimiento de proyectos artísticos.	268	Programa de Banco de Personas Expertas del Sector Cultura	268	100%

META PROYECTO	META VIGENCIA 2024	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2024	% DE AVANCE DE LA META
Otorgar 2.579 incentivos a través de las invitaciones culturales que impulsen la participación ciudadana en el fomento a través de un proceso flexible que se adapte a las diferentes poblaciones y sectores sociales.	485	Invitaciones Culturales	485	100%
Apoyar 110 proyectos artísticos de las salas de teatro y circo de Bogotá durante el cuatrienio, en el marco de la implementación del programa distrital de salas concertadas desarrollando integralmente todas sus líneas.	0	Programa Distrital de Salas Concertadas	0	-
Desarrollar 1 estrategia de acompañamiento que fortalezca las capacidades de los participantes en los programas de fomento a las prácticas artísticas.	0.25	Estrategia de acompañamiento	0.25	100%

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-12-2024

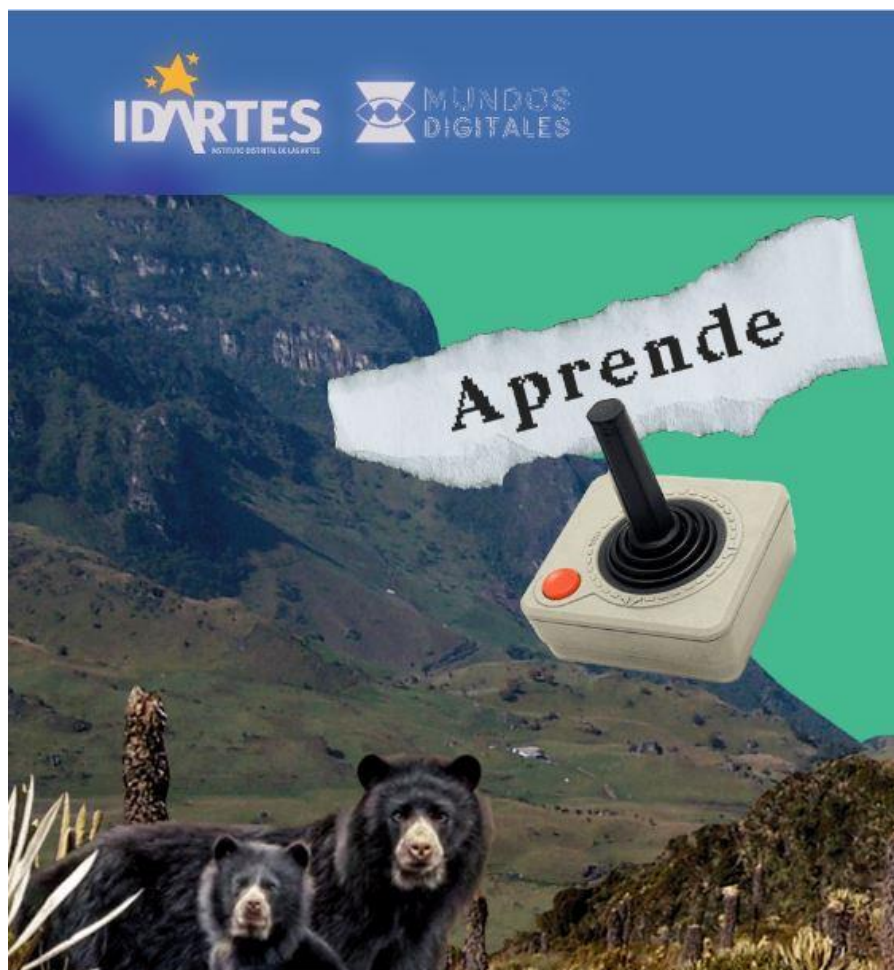
Logros 2024:

- Al cierre de la vigencia 2024, se otorgaron los 464 estímulos programados mediante el Programa Distrital de Estímulos – PDE como estrategia de la Administración Distrital, a diferentes agentes artísticos y culturales, así como a organizaciones del sector de las artes generando diversidad e inclusión con procesos asertivos de planeación, información, fomento, organización, participación y regulación, que consoliden a Bogotá - Región, como un escenario para el disfrute y goce de los derechos culturales y que vinculen de manera efectiva los contextos locales y globales. Así mismo, Idartes logró fortalecer y reconocer, por medio de recursos económicos y técnicos la trayectoria, obras e iniciativas de los agentes artísticos y culturales de Bogotá, internacionalización de la cultura y creación de espacios de laboratorio e innovación.
- Para la presente vigencia, se estableció como objetivo suscribir y formalizar una alianza o apoyo concertado, como resultado de la convocatoria del Programa Distrital de Apoyos Concertados (PDAC). En el mes de octubre se suscribió el contrato 3123-2024 por \$145.695.431 y cuyo objeto fue “Celebrar contrato de interés público con la CORPORACIÓN IN VITRO VISUAL, entidad sin ánimo de lucro, la cual llevará a cabo la realización de actividades artísticas en la ciudad de Bogotá, en desarrollo del proyecto "22 Bogotá Short Film Festival / Festival de Cortos de Bogotá - BOGOSHORTS", concertado según contenidos de lo presentado y acorde con el cronograma del proceso de convocatoria “Proyectos Metropolitanos” del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2024”.
- Al cierre de la vigencia, se entregaron los doscientos sesenta y ocho (268) reconocimientos económicos programados para el segundo semestre de la vigencia, los cuales corresponden a la primera fase del Programa Distrital de Estímulos - PDE y Becas LEP. Esta convocatoria está dirigida a personas que cuentan con un amplio conocimiento del sector artístico y cultural, y reconoce la idoneidad de su trayectoria con el propósito de que evalúen y seleccionen las propuestas que se postulan a las becas, premios, pasantías y residencias del PDE.
- Las Invitaciones Culturales son una estrategia de fomento que otorga incentivos que permiten comprender estas diferencias y trayectorias para fortalecer y acompañar de manera flexible a los agentes culturales con diversas búsquedas vitales. Desde los colectivos comunitarios hasta las dimensiones y sistemas más específicos de las prácticas artísticas, pasando por las necesidades y proyectos de los grupos étnicos, estas invitaciones actúan como un mecanismo de intermediación entre el Estado y el sector cultural. Su propósito es proporcionar a los agentes espacios autónomos para expandir sus iniciativas o propuestas a su propio ritmo, y así continuar sus apuestas a mediano y largo plazo; al cierre de la vigencia se entregaron 485 invitaciones culturales por los diferentes proyectos de inversión.
- En el Programa Distrital de Salas Concertadas - PDSC participaron 39 entidades sin ánimo de lucro del sector cultural, en cuyas salas se ofreció una programación permanente de teatro y circo abierta al público. El PDSC buscó fortalecer la sostenibilidad del sector y reconocer las múltiples dimensiones y procesos que adelantan las salas independientes de Bogotá; es importante indicar, que para esta meta por el plan de desarrollo Bogotá Camina Segura, no se programó ninguna magnitud, ya que todas fueron entregadas en el primer semestre de la vigencia 2024.

- En lo correspondiente a la estrategia de seguimiento, de acuerdo con las cuatro fases del plan de trabajo estructurado durante el período, se reporta un avance del 0,25 del total de la meta, así:
 - Fase 1: Seguimiento ejecución del Programa Es Cultura Local- ECL: Esta fase, avanzó 0.0625 durante este período. Lo anterior, dado que para el mes de noviembre se tramitó la firma del convenio interadministrativo 740 de 2024 que reúne a diecisiete de los fondos de desarrollo local, las entidades del sector y Secretaría de Gobierno para el desarrollo del programa Más Cultura Local en el cuatrenio 2024 a 2027, a la fecha se perfeccionó el convenio para el desarrollo del programa Más Cultura Local para la vigencia 2024, se tiene una proyección del lanzamiento de la versión para diciembre de 2024.
 - Fase 2: Seguimiento Programa Distrital de Apoyos Concertados- PDAC: Esta fase, avanzó un 0.0625 en este período. Lo anterior, teniendo en cuenta que los equipos misionales, administrativos y financieros de la subdirección de las artes y de las 6 gerencias han realizado entre junio y diciembre un total de 247 acciones de seguimiento (reuniones de concertación, reuniones de inicio de ejecución, visitas a actividades, revisión de informes, entre otras acciones) a los 30 proyectos ganadores del Programa Distrital de Apoyos Concertados - PDAC en 2024.
 - Fase 3: Diagnóstico y análisis del Programa Distrital de Estímulos- PDE: Avanzó el 0.0625 durante este período. Para llevar a cabo esta fase, el Área de Convocatorias analiza el comportamiento de los inscritos y de los usuarios que han guardado pero no se han inscrito en el PDE. El objetivo es retroalimentar la información con las áreas misionales y la Oficina de Comunicaciones para mejorar las estrategias de socialización de la oferta al ciudadano. Por ello, hasta la fecha se realizó el análisis de las 1.373 personas inscritas entre junio y octubre, que corresponden a 125 convocatorias cerradas.
 - Fase 4. Acciones de fortalecimiento de los agentes del sector. Esta fase completó el 0.0625 que se había ponderado puesto que en el período del reporte se completaron las jornadas informativas, espacios de socialización y consultorios virtuales dirigidos a informar sobre la oferta de fomento a la ciudadanía. Fueron 20 espacios programados que atendieron 399 ciudadanos.

7997 - Generación de contenidos digitales de experiencias y formación artística para la apropiación en Bogotá

Ilustración 16 Sitio web de Mundos Digitales de IDARTES.



Fuente: Idartes

Sector y programa del proyecto: CULTURA - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

Objetivo: 2 Bogotá confía en su bien-estar

Programa: 2.14 - Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural

Valor Aprobado 2024: \$474.000.000

En lo que concierne al comportamiento por metas, para el cierre de la vigencia 2024 se observa el siguiente avance:

META PROYECTO	META VIGENCIA 2024	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2024	% DE CUMPLIMIENTO
Generar 11 contenidos en espacios virtuales de mediación y experimentación ciudadana con las artes y sus contextos a través de sistemas interactivos y tecnologías inmersivas que favorezcan la apropiación y sensibilización ante las artes y sus contextos.	1	Mediación y experimentación	1	100%
Generar 12 contenidos relacionados con la formación artística y el acceso a los lenguajes del arte, que favorezcan a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y cuidadores de primera infancia.	1	Formación	1	100%
Generar 4 contenidos para la visibilización y circulación de experiencias, prácticas y procesos artísticos en entornos digitales.	4	Contenidos	4	100%

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-12-2024

Logros 2024:

Desde el proyecto de inversión se alcanzó el 100% de la creación de contenidos de formación artística y experiencias a través del uso de herramientas digitales y contenidos multiplataforma. Estos contenidos ya se encuentran completamente generados y son plenamente funcionales, lo que garantiza su disponibilidad y operatividad en las plataformas destinadas. Durante este periodo, se lograron los objetivos en términos de estructuración general, flujo de trabajo, aspectos clave del diseño del HUB, así como en el desarrollo de las identidades gráficas y sonoras, y la gestión financiera. Adicionalmente, se han seguido los lineamientos tecnológicos y el diseño de producción, implementando metodologías Kanban y Scrum junto con sus herramientas asociadas, en los sistemas estandarizados por la entidad.

La planeación para el año 2024 contemplaba la generación de seis contenidos específicos, distribuidos

de la siguiente manera:

- 4 contenidos para la visibilización y circulación de experiencias, prácticas y procesos artísticos en entornos digitales.
- 1 contenido relacionado con la formación artística y el acceso a los lenguajes del arte, que favorezcan a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y cuidadores de primera infancia.
- 1 contenido en espacios virtuales de mediación y experimentación ciudadana con las artes y sus contextos, a través de sistemas interactivos y tecnologías inmersivas que favorezcan la apropiación y sensibilización ante las artes y sus contextos.

8002 - Consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C.

Ilustración 17 Teatro al Aire Libre la Media Torta



Fuente: Idartes

Sector y programa del proyecto: Cultura - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

Objetivo: 2 - Bogotá confía en su bien-estar

Programa: 2.14 - Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural

Valor 2024 proyecto de inversión: \$23.394.157.249

META PROYECTO	META VIGENCIA 2024	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2024	% DE CUMPLIMIENTO
Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios	1	Modelo de gestión de la Red de Escenarios	0,94	94%
Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios.	852	Programación permanente de la Red de Escenarios	852	100%
Implementar 1 plan de fortalecimiento de dotación y mantenimiento de equipos especializados de la Red de Escenarios	1	Plan de fortalecimiento de dotación y mantenimiento de equipos especializados de la Red de Escenarios	0,86	86%

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-12-2024

Logros 2024

Implementar 1 modelo de gestión de la Red de Escenarios: Con corte al mes de diciembre, el avance del indicador se situó en 0,94, con un avance del reporte mensual de 0,49. Para dar cumplimiento a la meta, se realizaron las siguientes actividades: planeación, estructuración y ejecución del modelo a implementar (0,94).

Durante la vigencia 2024, se culminó el proceso de consolidación del modelo de gestión en su primera versión, integrando los elementos centrales y estratégicos de su implementación. Entre los aspectos destacados se encuentran:

- La ejecución del presupuesto asignado para la vigencia, que respaldó las acciones de operación técnica y administrativa de la subdirección (0,27).
- La ejecución de la programación artística y cultural de los escenarios, cumpliendo con la meta proyectada para la vigencia (0,30).
- El recaudo por concepto de boletería, arriendos, alquileres y otros servicios, alcanzó la meta proyectada para la vigencia (0,20).

- Los procesos técnicos y jurídicos asociados a las dotaciones y mantenimientos especializados avanzaron según la proyección inicial, quedando en ejecución aquellas acciones que no lograron finalizarse y liquidarse durante la vigencia (0,15).
- El relacionamiento estratégico de la Red de Escenarios Culturales, con la identificación y avance en la formalización de acuerdos para implementar acciones que fortalecieran y ampliaran el alcance de las actividades de la subdirección (0,02).

Esta versión del documento estableció las generalidades del modelo de gestión, presentó la estructura de operación del modelo, definió varios indicadores de gestión para validar periódicamente el avance de las diferentes acciones realizadas por la subdirección en el marco de la Red de Escenarios Culturales de Bogotá y, finalmente, presentó un balance general de la implementación de estos componentes.

Realizar 4475 actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales de la Red de Escenarios: En la vigencia 2024, la Subdirección de Equipamientos Culturales (SEC) del Idartes, a través de sus escenarios adscritos (Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán, Sala Gaitán, Teatro El Parque, Teatro La Media Torta, Teatro El Ensueño, Centro Cultural Compartir Sumapaz, Escenarios Móviles Armando de la Torre y María Mercedes Carranza, Planetario de Bogotá, Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo y el Programa Culturas en Común), realizó 852 actividades culturales para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, beneficiando a 386.751 asistentes y 11.929 artistas y co-gestores culturales de la ciudad.

Implementar 1 plan de fortalecimiento de dotación y mantenimiento de equipos especializados de la Red de Escenarios: Con corte al mes de diciembre, el avance del indicador se situó en 0,86, con un avance del periodo del reporte de 0,11. Para dar cumplimiento a la meta, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Gestiones en proceso de ejecución (0,74): Durante la vigencia, se avanzó en la ejecución de 10 procesos de dotación y mantenimiento especializado para los diferentes escenarios de la Subdirección de Equipamientos Culturales.
- Gestiones en proceso de liquidación (0,12): Se avanzó en la liquidación de 13 procesos de dotación y mantenimiento especializado para los diferentes escenarios de la Subdirección de Equipamientos Culturales, posterior al cierre de la etapa de ejecución.

8006 - Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional para la cualificación de capacidades y mejoramiento de los servicios dirigidos a la ciudadanía en Bogotá D.C

Ilustración 18 Cinemateca de Bogotá



Fuente: Idartes

Sector y programa del proyecto: Gobierno territorial - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

Programa: 5.33 - Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable

Objetivo: 5 - Bogotá confía en su gobierno

Valor 2024 proyecto de inversión: \$9.209.657.133

META PROYECTO	META VIGENCIA 2024	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2024	% DE AVANCE DE LA META
Desarrollar el 100 por ciento de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional	100%	Fortalecimiento Institucional	100%	100%

META PROYECTO	META VIGENCIA 2024	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2024	% DE AVANCE DE LA META
Realizar el 100 por ciento de seguimiento y verificación a las actividades establecidas en los componentes estratégicos a cargo de talento humano	100%	Fortalecimiento de las capacidades del Recurso Humano	98,14%	98,14%
Implementar el 100 por ciento de los componentes de la gestión de tecnologías de la información	100%	Gestión de tecnologías y sistemas de información	100%	100%
Alcanzar el 100 por ciento de la implementación de la estrategia de comunicaciones de la Entidad	100%	Estrategia de comunicaciones	100%	100%
Mantener el 100 por ciento de la provisión de servicios y aseguramiento de las sedes y escenarios a cargo	100%	Aseguramiento de la operabilidad de las sedes	100%	100%

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-12-2024

Logros 2024

Con el propósito de cumplir con la meta del plan Fortalecer la gestión institucional de una entidad del Sector Cultura, Recreación y Deporte, que implicaba una infraestructura mejorada, recursos físicos y tecnológicos adecuados, y un talento humano cualificado y comprometido con su rol como servidor público, la entidad trabajó arduamente en la revisión, estructuración y ejecución de diversos procesos y actividades. Estas acciones buscaron optimizar la gestión interna y, de esta manera, ofrecer servicios de mayor calidad a la ciudadanía, promoviendo un modelo de relacionamiento integral y transparente.

En esta línea, el instituto logró avances significativos en cada uno de los componentes definidos en el proyecto de inversión, dando cumplimiento a las metas establecidas para el año 2024 de la siguiente manera:

- Alcanzar el 100% de la implementación de la estrategia de comunicaciones de la Entidad: Al cierre de diciembre, esta meta había alcanzado el 100% de avance, garantizando una comunicación efectiva y oportuna tanto interna como externamente, en beneficio de la ciudadanía.
- Implementar el 100% de los componentes de la gestión de tecnologías de la información: Al mes de diciembre, esta meta también alcanzó el 100% de avance, permitiendo una modernización de los sistemas y herramientas tecnológicas de la entidad, esenciales para mejorar la eficiencia operativa y la experiencia de los usuarios.
- Realizar el 100% de seguimiento y verificación a las actividades establecidas en los componentes estratégicos a cargo de talento humano: A diciembre, esta meta registró un avance del 94,18%, evidenciando un esfuerzo continuo por fortalecer las capacidades del personal y promover una cultura organizacional basada en la excelencia.
- Mantener el 100% de la provisión de servicios y aseguramiento de las sedes y escenarios a cargo del Idartes: Durante todo el año, se garantizó la disponibilidad y calidad de los espacios destinados a la cultura y el deporte, cumpliendo con las expectativas de los usuarios y contribuyendo al desarrollo de las actividades misionales.
- Desarrollar el 100% de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional: Al mes de diciembre, esta meta alcanzó el 100% de avance, consolidando procesos más eficientes y alineados con los objetivos estratégicos de la entidad.

Adicionalmente, durante diciembre, la entidad enfocó sus esfuerzos en culminar las actividades pendientes y realizar un cierre integral de los procesos, alcanzando un balance positivo en cada uno de los objetivos trazados para 2024. Gracias a este trabajo, se fortaleció la estructura institucional, mejoró la gestión administrativa y operativa, y aseguró la sostenibilidad de los logros obtenidos.

Con estos resultados, la entidad no solo cumplió con los compromisos establecidos en su plan de acción anual, sino que también reafirmó su compromiso con la ciudadanía, impulsando iniciativas que fomentan el acceso equitativo a la cultura.

8024 - Fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico mediante la promoción del conocimiento y la internacionalización cultural en Bogotá D.C.

Ilustración 19 Proyecto Mirachuelo Parque Ecoturístico - Tercera versión Es Cultura Local - Ciudad Bolívar



Fuente: Idartes

Objetivo 3 - Bogotá confía en su potencial

PROGRAMA 3.22 - Bogotá, una ciudad de puertas abiertas al mundo

Valor 2024 proyecto de inversión: \$ **1.406.362.894**

TABLA Distribución Por Metas Proyecto 8024

META PROYECTO	META PROGRAMA DA VIGENCIA 2024	COMPONENTE	AVANCE META A 31 DE DICIEMBRE 2024	% DE CUMPLIMIENTO
Crear 8 alianzas para la cooperación y la sostenibilidad de las artes generando nuevos relacionamientos con redes y espacios especializados de valor que potencien las acciones en la ciudad.	1	Circulación e intercambio	1	100%

Generar 4 eventos estratégicos de carácter nacional e internacional en Bogotá para que proyecten la ciudad desde la cultura como una capital global, atractiva y sostenible.	1	Cooperación y sostenibilidad	1	100%
Implementar 1 estrategia de Internacionalización y de gestión del conocimiento que fortalezca la circulación, la cooperación, la gestión del conocimiento y el posicionamiento internacional.	1	Posicionamiento internacional	1	100%
Promover 16 alianzas con gobiernos, agencias de cooperación, agencias multilaterales, organizaciones privadas internacionales y eventos estratégicos para la circulación y el intercambio cultural de los procesos de creación, formación e investigación.	4	Estrategia	4	100%

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-12-2024

Logros 2024:

El proyecto 8024 “Fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico mediante la promoción del conocimiento y la internacionalización cultural en Bogotá D.C” tiene como logros en la vigencia 2024 los siguientes:

1. Se elaboró un documento de seguimiento, que incluye los avances en cada uno de los ejes del Plan de Internacionalización y que corresponden a: i) Circulación e intercambio; ii) Cooperación y sostenibilidad y iii) Posicionamiento internacional. Así mismo se elaboró y aprobó el documento sobre el Banco de Buenas Prácticas de Idartes, el cual incluye: Definición, Trayectoria del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, El Idartes en un nuevo Plan de Desarrollo para la ciudad, Antecedentes, Objetivos general y específicos, Público objetivo, Priorización de proyectos IDARTES, Alcance, Aspectos técnicos (Supuestos mínimos y Metodología), Proceso de sistematización, Estrategia de promoción y difusión y Sostenibilidad.

Dentro del proceso de sistematización del Banco de Buenas Prácticas de Idartes, se avanzó en la alternativa sobre la creación de un repositorio incluyendo en este la información sobre: Documento Estrategia Banco de Buenas Prácticas Idartes, Formato Línea Base, Formato Metodología, Formato Testimonios y evidencias, así como lo relacionado con los proyectos Libro al Viento y Museo Abierto de Bogotá – MAB. Estas acciones están en el marco del diseño e implementación de una estrategia de internacionalización.

2. Idartes comenzó la gestión de afiliación a las redes identificadas en los aspectos financieros y jurídicos. Durante el mes de octubre y noviembre se realizará la afiliación y se construirá un Documento de Plan de Trabajo para la Cooperación y la Sostenibilidad. Dentro de las iniciativas socializadas se dio cuenta del proyecto EUNIC (European Union National Institutions for Culture) para fortalecer las capacidades de la próxima generación de artistas colombianos de la danza para crear nuevas narrativas y aprovechar las oportunidades de desarrollo en el campo de la creación contemporánea, sobre la base de un patrimonio rico y diverso.

3. Desarrollo de la Bienal de Arte e Infancia, que tendrá lugar en la ciudad de Bogotá, las cuales comprenden el desarrollo de un documento conceptual que recoge la experiencia de los eventos realizados previamente, considerando las apuestas frente a la formación artística previstas en el nuevo Plan de Desarrollo "Bogotá Camina Segura 2024-2027" y bajo la orientación de la Dirección General de Idartes y la construcción de una imagen del evento, así como un documento de presentación para potenciales socios.

Para realización de esta bienal, se realizaron mesas de trabajo con el equipo de Nidos y Crea para complementar el documento conceptual de la Bienal, ampliando la información relacionada con los cuatro ejes del componente académico. Así mismo, se adelantaron reuniones generales para el seguimiento a la organización de las acciones proyectadas dentro del cronograma de la Bienal y se avanzó en el diseño de la estrategia de comunicaciones asociada a la Bienal.

4. formalización de una (1) alianza para la vigencia, representado en las gestiones que cuentan con resultados como: un Memorando de Entendimiento suscrito entre el gobierno de Río de Janeiro, a través de la Secretaría de Economías Creativas y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá, a través del cual se gestionó y concretó la carta de intenciones con el objeto de promocionar, difundir y garantizar los vínculos culturales entre ambas ciudades. Como resultado de esta alianza se prevé la realización de cursos, congresos, seminarios, exposiciones, espectáculos, conferencias, capacitaciones y perfeccionamiento de recursos humanos, asistencia técnica, así como participación conjunta en programas de cooperación internacional para el desarrollo, gestión para la captación de recursos técnicos y económicos para programas y proyectos comunes y, en general, todo tipo de actividades destinadas al desarrollo cultural entre el IDARTES y el Estado de Río de Janeiro.

8028 - Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.

Ilustración 20 Consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C



Foto: Elaboración propia Idartes

Sector y programa del proyecto: CULTURA - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

Objetivo: (3) Objetivo 3 - Bogotá confía en su potencial

Programa: (3.16) PROGRAMA 3.16 - Atención integral a la primera infancia y educación como eje del potencial humano

Valor 2024 proyecto de inversión: **\$14.349.553.713**

Distribución por metas:

META PROYECTO	META VIGENCIA 2024	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2024	% DE AVANCE DE LA META
Adecuar 20 infraestructuras para garantizar la atención y cobertura descentralizada de los procesos de formación artística.	20	Infraestructura y dotaciones	20	100.00%

Atender 33026 personas en procesos de formación artística que respondan a las necesidades expresivas, sensibles y creativas de las comunidades.	6.200	Gestión Territorial	6.253	100.9%
Beneficiar 32826 personas en procesos de formación artística que propendan por el bienestar humano, la salud y la vida digna de la población en riesgo de vulneración de derechos.	6.000	Gestión Territorial	5.879	98.0%
Dotar 100 por ciento de infraestructuras con equipos, material especializado y conectividad para el desarrollo de procesos de formación artística.	100	Infraestructura y dotaciones	100	100%
Fortalecer 59681 niñas, niños y adolescentes en su desarrollo integral a través de procesos de formación artística en articulación con la Secretaría de Educación Distrital.	16.480	Pedagógico	16.758	101.7%

Generar 3 estrategias para la investigación, el análisis de la información y el fortalecimiento psicosocial que aporten a la gestión del conocimiento en el marco de la implementación de los procesos de formación artística del Programa Crea.	0.75	Gestión del conocimiento	0.75	100.0%
Realizar 34 eventos para el posicionamiento de los procesos de formación artística del Programa Crea.	4	Entornos visibles	4	100.0%

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-12-2024

Logros 2024

- La implementación de los procesos de formación artística en las siete áreas (danza, música, teatro, artes plásticas, literatura, audiovisuales y creación digital) superó las metas proyectadas con un logro del 101,69% de cobertura, beneficiando a 16.758 niños, niñas y jóvenes de 42 colegios públicos focalizados, que fueron atendidos tanto de manera directa como a través del convenio específico con la Secretaría de Educación del Distrito, entidad con la que se trabaja articuladamente para el continuo mejoramiento de la calidad de la educación pública de la ciudad.
- La línea Arte y Salud logró desarrollar procesos de formación artística con 478 grupos para un atención de 5.879 personas, lo que significó un cumplimiento del 97,98% de la meta propuesta para el segundo semestre del 2024, la cual fue de 6.000 personas con más de tres atenciones. Cabe señalar que, la gestión para esta línea tiene la particularidad son poblaciones con condiciones especiales, dado que principalmente son personas con vulneración de derechos, víctimas del conflicto e internos de cárceles, esto implica que la atención regular proyectada en un mínimo de 3 asistencias por cada persona se vea afectado por la alta rotación de los beneficiarios vinculados a los procesos de formación. No obstante, las actividades de los procesos tuvieron coherencia con las perspectivas pedagógicas del programa, lo que permitió generar acciones significativas en los y las participantes desde acciones de cuidado, bienestar y la salud, logrando así la articulación con estos mismos enfoques propuestos por el Plan de Desarrollo Distrital (2024-2027). De otra parte, desde el enfoque diferencial se lograron generar reflexiones importantes sobre las condiciones de marginación y exclusión, para esto fue importante reconocer la voz y el lugar de enunciación de las poblaciones y tener una perspectiva crítica de cómo han sido vistos, catalogados, nombrados y clasificados.
- La línea de Impulso Colectivo tuvo una importante acogida entre las comunidades en la vigencia

reportada, alcanzando un total de 6.253 personas atendidas en procesos de formación artística con 643 grupos. Esto representa un cumplimiento del 100,9% de la meta establecida para la vigencia 2024 II, la cual se trazó en 6.200 personas.

- Estos procesos de formación, tuvieron dos características importantes: la permanencia de los participantes y la articulación de la gestión territorial con la gestión pedagógica. Esto permitió mejorar la calidad de los procesos y extender el programa a 71 espacios de extensión, además de los 20 centros Crea. Se implementaron además los cursos de Vacaciones Artísticas Crea, que generaron procesos con 62 grupos y alcanzaron a 316 personas que cumplieron con un mínimo de 6 asistencias. Los talleres se llevaron a cabo en diferentes áreas artísticas, como artes plásticas, audiovisuales, creación digital, danza, literatura, música y teatro.
- Mantener 20 espacios CREA ubicados en 12 localidades de la ciudad, estos centros locales de formación artística fueron dotados con el fin de garantizar la atención y cobertura descentralizada de los procesos de formación artística.
- Adicionalmente CREA viene trabajando en tres estrategias de Gestión del conocimiento como parte integral del desarrollo del programa en Investigación, Fortalecimiento psicosocial y Análisis de la información.

8050 - Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación

Ilustración 21 Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural



Fuente: Idartes

Objetivo 2 - Bogotá confía en su bien-estar

PROGRAMA 2.14 - Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural

Valor 2024 proyecto de inversión: \$ 1.603.909.311

Distribución Por Metas Proyecto 8050

META PROYECTO	META VIGENCIA 2024	COMPONENT E	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2024	% DE CUMPLIMENT O
Implementar 33 laboratorios artísticos de cocreación en Bogotá.	1	Laboratorio de co creación	1	100%
Implementar 7 laboratorios artísticos de innovación social en los equipamientos y espacios priorizados por el Idartes.	1	Laboratorios de innovación social	1	100%
Desarrollar 1 estrategia orientada a promover la salud y bienestar en entornos cotidianos desde las prácticas artísticas.	1	Arte Salud	1	100%
Crear 1 archivo musical y sonoro de Bogotá	0,10	Archivo musical y sonoro	0,10	100%
Gestionar 72 acciones de formación, creación, circulación e investigación que articulen arte, ciencia y tecnología, dirigidos a la ciudadanía en general.	12	Arte, ciencia y tecnología	12	100%

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-12-2024

Logros 2024

Dentro de los logros del proyecto 8050 “Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.” se mencionan los siguientes:

Se vienen realizando la identificación de los laboratorios los cuales están en su fase de alistamiento se definieron los epicentros culturales priorizados a los largo de la ciudad, las vocaciones de cada uno de los laboratorios y los barrios que se espera impactar con la estrategia de la siguiente manera: i) El Castillo de las Artes - Inclusión social y diversidad, ii) Planetario de Bogotá - Arte, ciencia y tecnología, iii) CEFE Chapinero- Diseño y Universo Digital, iv) CEFE Fontanar - Jóvenes y salud mental, v) Salamanca - Medio ambiente y seguridad alimentaria vi) CREA Cantarana - Ruralidad y prácticas campesinas, vii) Centro Cultural Compartir Sumapaz - Paz y Reconciliación.

En cuanto a los laboratorios de co-creación se tiene los siguientes logros:

*Gerencia de Artes Audiovisuales: Laboratorios de co-creación se cuenta con una fase de lectura del territorio, proyección de las convocatorias, procesos de ideación-escritura, preproducción, rodaje, post-producción y circulación

- Gerencia de Artes Plásticas y Visuales: Se realiza visitas a las localidades y espacios comunitarios, se proyecta la sinopsis, el objetivo, la justificación y sesiones de encuentro para avanzar hacia el plan de trabajo.
- Gerencia de Danza: Desde el laboratorio piloto de Tejidos Futuros se han incorporado elementos clave para el desarrollo de esta propuesta piloto en tres fases: a) Exploración técnica, b) investigación y creación, c) Taller de montaje. Estos componentes facilitaron la construcción de la propuesta artística a través de procesos de búsqueda individual y grupal.
- Se desarrollaron ciento nueve (109) sesiones de los salones de baile intergeneracionales, incluyendo 3 carpas bailables, desarrolladas en el Parque Nacional en el marco de las actividades de navidad, las cuales tuvieron lugar en diez (10) localidades de la ciudad de Bogotá, como Engativá, Teusaquillo, San Cristóbal, Antonio Nariño, Santa Fe, Chapinero, Suba, Usaquén, Bosa y Ciudad Bolívar, con un total de cuatro mil quinientas sesenta y seis (4.566) personas beneficiadas. En estos salones de baile y carpas de baile se abordaron diferentes ritmos en cada sesión como salsa, tango, bachata, currulao, abozao, cumbia, bailes mexicanos, salsa casino, merengue y joropo, aportando bienestar y salud a la ciudadanía.
- Gerencia de Música: Laboratorios de creación y producción colaborativa en composición musical, Música - Paisaje sonoro, Música - Práctica vocal, fortalecimiento a proyectos musicales en distintos géneros de la música y fortalecimiento a proyectos musicales en distintos géneros de la música.

De las diversas etapas que componen la proyección del Archivo Musical y Sonoro, se presenta un avance frente a:

1. Definición del cronograma de actividades para la primera fase.

2. Verificación de instrumentos, materiales y prácticas de documentación de documentos musicales y sonoros en 10 dependencias de IDARTES y 2 entidades del sector: FUGA y SCRD, así como en la identificación de los archivos de las instituciones del sector cultura en el Archivo de Bogotá y desde el Centro de Documentación de Artes 'Gabriel Esquinas' de la ASAB, como posible herramienta de uso compartido.
3. Lista e identificación de 1709 documentos sonoros, musicales, audiovisuales y gráficos del Idartes, 46 de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, con verificación física y reporte de la entidad, y 458 del IDCT, 34 de la OFB y 236 de Canal Capital conservados en el Archivo de Bogotá.
4. Documento y tabla con la selección y recomendación de 342 materiales para conservación y/o divulgación, digitalización de 52 de ellos.
5. Elaboración de instrumento de metadatos para catalogación de documentos digitales.
6. Herramienta para determinación de prácticas de archivo
7. Documento con lineamientos para la estrategia de documentación, protocolos de conservación y manejo
8. Propuesta de imagen gráfica e identificación sonora
9. Realización de guiones para piezas de divulgación sonora
10. Documento lineamientos estrategia de divulgación digital
 - Gerencia de Arte Dramático: Laboratorio de teatro comunitario y de calle, Teatro Inclusivo, Fortalecimiento de la escena joven, Creación de Artes Transdisciplinarias y Creación colectiva avanzan con el diseño de objetivos, descripción general, beneficiarios y proyección a futuro
 - En la línea de Arte, Ciencia y Tecnología, la Gerencia de Artes Audiovisuales y la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, la Línea de Arte, Ciencia y tecnología en la dimensión de gestión del conocimiento, realizó el Coloquio de An-arqueología de los Medios en su segunda edición con un evento de pre inauguración, el desarrollo y cumplimiento de la programación con una agenda experiencial y académica y que contó con la participación de 18 artistas remunerados y 3,457 personas beneficiadas.
 - Respecto a la estrategia de fomento se ha avanzado por medio de las gestiones relacionadas con las becas de Arte, Tecnología y Ancestralidad, Video arte para Domo, la Residencia RealMix Arte no Escadao 2024, y los Espacios en Residencia El Parqueadero. Desde los programas Plataforma Bogotá y CKWEB, así como las becas Plataforma Bogotá en Arte, Ciencia y Tecnología del 2023 y del 2024, que incluye seguimiento al desarrollo de los laboratorios de los becarios 2023, y acompañamiento de la Beca Residencia CASO/Buenos Aires, así como la de CKWEB para la creación de programas de radio comunitaria 2024. Desde la apropiación, se diseñan actividades dirigidas a niños y jóvenes, además de la implementación del Hub de Innovación, enfocado en propuestas interactivas, inmersivas y expandidas, en articulación con el Game Lab de la Universidad Jorge Tadeo Lozano y se encuentra en ejecución IN/CORPO/DATA: Laboratorio de construcción de biosensores y exploración creativa de las señales, proyecto en el marco del proyecto Plataforma Satélite. En circulación se adelantan gestiones para los festivales Domo Lleno y RealMix, estableciendo alianzas nacionales con el Festival FICCALI.

8058 - Adecuación, mantenimiento y modernización de los equipamientos culturales a cargo del Idartes en Bogotá D.C

Ilustración 22 Planetario de Bogotá



Fuente: Idartes

Sector y programa del proyecto: CULTURA - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

Objetivo: 4. Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática.

Programa: 4.24. Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión.

Valor 2024 proyecto de inversión: \$11.217.202.809

META PROYECTO	META VIGENCIA 2024	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2024	% DE CUMPLIMIENTO
---------------	--------------------	------------	-------------------------------	-------------------

Mantener y sostener el 100 Por ciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	100%	Mantenimiento y/o sostenibilidad de los equipamientos culturales.	100%	100%
Adecuar, modernizar y dotar el 100 Por ciento de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	100%	Adecuación, modernización y/o dotación de los equipamientos culturales.	97%	97%

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-12-2024

Logros 2024

- Se logró la atención de 335 requerimientos los cuales fueron solicitados al equipo de la SAF-Infraestructura y Mantenimiento por parte de las diferentes áreas del IDARTES para realizar intervenciones y mantenimientos preventivos, correctivos, predictivos, Locativas, Hidrosanitarias, Eléctricas, Mobiliario e inventario, Carpintería madera, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a los equipamientos culturales que están a cargo del Idartes, en las siguientes disciplinas:
- Cámaras: 11 requerimientos solicitados y atendidos
- Carpintería madera: 8 requerimientos solicitados y atendidos
- Eléctricas: 105 requerimientos solicitados y atendidos
- equipos especiales: 57 requerimientos solicitados y atendidos
- Hidrosanitarias: 25 requerimientos solicitados y atendidos
- Locativas: 104 requerimientos solicitados y atendidos
- Mobiliario e inventario Idartes: 16 requerimientos solicitados y atendidos
- Seguridad y Salud en el Trabajo (SST): 7 requerimientos solicitados y atendidos
- Vidrios y Espejos: 2 requerimientos solicitados y atendidos
- Se avanzó en la modernización al teatro Jorge Eliecer Gaitán, se presentó un avance de ejecución de actividades de un 20% sobre un programado del 20%, se finalizaron todas las actividades programadas como la obtención de los certificados de RETIE para las instalaciones eléctricas del Teatro Jorge Eliecer Gaitán, se realizaron las pruebas finales de los sistemas de detección y extinción, verificando el correcto funcionamiento de los tableros y la presión de la tubería.
- Se finalizó el suministro e instalación de divisiones, cabinas y aparatos para los baños del piso 7, dejando en total operatividad estos espacios. En el marco del contrato para los mantenimientos de las cubiertas, se presentó un avance de ejecución de actividades de un 35% sobre un programado del 35% se adelantaron los diagnósticos de los equipamientos culturales a inter-venir destacándose teatro Jorge Eliecer Gaitán, Cinemateca y Planetario proceso en virtud de las necesidades identificadas en cada escenario para ser ejecutadas en la vigencia 2025 de acuerdo con el cronograma establecido. En el marco del contrato para la adecuación del CREA Salamanca, se presentó un avance de ejecución de actividades de un 20% sobre un programado del 20% se adelantaron las actividades preliminares que permitirán definir las condiciones,

restricciones y aspectos relevantes para tener en cuenta durante la intervención.

8068 - Implementación del ecosistema sostenible para las artes en Bogotá D.C

Ilustración 23 Red de espacios independientes



Fuente: Idartes

Sector y programa del proyecto: CULTURA - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

Objetivo: 3 Bogotá confía en su potencial

Programa: 3.20 Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente.

Valor Aprobado 2024: \$ 1.417.000.000

En lo que concierne al comportamiento por metas, se observa el siguiente avance a cierre de 2024:

META PROYECTO	META VIGENCIA 2024	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	% DE CUMPLIMIENTO
Apoyar a 750 Artistas, agentes y gestores culturales con estímulos para la creación de una oferta artística diversa y permanente en Bogotá las 24 horas.	80	Dinamización del ecosistema artístico - Bogotá 24 horas	80	100%
Formar 450 Artistas, agentes, productores y técnicos en dos programas de cualificación de oficios para la escena: escenotecnias y la práctica circense	55	Cualificación de oficios para las artes	55	100%
Vincular 600 Artistas y gestores culturales para generar conexiones de valor en mercados y equipamientos artísticos de la oferta artística de Bogotá con el fin de aportar a su sostenibilidad e internacionalización.	178	Conexiones de valor para la sostenibilidad	178	100%
Implementar 1 estrategia para la creación de una plataforma creativa en los Festivales al Parque como un espacio de encuentro y conexiones entre los agentes de la cadena de valor del ecosistema artístico de Bogotá	0,15	Plataforma creativa y de conexiones festivales al parque	0,15	100%

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-12-2024

Logros 2024:

En el marco de las acciones para promover la sostenibilidad económica, social y ambiental de los agentes del sector mediante la vinculación a estrategias y proyectos del fortalecimiento del ciclo productivo del ecosistema artístico, se beneficiaron a 313 agentes donde han diseñado acciones y estrategias en torno a formación y creación del Distrito Creativo Calle 13.

Por otro lado, se realizaron procesos de cualificación para los artistas del sector teatral y circense, con un total de 55 beneficiarios, de los cuales 25 fueron mujeres y 30 hombres. 25 de ellos corresponden al Diplomado en Escenotecnias, 20 al Diplomado Escena Plural Circo 2024, y 10 a la estrategia de cualificación del programa de salas concertadas.

En la generación y posicionamiento de conexiones de valor para el sector artístico se logró la realización de 12 ZAE (Zonas de Arte y Emprendimiento), las cuales consisten en espacios para la circulación y comercialización de emprendimientos artísticos en mercados locales en la ciudad y en los Festivales al Parque. Durante 2024 se realizaron 12 ZAE, beneficiando a 178 emprendedores.

Por su parte, en lo que concierne al desarrollo de la estrategia para posicionar los Festivales Al Parque como plataforma creativa se logró el desarrollo de una guía ambiental para los festivales, apoyada en un esquema de gobernanza para los actores involucrados que fomente una visión ambiental sostenible en los mismos. Adicionalmente se gestionaron rutas y estrategias para el cálculo de la huella ambiental y la gestión responsable de residuos en los Festivales Al Parque.

Finalmente, en el desarrollo de la meta “Bogotá artística 24 horas” se logró, mediante la Beca Red de Espacios Independientes, beneficiar a 80 agentes, mientras que la Beca Bogotá Vive la Noche llevó a cabo la jornada de deliberación y selección de propuestas ganadoras donde fueron elegidas 6 propuestas mediante la resolución 1281 del 25 de noviembre de 2025.

8077 - Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de convivencia en Bogotá D.C.

Ilustración 24 Salsa al parque - Parque Simón Bolívar 2024



Foto: Idartes

Sector y programa del proyecto: CULTURA - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

Objetivo: 1 Bogotá avanza en su seguridad

Programa: 2.14 Espacio público seguro e inclusivo

Valor Aprobado 2024: \$ 23.735.531.132

En lo que concierne al comportamiento por metas, con corte a 31 de octubre se observa el siguiente avance:

PROYECTO 8077- DISTRIBUCIÓN POR METAS (A 31 DE DICIEMBRE 2024)

META PROYECTO	META VIGENCIA 2024	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2024	% DE CUMPLIMIENTO
Generar 200 oportunidades para la transformación visual y cultural del espacio público	44	Transformación visual y cultural del espacio público	44	100%

META PROYECTO	META VIGENCIA 2024	COMPONENTE	AVANCE A 31 DE DICIEMBRE 2024	% DE CUMPLIMIENTO
Otorgar 3.600 Permisos Unificados para Filmaciones Audiovisuales PUFA	702	Convivencia y apropiación en actividades artísticas en espacio público	702	100%
Realizar 476 acciones asociadas a las prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad de manera descentralizada	110	Incremento de la oferta de programación artística y cultural en espacio público	110	100%
Otorgar 487 autorizaciones para el desarrollo de prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad	67	Acceso al espacio público	67	100%
Implementar 324 acciones de apropiación ciudadana de los equipamientos de las artes plásticas y visuales, la danza y las artes audiovisuales, para promover el acceso a la oferta de prácticas artísticas y otros formatos de mediación con los lenguajes artísticos.	60	Oferta artística	60	100%
Generar 413 acciones que desde las artes promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación de habitantes y visitantes, para la convivencia pacífica y la transformación social en la ciudad	82	Generación del encuentro a través de las artes	82	100%

Fuente: Reporte sistema PANDORA (Idartes) a 31-12-2024

Logros 2024

- Se llevaron a cabo las cuarenta y cuatro (44) intervenciones temporales de arte urbano a cargo de los artistas de grafiti seleccionados en la estrategia de fomento, las cuales contaron con una programación académica en la que se trataron temas relacionados con la cultura hip hop.
- Se otorgaron 702 Permisos Unificados para Filmaciones Audiovisuales (PUFA), beneficiando tanto a personas naturales como personas jurídicas, las cuales buscan garantizar que se cumplan todas las normativas y se minimice el impacto negativo en los espacios públicos, brindando apoyo a las producciones audiovisuales que se realicen, y promoviendo la realización de prácticas artísticas en el espacio público, involucrando a la ciudadanía, las instituciones públicas y el sector empresarial.
- Generación 110 acciones y un total de 824.731 participantes, entre ellos 279.027 mujeres 338.267 hombres y 57 intersexuales, a través de propuestas que buscan generar una mayor oferta de actividades asociadas las prácticas artísticas en el espacio público, desde las diferentes gerencias artísticas de la entidad.
- Desde la línea de artistas en espacio público, se otorgó un total de 67 autorizaciones para el desarrollo de prácticas artísticas en el espacio público de la ciudad, donde además se realizaron con los beneficiarios acciones acciones de socialización y difusión de las condiciones de la regulación de artistas en espacio público y el portafolio de invitaciones públicas del programa Arte a la KY 2024.
- Desarrollo de 60 acciones, 128.834 beneficiarios, de los cuales se identificaron 4.051 hombres y 6.765 mujeres como participantes de las diversas actividades que conforman las franjas de programación que circularon en equipamientos culturales como la Casona de la Danza, la Galería Santa Fe y las sedes de la Cinemateca de Bogotá y sus propuestas en territorio. De esta forma, además de visibilizar el centro de la ciudad, se llega a las localidades de Suba, con la Cinemateca Fontanar del Río y Tunjuelito con la Cinemateca El Tunal y la Galería Santa Fe expandida que llegó en octubre a la localidad de Sumapaz, en el propósito de dinamizar la oferta artística para la ciudad, a través de los escenarios a cargo de las gerencias de Danza, Artes Plásticas y Visuales y Artes Audiovisuales,
- Se logró desarrollar 82 acciones, con un total de 191.097 participantes en diversos espacios de apropiación, formación y diálogo convocadas por las áreas artísticas y las líneas poblacionales, entre las que se cuentan 7.829 mujeres, 6.860 hombres y 23 intersexuales, que tienen como propósito promover dinámicas sociales que interrelacionan a los habitantes de la ciudad en un escenario de convivencia pacífica.

CAPÍTULO 3: GESTIÓN INSTITUCIONAL 2024

3.1 Informe de monitoreo de los indicadores

Idartes ha incorporado en su quehacer diario, la medición de indicadores que permitan tener información real, confiable y oportuna para saber de la gestión y que permita facilitar la toma de decisiones.

La Entidad, en lo corrido de la vigencia 2024 adaptó los lineamientos contenidos en la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión del Departamento Administrativo de la Función Pública, y a partir de esta guía, se diseñó una guía propia. En esta se traza como objetivo establecer los

lineamientos para la formulación, seguimiento y monitoreo de los indicadores, a través del uso del Sistema de Información para la planeación y gestión institucional Pandora / submódulo de indicadores, con el fin de conocer el desempeño y los resultados del quehacer del Instituto Distrital de las Artes - Idartes.

Objetivo del monitoreo:

Realizar monitoreo y análisis a los indicadores de gestión de los procesos de la Entidad, con el propósito de evidenciar el quehacer de las áreas determinando el avance o incumplimiento y así adelantar acciones correctivas, preventivas y de mejora que permita alcanzar los resultados programados para la toma de decisiones que mejoren el comportamiento de estos y fortalezcan la gestión misional e institucional.

Resultado general del monitoreo a los indicadores de gestión:

Se establecieron dos grandes clasificaciones de indicadores, de desempeño y resultado, que permiten evidenciar las actividades y acciones establecidas al interior de las unidades de gestión y los resultados y productos finales generales de cara a la ciudadanía y al interior de la Entidad.

Igualmente, la OAPTI dispuso del Manual de Usuario Funcional del submódulo de indicadores - módulo de planeación en Pandora, con el fin de brindarle a los usuarios el paso a paso para la formulación de indicadores, el acceso, creación, diligenciamiento, parametrización e implementación de los indicadores de la entidad, a través del módulo de indicadores del sistema de gestión y planeación – Pandora.

La Oficina Asesora de Planeación y Tecnología de la Información realiza el monitoreo constante de autocontrol de la primera línea de defensa mediante el cual se verifica la información y datos entregados para dar cuenta del avance de cada uno de sus indicadores.

De igual manera, se establecieron dos grandes clasificaciones de indicadores, de desempeño y resultado, que permiten evidenciar las actividades y acciones establecidas al interior de las unidades de gestión y los resultados y productos finales de cara a la ciudadanía y al interior de la Entidad.

A partir de esto, se consiguió la formulación de cuarenta y nueve indicadores de gestión correspondientes a los procesos definidos por la Entidad, los cuales cumplieron el flujo de aprobación dispuesto por la OAPTI:

- Registro del indicador;
- Envío a revisión de la OAPTI;
- Aprobación por parte del líder de proceso;
- Aprobación jefe OAPTI, como se muestra en la siguiente tabla

De acuerdo a la construcción de estos indicadores de gestión se clasificaron de la siguiente manera:

Desempeño

Los indicadores de desempeño son medidas que describen cuan bien se están desarrollando los

Proceso	Nombre del Indicador - Calidad	Programa do	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio
Gestión Jurídica	Porcentaje de favorabilidad para la entidad en los fallos	100%	-	-	-	-	-	100%
Gestión de Tecnologías de la Información	Cumplimiento de las ANS en mesa de ayuda	85%	86,72 %	93,05	89,18 %	83,77 %	91,11 %	91,63 %
Gestión de Bienes, Servicios y Planta Física	Índice de oportunidad en tiempos de respuestas a las solicitudes ingresos de bienes	100%				100%		

objetivos de un programa, un proyecto y/o la gestión de una institución. Asimismo, permite responder interrogantes sobre el cumplimiento de los objetivos planteados, el nivel de satisfacción de la población objetivo, entre otras.

Este tipo de indicadores a su vez, se dividen en eficacia, eficiencia y calidad; a continuación, se presenta su cumplimiento en relación con la frecuencia de medición y las metas planteadas por cada proceso en el que se permita visualizar su gestión.

Calidad: buscan medir aspectos relacionados con la capacidad de la Entidad para atender a las necesidades y demandas de sus usuarios bajo preceptos de rapidez e inmediatez satisfacción a la hora de brindar bienes u ofrecer servicios.

Primer semestre

Tabla 9 Indicador de calidad primer semestre

Fuente: Elaboración propia

Segundo semestre

Tabla 10 Indicador de calidad segundo semestre

Proceso	Nombre del Indicador - Calidad	Programa do	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
---------	--------------------------------	-------------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------

Gestión Jurídica	Porcentaje de favorabilidad para la Entidad en los fallos	100%	-	-	-	-	-	100,00 %
Gestión Talento Humano	Satisfacción de los funcionarios con el Plan de Bienestar	70%	-	-	-	-	-	76,47%
Gestión de Tecnologías de la Información	Cumplimiento de las ANS en mesa de ayuda	85%	96,74 %	97,69 %	97,01%	92,27 %	94,32%	97,19%
Gestión de Bienes, Servicios y Planta Física	Índice de oportunidad en tiempos de respuestas a las solicitudes ingresos de bienes	100%	-	100,00 %	-	-	-	100,00 %

Fuente: Elaboración propia

Eficacia: buscan determinar si el cumplimiento de un objetivo específico es coherente con la meta establecida previamente, es decir, estos indicadores, permiten evidenciar el cumplimiento de la capacidad o acierto en la consecución de tareas y/o trabajos; a su vez, contemplan el cumplimiento de los diferentes planes, programas y proyectos, y proporcionan un análisis respecto a la medición del grado en el que una meta ha sido cumplida teniendo en cuenta los plazos y demás aspectos definidos.

Primer semestre

Tabla 11 Indicador de eficacia primer semestre

Proceso	Nombre del Indicador - Eficacia	Programado	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio
Control Disciplinario Interno	Trámite de quejas, informe y/o traslados por competencia	80%	-	-	100%	-	-	100%
Control y Evaluación Independiente	Cumplimiento del Plan Anual de Auditoría	50%	-	-	-	-	-	50,51 %
Direcccionamiento estratégico institucional	Implementación de la gestión ambiental	30%	-	-	-	-	-	40,67 %
	Índice de Cumplimiento de ODS 4 - Educación de calidad	100%	-	-	-	-	-	82,56 %
	Índice de Cumplimiento de ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico	100%	-	-	-	-	-	100%
	Índice de Cumplimiento de ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura	100%	-	-	-	-	-	100%
	Índice de Cumplimiento de ODS 10 – Reducción de las desigualdades	100%	-	-	-	-	-	100%
	Índice de Cumplimiento de ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles	100%	-	-	-	-	-	64,20 %

	Índice de Cumplimiento de ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas	100%	-	-	-	-	-	99,78 %
	Índice de Cumplimiento de ODS 17 – Alianzas para Lograr los Objetivos	100%	-	-	-	-	-	100%
	Índice de Cumplimiento de ODS	100%	-	-	-	-	-	92,36 %
	Índice ejecución Presupuestal general de Proyectos de Inversión	0%	0%	-	-	-	-	-
		25%	-	27,43 %	-	-	-	-
		50%	-	-	32,58 %	-	-	-
		75%	-	-	-	39,26 %	-	-
		100%	-	-	-	-	75,44 %	-
	Índice Ejecución Metas Físicas General Proyectos de Inversión	0%	0%	-	-	-	-	-
		25%	-	23%	-	-	-	-
		50%	-	-	37,56 %	-	-	-
		75%	-	-	-	54,47 %	-	-
		100%	-	-	-	-	82,35 %	-
	Índice General Proyectos de Inversión	0%	0%	-	-	-	-	-
		25%	-	25,21 %	-	-	-	-
		50%	-	-	35,07 %	-	-	-
		75%	-	-	-	46,86 %	-	-
		100%	-	-	-	-	78,90 %	-

Gestión de bienes, servicios y planta física	Eficacia en la atención a requerimientos de Infraestructura y Mantenimiento	100%	-	-	-			94,15 %
Gestión de formación en las prácticas artísticas	Implementación de actividades de sensibilización, apropiación y ejercicio de los derechos culturales en las localidades de Bogotá del programa Culturas en Común	1%	-	-		-	-	1%
Gestión de participación ciudadana	Cumplimiento de las actividades de participación de Idartes	60%	-	-	-	-	-	83,33 %
Gestión del Conocimiento	Cumplimiento del Plan de Acción de Gestión del Conocimiento	10%	-	-	-	0%	-	-
Gestión de Tecnologías de la información	Cumplimiento de Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	30%	-	-		76,92 %	-	-
	Disponibilidad de Servicios de Tecnologías de la Información	95%	-	-		-	-	98,67 %
	Índice de madurez del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI	1%	-	-		0,69%	-	-

Gestión del Relacionamento con la Ciudadanía	Peticiones realizadas por la ciudadanía, contestadas oportunamente de acuerdo con los términos de ley	98%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Gestión Documental	Implementación del Plan Institucional de Archivo	15%	-	-	-	75%	-	-
Gestión Estratégica de Comunicaciones	Implementación de la estrategia de comunicaciones	25%	-	-	25%	-	-	25%
Gestión Financiera	Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) tramitados	95%	-	-	100%	-	-	100%
	Certificados de Registro presupuestal (CRP) tramitados	95%	-	-	100%	-	-	100%
	Ordenes de pagos tramitadas	80%	99,45 %	99,56 %	99,41 %	99,53 %	98,86 %	99,44 %
Gestión Jurídica	Eficacia en la revisión de actos administrativos	100%	-	-	-	-	-	100%
	Porcentaje de contratación directa tramitada	100%	-	-	-	-	-	100%
Gestión para la Mejora Continua	Porcentaje de mapas de riesgos monitoreados	100%	-	-	-	100%	-	-
Gestión Talento Humano	Recaudo incapacidades con EPS, ARL y PENSIONES	70%	-	-	100%	-	-	87,50 %
	Ejecución del plan de trabajo del SG SST	80%	-	-	88,24 %	-	-	83,24 %

	Ejecución de capacitaciones del Plan Institucional de Capacitación	80%	-	-	-	100%	-	-
	Ejecución de actividades de bienestar e incentivos del Plan Institucional de Bienestar	80%	-	-	-	100%	-	-
	Evaluación del desempeño laboral de FUNCIONARIOS EN CARRERA ADM, LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN Y PROVISIONALIDAD.	70%	-	-	-	-	-	100%
Gestión Territorial	Cantidad de actividades generadas por el Idartes en el marco gestión territorial	100%	-	-	-	-	-	100%

Fuente: elaboración propia

Tabla 12 Segundo semestre

Proceso	Nombre del Indicador - Eficacia	Programado	jul	agost	sept	oct	nov	dic
Control Disciplinario Interno	Trámite de quejas, informe y/o traslados por competencia	80%	-	-	100%	-	-	100%
Control y Evaluación Independiente	Cumplimiento del Plan Anual de Auditoría	50%	-	-	-	-	-	50,00 %

Direccionamiento estratégico institucional	Implementación de la gestión ambiental	100%	-	-	-	-	-	100,00 %
	Cumplimiento en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	100%	-	-	96,76 %			104,10 %
	Índice de cumplimiento ODS 3 - Salud y Bienestar	100%	-	-	-	-	-	100,00 %
	Índice de Cumplimiento de ODS 4 - Educación de calidad	100%	-	-	-	-	-	100%
	Índice de Cumplimiento de ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico	100%	-	-	-	-	-	100%
	Índice de Cumplimiento de ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles	100%	-	-	-	-	-	100,00 %
	Índice de Cumplimiento de ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas	100%	-	-	-	-	-	100,00 %
	Índice de Cumplimiento de ODS	100%	-	-	-	-	-	100%
	Índice ejecución Presupuestal general de Proyectos de Inversión	16,70%	31%	-	-	-	-	-
		33,30%	-	41,76 %	-	-	-	-
		50,00%	-	-	53,94 %	-	-	-

		66,70%	-	-	-	62,62 %		-
		83,30%					71,77 %	
		100,00%	-	-	-			87%
	Índice Ejecución Metas Físicas General Proyectos de Inversión	16,70%	14,10 %	-	-	-	-	-
		33,30%	-	27,23 %	-	-	-	-
		50,00%	-	-	49,36 %	-	-	-
		66,70%	-	-	-	71,99 %	-	-
		83,30%					85,89 %	-
		100,00%	-	-	-	-		98,95 %
	Índice General Proyectos de Inversión	16,70%	22,74 %	-	-	-	-	-
		33,30%	-	34,49 %	-	-	-	-
		50,00%	-	-	51,65 %	-	-	-
		66,70%	-	-		67,31		
		83,30%	-	-	-		78,38	-
		100,00%	-	-	-	-		93,11 %
Gestión de bienes, servicios y planta física	Eficacia en la atención a requerimientos de Infraestructura y Mantenimiento	100%	-	-	-			78,68 %
Gestión de participación ciudadana	Cumplimiento de las actividades de participación de Idartes	100%	-	-	-	-	-	83,33 %
Gestión del Conocimiento	Cumplimiento del Plan de Acción de Gestión del Conocimiento	30%	-	-	40,00 %	-	-	-
		60%	-		-	-	-	100,00 %

Gestión de Tecnologías de la información	Cumplimiento de Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI	30%	-	76,92	-	-	-	-
		100%	-	-	-	-	-	100,00 %
	Disponibilidad de Servicios de Tecnologías de la Información	95%	-	-	-	-	-	84,91 %
	Uso y apropiación de Tecnologías de la Información	80%	-		-	-	-	100,00 %
	Índice de madurez del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI	33,30%	-	33,3	-	-	-	-
		33,37%	-	-	-	-	-	33,37 %
Gestión del Relaciónamiento con la Ciudadanía	Peticiones realizadas por la ciudadanía, contestadas oportunamente de acuerdo con los términos de ley	98%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Gestión Documental	Implementación del Plan Institucional de Archivo	45%	-	100%	-	-	-	-
		100%	-	-	-		-	100%
Gestión Estratégica de Comunicaciones	Implementación de la estrategia de comunicaciones	25%	-	-	25%	-	-	25%
Gestión Financiera	Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) tramitados	95%	-	-	100%	-	-	100%
	Certificados de Registro	95%	-	-	100%	-	-	100%

	presupuestal (CRP) tramitados							
	Ordenes de pagos tramitadas	80%	99,71 %	99,66 %	99,00 %	99,14 %	99,31 %	99,10 %
Gestión Jurídica	Eficacia en la revisión de actos administrativos	100%	-	-	-	-	-	100%
	Porcentaje de contratación directa tramitada	100%	-	-	-	-	-	100%
Gestión para la Mejora Continua	Porcentaje de mapas de riesgos monitoreados	100%	-	100%	-	-	-	100%
Gestión Talento Humano	Recaudo incapacidades con EPS, ARL y PENSIONES	70%	-	-	100,00 %	-	-	80,00 %
	Ejecución del plan de trabajo del SG SST	80%	-	-	100,00 %	-	-	97,53 %
	Ejecución de capacitaciones del Plan Institucional de Capacitación	80%	-	88,89	-	-	-	100,00 %
	Ejecución de actividades de bienestar e incentivos del Plan Institucional de Bienestar	80%	-	86,67	-	-	-	95,45 %
	Provisión de vacantes	100%	-	-	-	-	-	100,00 %
	Evaluación del desempeño laboral de FUNCIONARIOS EN CARRERA ADM, LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN Y	70%	-	-	-	-	-	100,00 %

	PROVISIONALIDAD.							
--	------------------	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia

Resultado

Son aquellos que cuantifican los efectos relacionados con la intervención pública; dichos efectos pueden ser incididos por factores externos y no necesariamente se producen directamente por la intervención pública.

Este tipo de indicadores a su vez, se dividen en efectividad (efecto/impacto), producto y resultados finales; a continuación, se presenta su cumplimiento en relación con la frecuencia de medición y las metas planteadas por cada proceso en el que se permita visualizar su gestión.

Efectividad (efecto/impacto): buscan identificar, a través de metodologías minuciosas, los cambios en la población objetivo luego de implementados ciertos planes, programas y proyectos o haber recibido diferentes bienes o servicios, es decir que buscan definir cuál es el efecto o impacto en dicha población y cómo el logro de lo propuesto contribuye a resolver las necesidades identificadas.

Primer semestre

Proceso	Nombre del Indicador - Efectividad (efecto/impacto)	Programa do	enero	febrer o	marzo	abril	mayo	junio
Gestión de bienes, servicios y planta física	Cobertura del servicio de Aseo y Cafetería	90%	-	-	100%	-	-	100%
	Prestación de servicio de vigilancia en las sedes y escenarios de Idartes	90%	-	-	100%	-	-	100%
Gestión de formación en las prácticas artísticas	Total de UPZ impactadas por el Programa CREA, para la vigencia	55%	-	-	100%	-	-	
		100%						100%
Gestión del Relacionamiento con la Ciudadanía	Satisfacción de la ciudadanía y demás partes interesadas con la atención recibida, a través de los canales de atención dispuestos por la Entidad.	90%	96,27 %	96,25 %	98,92 %	98,98 %	100%	100%
Gestión Estratégica de Comunicaciones	Satisfacción de los canales de comunicación interno	80%			0,00%			100%
Gestión Financiera	Publicación oportuna de los Estados Financieros de la Entidad	70%	-	-	100,00 %			83,33 %

Tabla 13 Indicador de efectividad primer semestreFuente: elaboración propia

Segundo seguimiento

Tabla 14 Indicador de efectividad segundo semestreFuente: elaboración propia

Proceso	Nombre del Indicador - Efectividad (efecto/impacto)	Programa do	jul	agost	sept	octu	nov	dic
Gestión de bienes, servicios y planta física	Cobertura del servicio de Aseo y Cafetería	90%	-	-	100%			100,00 %
	Prestación de servicio de vigilancia en las sedes y escenarios de Idartes	90%	-	-	100%			100,00 %
Gestión del Relacionamiento con la Ciudadanía	Satisfacción de la ciudadanía y demás partes interesadas con la atención recibida, a través de los canales de atención dispuestos por la Entidad.	90%	100,00 %	100,00 %	99,66 %	98,34 %	99,06 %	100,00 %
Gestión Estratégica de Comunicaciones	Satisfacción de los canales de comunicación interno	80%			100,00 %			100,00 %
Gestión Financiera	Publicación oportuna de los Estados Financieros de la Entidad	70%	-	-	100,00 %			96,77 %

Producto: permiten medir el impacto que puede llegar a tener el desarrollo de un determinado programa dentro de un grupo social de incidencia ya sea a corto, mediano o largo plazo, a través de la medición de la cantidad de bienes o servicios producidos por una Entidad. Es decir, muestra de manera

cuantitativa los bienes y servicios producidos y provistos por un organismo público o una acción gubernamental.

Primer semestre

Tabla 15 Indicador de producto primer semestre

Proceso	Nombre del Indicador - Producto	Programa do	enero	febrer o	marzo	abril	mayo	junio
Gestión de formación en las prácticas artísticas	Atenciones implementadas con niñas y niños a través de obras de circulación, escénicas y musicales diseñadas específicamente para la primera infancia	10%	-	-	100%	-	-	-
		50%						100%
Gestión de formación en las prácticas artísticas	Atenciones implementadas con niñas y niños de primera infancia a través de experiencias artísticas	85%	-	-	-		-	100%
Gestión de formación en las prácticas artísticas	Atenciones mediante fortalecimientos artístico pedagógicos a agentes educativos y culturales relacionados con primera infancia por parte del programa Nidos.	80%	-	-	-	-	-	100%

Fuente: elaboración propia

Segundo semestre

Tabla 16 Indicador de producto segundo semestre

Proceso	Nombre del Indicador - Producto	Programa do	jul	agost	sept	octu	nov	dic
Gestión de formación en las prácticas artísticas	Participación en procesos de cualificación de atención con primera infancia	100%	-	-	-	-	-	100,00 %

Fuente: elaboración propia

Resultados finales: permiten evidenciar los cambios que se generan en los ciudadanos una vez recibidos los bienes o servicios. Además, permiten medir los resultados esperados luego de la finalización de la implementación de programas, el desarrollo de proyectos o después de recibidos los bienes o servicios.

Primer semestre

Tabla 17 Indicador de resultados primer semestre

Proceso	Nombre del Indicador - Resultados finales	Programa do	enero	febrer o	marzo	abril	mayo	junio
Gestión de formación en las prácticas artísticas	Permanencia de participantes en los procesos de formación programa CREA	100%	-	-	-	-	-	100%

Fuente: Elaboración propia

Segundo semestre

Tabla 18 Indicador de resultados segundo semestre

Proceso	Nombre del Indicador - Resultados finales	Programa do	jul	agost	sept	octu	nov	dic

Gestión de formación en las prácticas artísticas	Permanencia de participantes en los procesos de formación programa CREA	72%	-	-	-	-	-	97,22 %
--	---	-----	---	---	---	---	---	---------

Fuente: Elaboración propia

Para finalizar es importante indicar que el ejercicio de construcción de indicadores por parte del Idartes permite tener herramientas útiles y eficientes para la medición del cumplimiento de los objetivos en donde se evidencia la materialización de la planeación y gestión, para ello la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información adoptó los lineamientos definidos en la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión del Departamento Administrativo de la Función Pública, los cuales fueron acogidos dentro de la guía para la construcción y monitoreo de indicadores

De esta manera se permite que desde la construcción de los indicadores se busque por parte de la Entidad conocer el grado en el que se realizan las actividades propuestas y se logran los resultados planeados en cada una de las unidades de gestión,as sus procesos y procedimientos asociados; y así cuantificar los efectos relacionados con la intervención hacia una población específica, logrando desde su seguimiento permanente por un lado desde la primera de defensa como autocontrol y por el otro desde la segunda línea de defensa a través de su monitoreo evidenciar el cumplimiento satisfactorio de cada uno de los indicadores trabajados para el 2024 ya que frente a lo programado se ha cumplido a cabalidad con lo propuesto.

CAPÍTULO 4 CONTRATACIÓN

4.1 Procesos y Gestión Contractual

La Oficina Asesora Jurídica del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, en el constante proceso de mejora y de acatamiento de la normatividad vigente en materia contractual, ha desarrollado e implementado diferentes estrategias que van en sintonía para lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos por la Administración Distrital, siguiendo las pautas de transparencia a través de la Plataforma Transaccional SECOP II de Colombia Compra Eficiente, como una herramienta que tiene como objetivo “contribuir a estandarizar y hacer más eficiente la contratación estatal y la optimización de los trámites contractuales en el estado”, en concordancia con la política de “Cero Papel”, y en función de la eficiencia en la contratación pública.

El Instituto, a hoy, adelanta todos los procesos contractuales a través de las plataformas del SECOP, haciendo un uso eficiente de los recursos y siempre en la línea, lo que ha permitido fomentar y aumentar la participación de oferentes en los diferentes procesos, así mismo, dentro del proceso de planeación, permite obtener mayores oportunidades de selección, en las acciones comparativas de valor versus calidad, puesto que a mayor socialización y participación de oferentes, mayores oportunidades de selección de proveedores que disminuyan los costos de inversión y de funcionamiento de la Entidad.

Por otro lado, desde la OAJ, se ha generado constante actualización de los formatos relacionados a la gestión jurídica, socializando de acuerdo a la actualización normativa, cada uno de los cambios necesarios para mantener actualizados los procesos y procedimientos que son publicados en el Sistema Integrado de Gestión.

Para la vigencia 2024 se suscribieron 3.705 contratos, de los cuáles con cargo al presupuesto de gastos de inversión, se comprometió un valor total de \$128.124.530.493, correspondiente a los contratos suscritos en la vigencia, así como los contratos de vigencias anteriores que fueron sujetos de adiciones durante lo corrido del 2024. Adicional a lo apropiado en materia contractual, el importe incluye el pago de otros gastos de inversión, como resoluciones para el pago de estímulos, facturas de servicios públicos, entre otros; que asciende a la suma de \$70.387.217.125, para un total de gastos por inversión en la vigencia de \$ 215.826.680.790.

En la siguiente tabla se presenta la información detallada de la contratación suscrita en la vigencia 2024,

Tabla 19 Número de contratos suscritos según modalidad

Número de contratos suscritos según modalidad Sector Cultura, Recreación y Deporte (Tanto por inversión como por funcionamiento)	
Modalidad de Selección (*)	IDARTES
Selección Abreviada- Acuerdo Marco de Precios (Orden de Compra)	36
Concurso de Méritos Abierto	1
Contratación Directa	3.549
Licitación Pública	4
Mínima Cuantía	28
Régimen Especial (Contratos de interés público o de colaboración)	29
Selección Abreviada de Menor Cuantía	12
Selección Abreviada Por Subasta Inversa	14
Bolsa mercantil	3
Contratos y Convenios Interadministrativos	13
Convenio de Asociación (Decreto 092 de 2017)	16
Total	3.705

CAPÍTULO 5: IMPACTOS DE LA GESTIÓN

5.1 Plataforma Estratégica Institucional

Idartes, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, dimensión direccionamiento estratégico y planeación, la cual busca definir la ruta estratégica que guiará su gestión institucional, con el fin de satisfacer las necesidades de los ciudadanos a quienes dirige sus productos y servicios, así como fortalecer su confianza y legitimidad, estableció su Plan Estratégico instrumento fundamental que le permite a la alta dirección la toma de decisiones estratégicas de cara focalizar sus recursos y esfuerzo para lograr la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía en general, los agentes del sector cultural y las partes interesadas, como respuesta al cumplimiento de la gestión institucional.

En virtud de lo anterior el Plan Estratégico Institucional se fundamenta en tres niveles referidos: la plataforma estratégica, que determina la misión y visión institucional que se mide a largo plazo, armonizada al contexto social y a la realidad actual que enfrenta la entidad.

Visión:

El Idartes garantizará que el arte contribuya a la construcción de una sociedad más libre, diversa, crítica, incluyente e intercultural, potenciando su correlación con otras dimensiones del ser humano, implementando nuevos modelos de descentralización, promoviendo las capacidades de agentes del sector, fortaleciendo los lenguajes artísticos, ampliando su presencia en el espacio público. Con equipos altamente calificados, impulsará la gestión del conocimiento y el fomento de alianzas interinstitucionales,

nacionales e internacionales, buscando, siempre, que el arte esté presente en la vida de todos los habitantes de Bogotá para la construcción de ciudadanías culturalmente activas.

Misión:

En su calidad de entidad pública del sector Cultura Recreación y Deporte de la Alcaldía Mayor de Bogotá, el Idartes promueve el acceso al disfrute y la práctica de las artes en condiciones de igualdad y oportunidad para los habitantes de Bogotá, mediante el fomento de la investigación, formación, creación, circulación y apropiación social del arte, potenciando la construcción de ciudadanías críticas, sensibles y creativas, con el propósito de garantizar los derechos culturales en la ciudad.

La Planeación Táctica, que corresponde al mediano plazo, para esto se establecieron e implementaron once (11) objetivos estratégicos, a través de la metodología de “Balancead Scorecard”, que alinea los cinco (5) objetivos del Plan de Desarrollo Distrital (Bogotá Avanza en Seguridad, Bogotá Confía en su Bienestar, Bogotá confía en su Potencial, Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática, Justicia Ambiental e Integración Regional y Bogotá Confía en su Gobierno). ajustados y priorizados a las realidades de la gestión institucional.

Bogotá Avanza en Seguridad

OE1: Promover la apropiación del espacio público a través de las artes, para que éste sea percibido por la ciudadanía como un lugar seguro, incluyente y libre de violencias, favoreciendo la construcción de lazos de confianza para la transformación social.

Bogotá Confía en su Bienestar

OE2: Mejorar la eficacia y flexibilidad de las estrategias y mecanismos de fomento, a fin de promover una participación más activa y diversa del sector artístico y la ciudadanía, garantizando sus derechos culturales, respondiendo a sus necesidades.

OE3: Aumentar acciones que integren las prácticas artísticas en pro de la salud mental, emocional y física, la memoria colectiva, la innovación social, la convergencia digital y la apropiación tecnológica en Bogotá.

OE4: Generar contenidos de formación artística y experiencias a través del uso de herramientas digitales y contenidos multiplataforma para la apropiación y uso de la cultura digital, la educación, el ejercicio de los derechos y el desarrollo humano.

OE5: Proporcionar una oferta artística y científica con contenidos pertinentes para la ciudadanía en los escenarios culturales.

Bogotá Confía en su Potencial

OE6: Implementar estrategias, acciones y actividades que generen oportunidades para el disfrute, apropiación y desarrollo de procesos de formación artística a nivel local y con las comunidades de la ciudad.

OE7: Atender desde experiencias artísticas y culturales a niñas y niños de primera infancia, incidentes en su desarrollo integral, su ejercicio de derechos culturales y las construcciones de territorialidad, en el marco de su atención integral.

OE8: Promover mecanismos que permitan la vinculación de los agentes al ciclo productivo del ecosistema artístico, garantizando la sostenibilidad económica, social y ambiental.

OE9: Generar oportunidades que favorezcan la gestión del conocimiento y la internacionalización para complementar y amplificar los recursos del sector artístico y contribuir al posicionamiento de Bogotá como un referente cultural en el mundo.

Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática, Justicia Ambiental e Integración Regional

OE10: Mejorar el estado de las infraestructuras físicas mediante acciones de sostenimiento, mantenimiento y adecuación a los equipamientos culturales a cargo del Idartes.

Bogotá Confía en su Gobierno

OE11: Fortalecer la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional que permitan el fortalecimiento de las capacidades del talento humano con el fin de mejorar la prestación del servicio a la ciudadanía.

Bajo el marco de referencia expuesto la estructura de Plan Estratégico del Idartes da cuenta de Misión, Visión, Objetivos Estratégicos, todas ellas relacionadas con cada una de las metas del plan de desarrollo "Bogotá Camina Segura" y los proyectos de inversión formulados para tal fin y la gestión por procesos.

Ilustración 25 Plan estratégico cadena de valor



Fuente: Elaboración OAPTI

✓ Relacionamiento Perspectiva- Objetivo – Iniciativa Estratégica

A continuación, se presenta la relación efectuada entre la perspectiva, los cinco objetivos estratégicos y la iniciativa estratégica:

Tabla 20 Relacionamiento Objetivos PDD-Objetivos Estratégicos - Indicadores

OBJETIVOS PDD	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR
BOGOTÁ CONFÍA EN SU BIEN- ESTAR	OE1	Número de oportunidades generadas para la transformación visual y cultural del espacio público
		Número de permisos unificados otorgados para filmaciones audiovisuales PUFA.
		Número de acciones realizadas en prácticas artísticas en el espacio público de manera descentralizada.
		Número de autorizaciones otorgadas para prácticas artísticas en el espacio público.
		Número de acciones de apropiación ciudadana implementadas en los equipamientos de artes plásticas, visuales, danza y audiovisuales.
		Número de acciones generadas que promuevan dinámicas sociales, artísticas y culturales de interrelación en la ciudad.
BOGOTÁ AVANZA EN SEGURIDAD	OE2	Número de alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados suscritos y materializados.
		Número de reconocimientos otorgados a personas para el fortalecimiento de proyectos artísticos.
		Número de incentivos otorgados mediante invitaciones culturales para fomentar la participación ciudadana.
		Número de proyectos artísticos de salas de teatro y circo apoyados en Bogotá.
		Estrategia de acompañamiento desarrollada y aplicada.
		Número de estímulos otorgados para fortalecer procesos y proyectos artísticos.

	OE3	Estrategia desarrollada para promover la salud y el bienestar en entornos cotidianos a través de prácticas artísticas.
		Número de laboratorios artísticos de cocreación implementados en Bogotá.
		Número de laboratorios artísticos de innovación social implementados en equipamientos y espacios priorizados.
		Archivo musical y sonoro de Bogotá creado.
		Número de acciones de formación, creación, circulación e investigación gestionadas que articulen arte, ciencia y tecnología.
	OE4	Numero de contenidos para la visibilización y circulación de experiencias, prácticas y procesos artísticos en entornos digitales.
		Numero de contenidos relacionados con la formación artística y el acceso a los lenguajes del arte, que favorezcan a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y cuidadores de primera infancia.
		Numero de contenidos en espacios virtuales de mediación y experimentación ciudadana con las artes y sus contextos a través de sistemas interactivos y tecnologías inmersivas que favorezcan la apropiación y sensibilización ante las artes y sus contextos.
	OE5	Número de actividades de promoción, fortalecimiento y desarrollo de prácticas artísticas y culturales realizadas en la red de escenarios.
		Modelo de gestión de la red de escenarios implementado.
		Plan de fortalecimiento de dotación y mantenimiento de equipos especializados implementado en la red de escenarios.
BOGOTÁ CONFÍA EN SU POTENCIAL	OE6	Número de niñas, niños y adolescentes fortalecidos en su desarrollo integral a través de procesos de formación artística.

		Número de estrategias generadas para investigación, análisis de información y fortalecimiento psicosocial en procesos de formación artística.
		Porcentaje de infraestructuras dotadas con equipos, material especializado y conectividad para procesos de formación artística
		Número de personas atendidas en procesos de formación artística que respondan a necesidades expresivas, sensibles y creativas.
		Número de personas beneficiadas en procesos de formación artística orientados al bienestar, salud y vida digna.
		Número de infraestructuras adecuadas para garantizar atención y cobertura descentralizada en procesos de formación artística.
		Número de eventos realizados para posicionar los procesos de formación artística del programa CREA.
	OE7	Número de personas en primera infancia atendidas a través de una oferta artística y cultural diversa.
		Número de espacios físicos adecuados y mantenidos para el disfrute de las artes en la primera infancia.
		Número de personas relacionadas con la atención integral a la primera infancia atendidas en procesos de fortalecimiento sobre los lenguajes del arte.
		Número de documentos derivados de investigaciones y mediciones sobre la incidencia de las artes en la primera infancia.
	OE8	Número de artistas, agentes, productores y técnicos formados en programas de cualificación de oficios para la escena.
		Número de artistas y gestores culturales vinculados para generar conexiones de valor en mercados y equipamientos artísticos.

		Estrategia implementada para la creación de una plataforma creativa en los Festivales al Parque.
		Número de artistas, agentes y gestores culturales apoyados con estímulos para la creación de una oferta artística diversa y permanente en Bogotá las 24 horas
	OE9	Número de estrategias de internacionalización y de gestión del conocimiento que fortalezca la circulación, la cooperación, la gestión del conocimiento y el posicionamiento internacional.
		Número de alianzas con gobiernos, agencias de cooperación, agencias multilaterales, organizaciones privadas internacionales y eventos estratégicos para la circulación y el intercambio cultural de los procesos de creación, formación e investigación.
		Número de 8 alianzas para la cooperación y la sostenibilidad de las artes generando nuevos relacionamientos con redes y espacios especializados de valor que potencien las acciones en la ciudad.
		Número de eventos estratégicos de carácter nacional e internacional en Bogotá para que proyecten la ciudad desde la cultura como una capital global, atractiva y sostenible.
BOGOTÁ ORDENA SU TERRITORIO Y AVANZA EN SU ACCIÓN CLIMÁTICA, JUSTICIA AMBIENTAL E INTEGRACIÓN REGIONAL	OE10	Porcentaje de mantener y sostener de los equipamientos culturales a cargo del Idartes
		Porcentaje de adecuar, modernizar y dotar de los equipamientos culturales a cargo del Idartes.
BOGOTÁ CONFÍA EN SU GOBIERNO	OE11	Porcentaje de la implementación de la estrategia de comunicaciones de la entidad
		Porcentaje de los componentes de la gestión de tecnologías de la información.

		Porcentaje de seguimiento y verificación a las actividades establecidas en los componentes estratégicos a cargo de talento humano
		Porcentaje de la provisión de servicios y aseguramiento de las sedes y escenarios a cargo del Idartes
		Porcentaje de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional

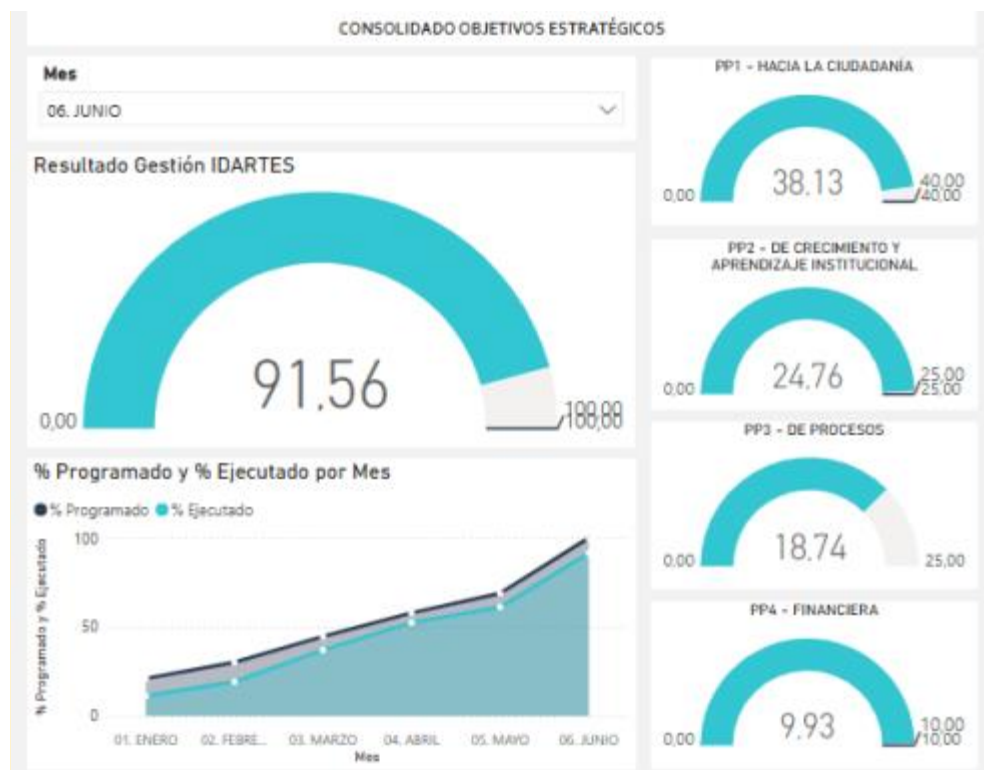
Fuente: Elaboración OAPTI

Seguimiento a objetivos estratégicos.

Para el primer semestre del 2024 se realiza por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, el informe de seguimiento al Plan Estratégico Institucional 2020-2024 con corte al 30 de junio de 2024 en el marco del Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” e inicia la puesta en marcha del Plan Estratégico Institucional 2024-2027 enmarcado en el PDD “Bogotá Camina Segura”.

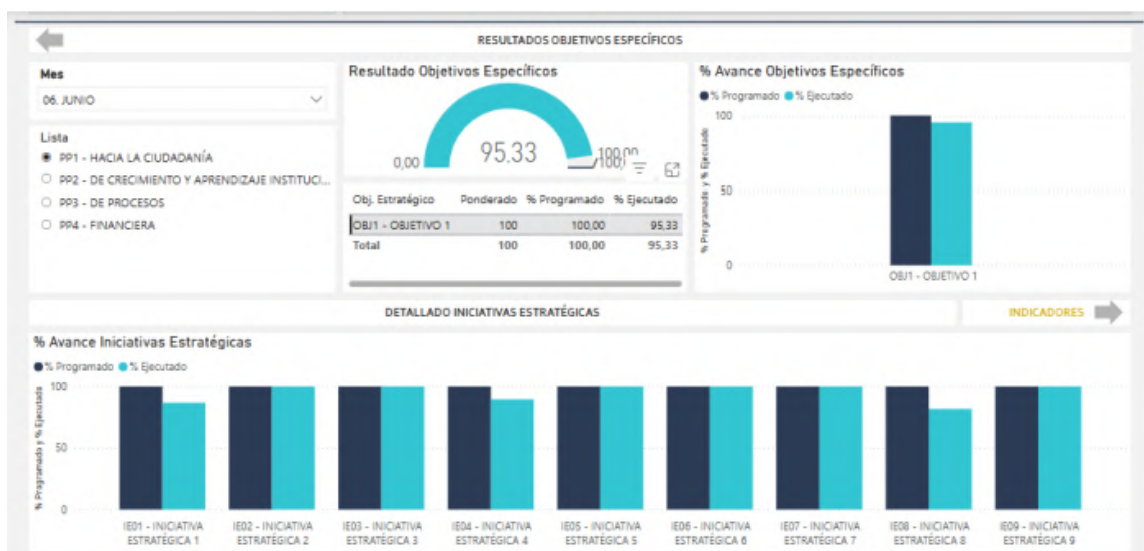
De acuerdo con lo anterior, los resultados del informe final de seguimiento al PEI 2020-2024, finalizó con un 91,56% del 100% programado. como se evidencia en la siguiente imagen.

Ilustración 26 Resultado seguimiento a objetivos estratégicos



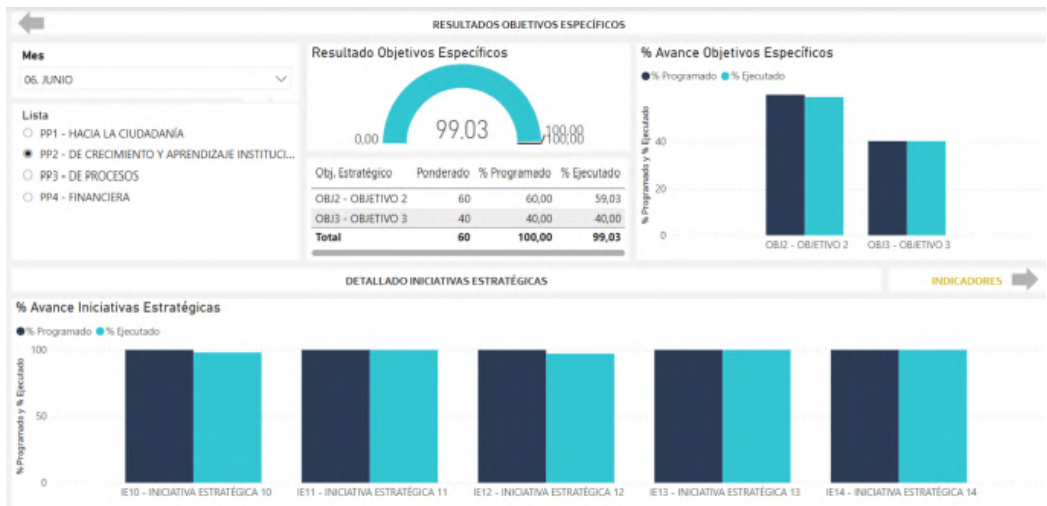
Fuente Sistema de Información PANDORA

El comportamiento por objetivo estratégico se describe a continuación: el objeto 1 asociado a la perspectiva 1 “Hacia la Ciudadanía” alcanzó un 95.33% como se muestra en la siguiente imagen.



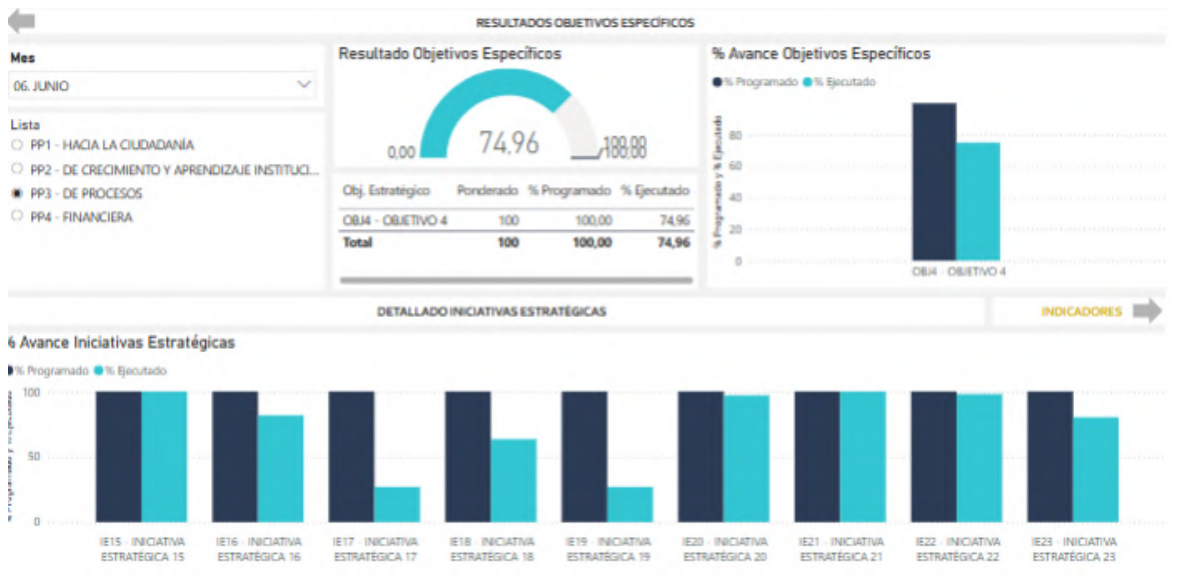
Fuente Sistema de Información PANDORA

El objeto 2 asociado a la perspectiva 2 “De Crecimiento y Aprendizaje Institucional” alcanzó un 99,03% como se muestra en la siguiente imagen



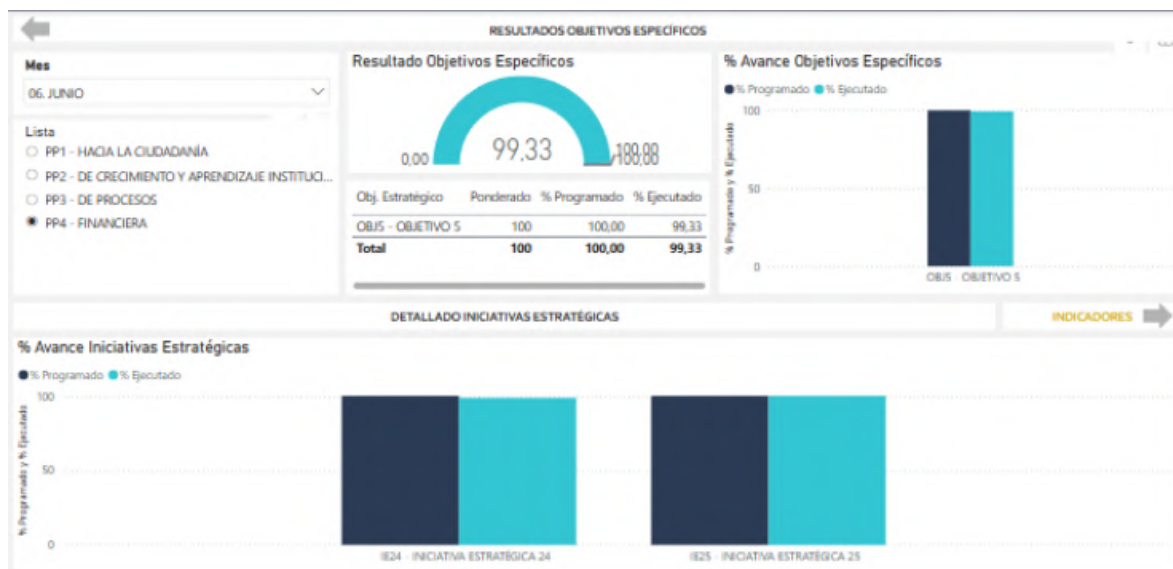
Fuente Sistema de Información PANDORA

El objeto 3 asociado a la perspectiva 3 “De Procesos” alcanzó un 74,96% como se muestra en la siguiente imagen



Fuente Sistema de Información PANDORA

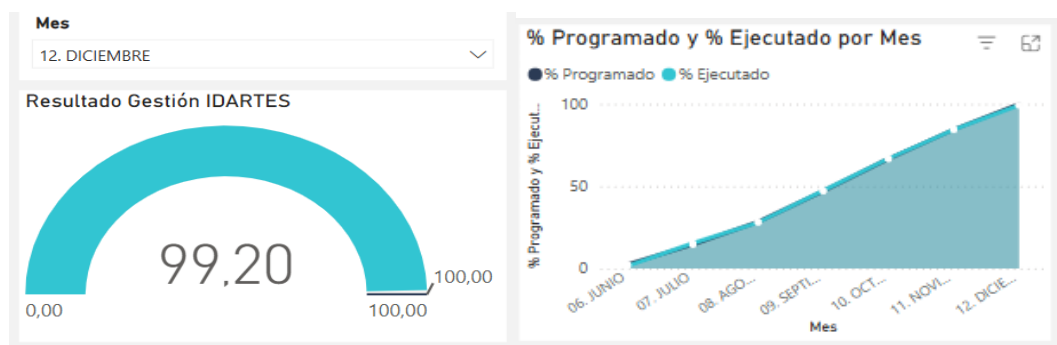
El objeto 4 asociado a la perspectiva “Financiera” alcanzó al final de la vigencia 2023 un 100,36% como se muestra en la siguiente imagen.



Seguimiento Plan Estratégico segundo semestre

En la ilustración número 1, se muestra cual es el nivel de cumplimiento del plan estratégico, de forma general, donde se evidencia el consolidado de los objetivos estratégicos, su cumplimiento con corte al 31 de diciembre de la vigencia 2024, donde se alcanzó un grado de avance del 99,20% del 100% programado para la vigencia, esto con el fin de dar cumplimiento con la misión institucional y por supuesto con sus objetivos estratégicos como se evidencia a continuación.

Ilustración 27 Resultado Gestión IDARTES – Segundo Semestre 2024



Fuente Sistema de Información PANDORA

Análisis Seguimiento Objetivos Estratégicos

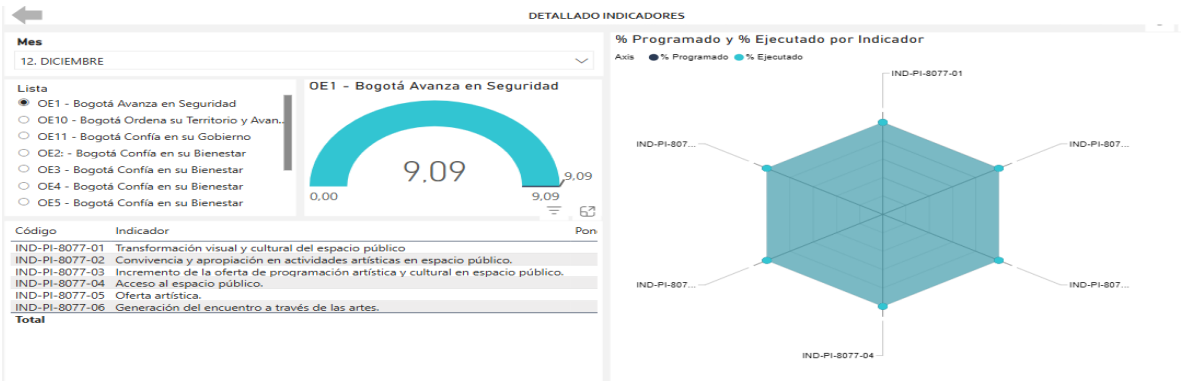
A continuación, se presentan los resultados y cumplimiento de los objetivos estratégicos correspondientes al Plan Estratégico:

Bogotá Avanza en Seguridad

Este comprende 1 objetivo estratégico que corresponde al 9,09% del 100% del plan estratégico:

Objetivo estratégico 1- OE1: De acuerdo con la ejecución de los indicadores, se evidencia que el objetivo estratégico 1, ejecutó el total de lo programado para la vigencia correspondiente al 9,09%. El tablero nos muestra que las actividades programadas dieron cumplimiento a los 6 indicadores establecidos.

Ilustración 27 OE1 – Bogotá Avanza en Seguridad



Fuente sistema de Información PANDORA

Cada Indicador tiene un ponderado de 16,66% con una excepción del indicador Generación del encuentro a través de las artes, el cual tiene 16,68% de peso para el objetivo estratégico. A continuación, se relaciona el cumplimiento por indicador:

Ilustración 28 Indicadores OE1

Código	Indicador	Ponderado	% Programado	% Ejecutado
IND-PI-8077-01	Transformación visual y cultural del espacio público	16,66	16,66	16,66
IND-PI-8077-02	Convivencia y apropiación en actividades artísticas en espacio público.	16,66	16,66	16,66
IND-PI-8077-03	Incremento de la oferta de programación artística y cultural en espacio público.	16,66	16,66	16,66
IND-PI-8077-04	Acceso al espacio público.	16,66	16,66	16,66
IND-PI-8077-05	Oferta artística.	16,66	16,66	16,66
IND-PI-8077-06	Generación del encuentro a través de las artes.	16,68	16,68	16,68
Total		100,00	100,00	100,00

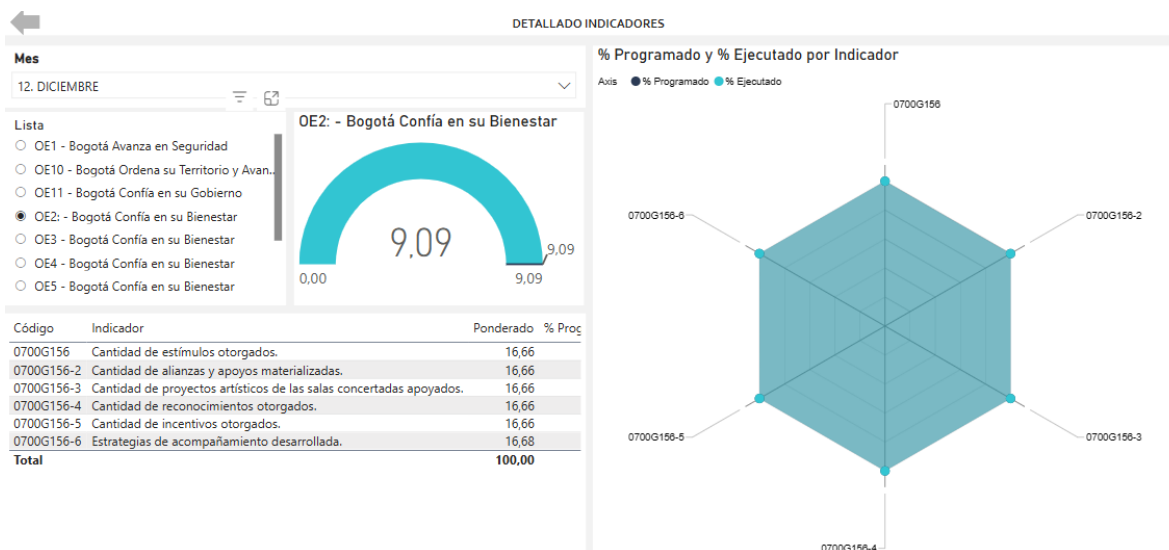
Fuente sistema de Información PANDORA

Bogotá Confía en su Bienestar

Este comprende 4 objetivos estratégicos que corresponden al 36,36% del 100% del plan estratégico, cada uno de los objetivos está ponderado equitativamente con el 9,09%:

Objetivo estratégico 2- OE2: El tablero nos muestra que el OE2 comprende 6 indicadores, los cuales tienen un cumplimiento total de lo programado para la vigencia.

Ilustración 29 OE2 – Bogotá Confía en su Bienestar



Fuente sistema de Información PANDORA

Cada Indicador tiene un ponderado del 16,66%, con una excepción del indicador Estrategias de acompañamiento desarrollada, el cual tiene un peso de 16,68% del total objetivo estratégico. A continuación, se relaciona el cumplimiento por indicador:

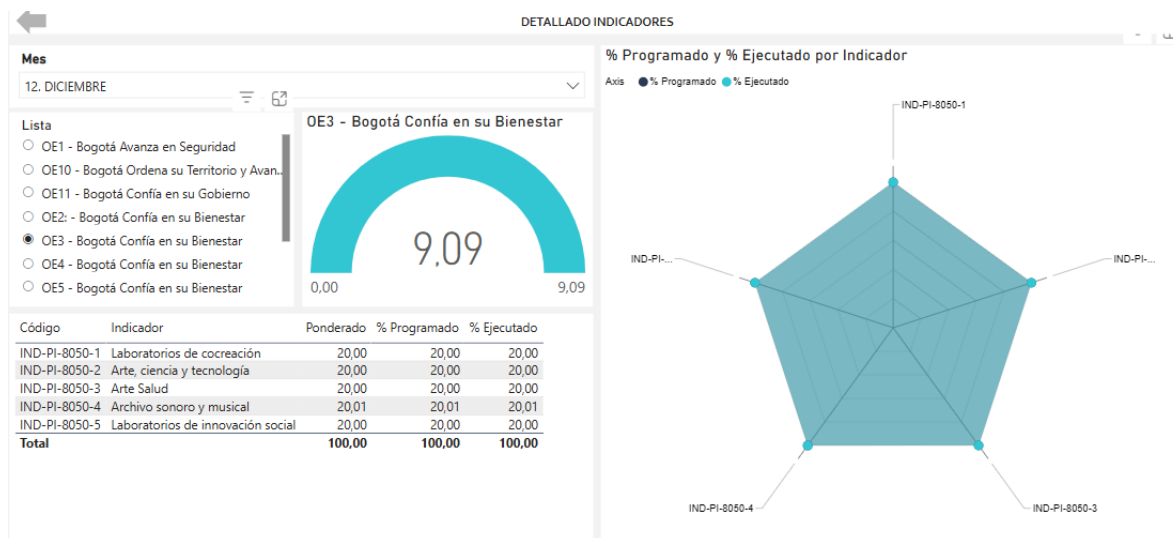
Ilustración 30 Indicadores OE2

Código	Indicador	Ponderado	% Programado	% Ejecutado
0700G156	Cantidad de estímulos otorgados.	16,66	16,66	16,66
0700G156-2	Cantidad de alianzas y apoyos materializadas.	16,66	16,66	16,66
0700G156-3	Cantidad de proyectos artísticos de las salas concertadas apoyados.	16,66	16,66	16,66
0700G156-4	Cantidad de reconocimientos otorgados.	16,66	16,66	16,66
0700G156-5	Cantidad de incentivos otorgados.	16,66	16,66	16,66
0700G156-6	Estrategias de acompañamiento desarrollada.	16,68	16,68	16,68
Total		100,00	100,00	100,00

Fuente sistema de Información PANDORA

Objetivo estratégico 3- OE3: Este objetivo tiene un cumplimiento del 9,09% del ponderado del plan. Basado en la ilustración 6, se identifican 5 indicadores, los cuales fueron ejecutados de acuerdo con el porcentaje programado para la vigencia.

Ilustración 31 OE3. Bogotá Confía en su Bienestar



Fuente sistema de Información PANDORA

Los indicadores Laboratorios de cocreación; Arte, ciencia y tecnología; Arte Salud y Laboratorios de innovación social tienen una ponderación del 20,00% el indicador de Archivo sonoro y musical tiene una asignación del 20,01%. A continuación, se relaciona el cumplimiento por indicador:

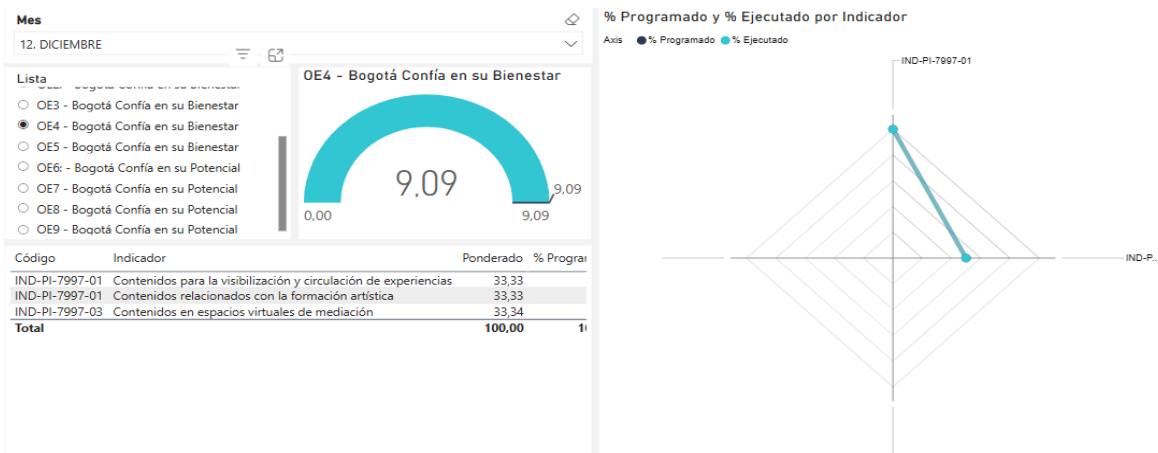
Ilustración 32 Indicadores OE3

Código	Indicador	Ponderado	% Programado	% Ejecutado
IND-PI-8050-1	Laboratorios de cocreación	20,00	20,00	20,00
IND-PI-8050-2	Arte, ciencia y tecnología	20,00	20,00	20,00
IND-PI-8050-3	Arte Salud	20,00	20,00	20,00
IND-PI-8050-4	Archivo sonoro y musical	20,01	20,01	20,01
IND-PI-8050-5	Laboratorios de innovación social	20,00	20,00	20,00
Total		100,00	100,00	100,00

Fuente sistema de Información PANDORA

Objetivo estratégico 4- OE4: El tablero nos muestra que las actividades programadas dieron cumplimiento a los 3 indicadores establecidos, con lo cual se obtiene un cumplimiento del 100% respecto a lo programado para la vigencia.

Ilustración 33 OE4 Bogotá Confía en su Bienestar



Fuente sistema de Información PANDORA

Los indicadores del OE4 tienen una ponderación del 33,33% a excepción del indicador de Contenidos en espacios virtuales de mediación que tiene un 33,34% para un total del 100% del objetivo estratégico. A continuación, se relaciona el cumplimiento por indicador:

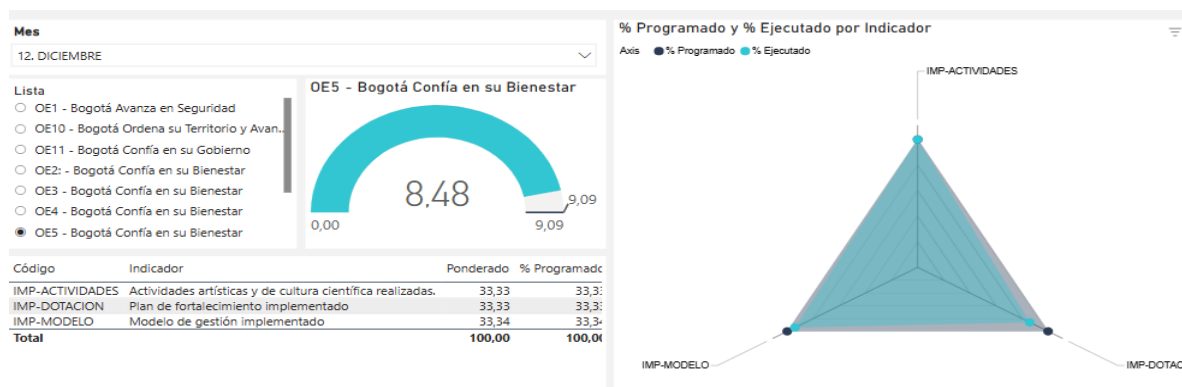
Ilustración 34 Indicadores OE4

Código	Indicador	Ponderado	% Programado	% Ejecutado
IND-PI-7997-01	Contenidos para la visibilización y circulación de experiencias	33,33	33,33	33,33
IND-PI-7997-01	Contenidos relacionados con la formación artística	33,33	33,33	33,33
IND-PI-7997-03	Contenidos en espacios virtuales de mediación	33,34	33,34	33,34
Total		100,00	100,00	100,00

Fuente sistema de Información PANDORA

Objetivo estratégico 5- OE5: Este objetivo cuenta con 3 indicadores, de acuerdo con la ilustración 10, se evidencia un cumplimiento del total programado.

Ilustración 35 OE5 Bogotá Confía en su Bienestar



Fuente sistema de Información PANDORA

Los indicadores del OE5 tienen una ponderación del 33,33%, con una diferencia del indicador Modelo de gestión implementado que tiene un peso del 33,34% para un total del 93,33% del objetivo. A continuación, se relaciona el cumplimiento por indicador:

Ilustración 36 . Indicadores OE5

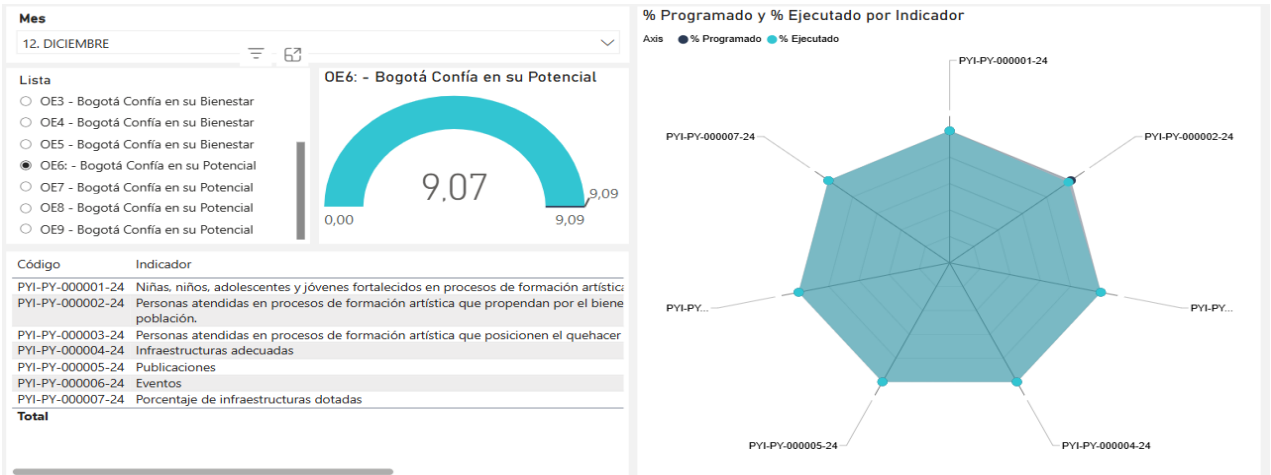
Código	Indicador	Ponderado	% Programado	% Ejecutado
IMP-ACTIVIDADES	Actividades artísticas y de cultura científica realizadas.	33,33	33,33	33,33
IMP-DOTACION	Plan de fortalecimiento implementado	33,33	33,33	28,66
IMP-MODELO	Modelo de gestión implementado	33,34	33,34	31,34
Total		100,00	100,00	93,33

Fuente sistema de Información PANDORA

Bogotá Confía en su Potencial

Objetivo estratégico 6- OE6: Este objetivo cuenta con 7 indicadores, de acuerdo con la ilustración 12, se evidencia un cumplimiento del 9,07% sobre un 9,09 programado.

Ilustración 37 OE5 Bogotá Confía en su Potencial



Fuente sistema de Información PANDORA

Los indicadores del OE6 tienen una ponderación del 14.29% a excepción del indicador de infraestructuras adecuadas y publicaciones que tiene un 14.28% para un total del 100% del objetivo estratégico, del total de indicadores programados se alcanzó un 99,71% de cumplimiento acumulado. A continuación, se relaciona el cumplimiento por indicador:

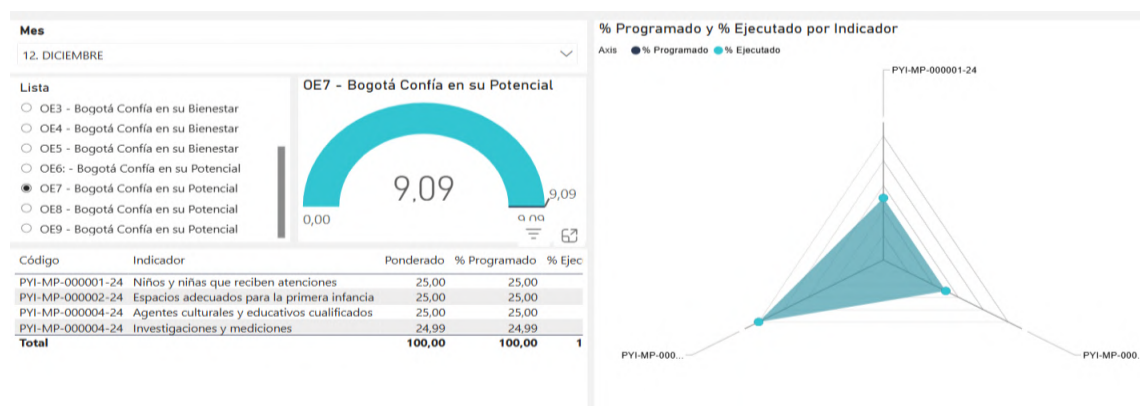
Ilustración 38 Indicadores OE6

Código	Indicador	Ponderado	% Programado	% Ejecutado
PYI-PY-000001-24	Niñas, niños, adolescentes y jóvenes fortalecidos en procesos de formación artística en IED.	14,29	14,29	14,29
PYI-PY-000002-24	Personas atendidas en procesos de formación artística que propendan por el bienestar de la población.	14,29	14,29	14,00
PYI-PY-000003-24	Personas atendidas en procesos de formación artística que posicionen el quehacer artístico.	14,29	14,29	14,29
PYI-PY-000004-24	Infraestructuras adecuadas	14,29	14,29	14,29
PYI-PY-000005-24	Publicaciones	14,28	14,28	14,28
PYI-PY-000006-24	Eventos	14,28	14,28	14,28
PYI-PY-000007-24	Porcentaje de infraestructuras dotadas	14,29	14,29	14,29
Total		100,00	100,00	99,71

Fuente sistema de Información PANDORA

Objetivo estratégico 7- OE7: Este objetivo cuenta con 4 indicadores, de acuerdo con la ilustración 14, se evidencia un cumplimiento del 9,02% sobre un 9,09% programado.

Ilustración 39 OE7 Bogotá Confía en su Potencial



Fuente sistema de Información PANDORA

Los indicadores del OE7 tienen una ponderación del 25% a excepción del indicador de investigaciones y mediciones que tiene un 24.99% para un total del 100% del objetivo estratégico, del total de indicadores programados se alcanzó un 100% de cumplimiento acumulado. A continuación, se relaciona el cumplimiento por indicador:

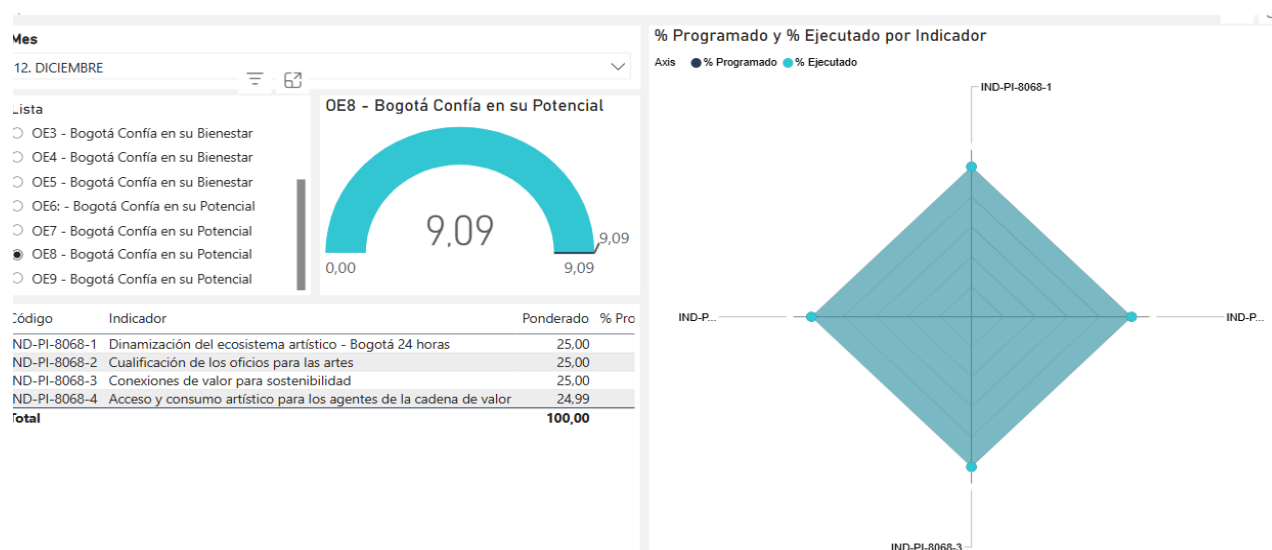
Ilustración 40 Indicadores OE7

Código	Indicador	Ponderado	% Programado	% Ejecutado
PYI-MP-000001-24	Niños y niñas que reciben atenciones	25,00	25,00	25,00
PYI-MP-000002-24	Espacios adecuados para la primera infancia	25,00	25,00	25,00
PYI-MP-000004-24	Agentes culturales y educativos cualificados	25,00	25,00	25,00
PYI-MP-000004-24	Investigaciones y mediciones	24,99	24,99	24,99
Total		100,00	100,00	100,00

Fuente sistema de Información PANDORA

Objetivo estratégico 8- OE8: Este objetivo cuenta con 4 indicadores, de acuerdo con la ilustración 16, se evidencia un cumplimiento del total programado.

Ilustración 41 OE8 Bogotá Confía en su Potencial



Fuente sistema de Información PANDORA

Los indicadores del OE8 tienen una ponderación del 25% a excepción del indicador de acceso y consumo artístico para los agentes de la cadena de valor que tiene un 24.99% para un total del 100% del objetivo estratégico. A continuación, se relaciona el cumplimiento por indicador:

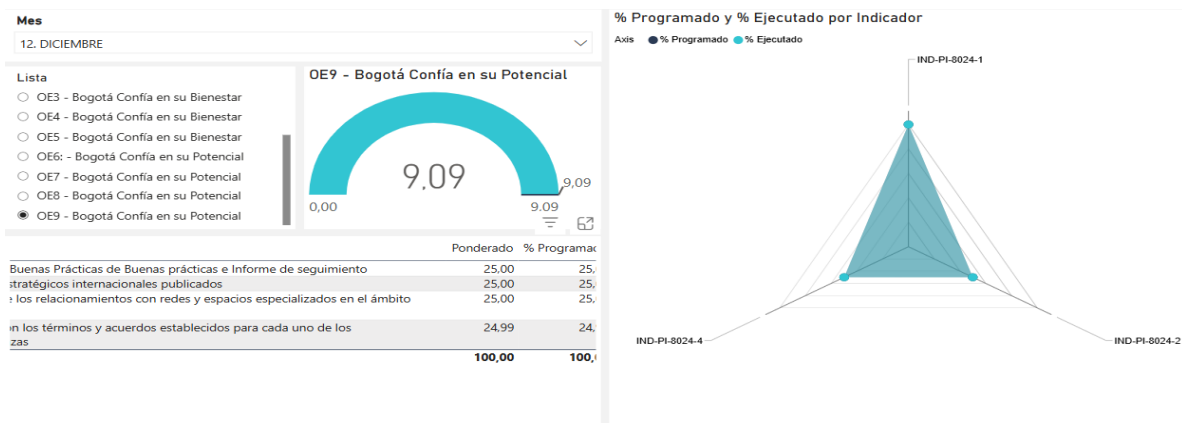
Ilustración 42 Indicadores OE8

Código	Indicador	Ponderado	% Programado	% Ejecutado
IND-PI-8068-1	Dinamización del ecosistema artístico - Bogotá 24 horas	25,00	25,00	25,00
IND-PI-8068-2	Cualificación de los oficios para las artes	25,00	25,00	25,00
IND-PI-8068-3	Conexiones de valor para sostenibilidad	25,00	25,00	25,00
IND-PI-8068-4	Acceso y consumo artístico para los agentes de la cadena de valor	24,99	24,99	24,99
Total		100,00	100,00	100,00

Fuente sistema de Información PANDORA

Objetivo estratégico 9- OE9: Este objetivo cuenta con 4 indicadores, de acuerdo con la ilustración 18, se evidencia un cumplimiento del total programado.

Ilustración 43 OE9 Bogotá Confía en su Potencial



Fuente sistema de Información PANDORA

Los indicadores del OE9 tienen una ponderación del 25% a excepción del indicador de documentos soportes con los términos y acuerdos para cada uno de los hermanamientos y alianzas que tiene un 24.99% para un total del 100% del objetivo estratégico. A continuación, se relaciona el cumplimiento por indicador:

Ilustración 44 Indicadores OE9

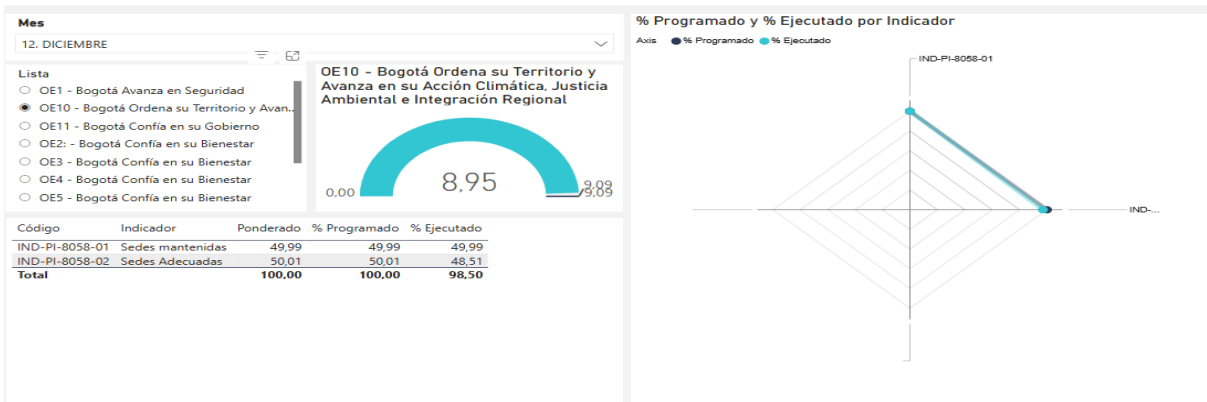
IND-PI-8024-1	Informe y Portafolio de Buenas Prácticas de Buenas prácticas e Informe de seguimiento	25,00	25,00	25,00
IND-PI-8024-1	Memorias de Eventos estratégicos internacionales publicados	25,00	25,00	25,00
IND-PI-8024-2	Documentos soporte de los relacionamientos con redes y espacios especializados en el ámbito internacional	25,00	25,00	25,00
IND-PI-8024-4	Documentos soporte con los términos y acuerdos establecidos para cada uno de los hermanamientos y alianzas	24,99	24,99	24,99
Total		100,00	100,00	100,00

Fuente sistema de Información PANDORA

Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática, Justicia Ambiental e Integración Regional

Objetivo estratégico 10- OE10: Este objetivo cuenta con 2 indicadores, de acuerdo con la ilustración 20, se evidencia un cumplimiento del total programado.

Ilustración 45 OE10 Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática



Fuente sistema de Información PANDORA

Los indicadores del OE10, uno tiene ponderación del 50% que corresponde a sedes adecuadas y el otro una ponderación del 49.99% que corresponde al indicador de sedes mantenidas para un total del 98.50% del objetivo estratégico. A continuación, se relaciona el cumplimiento por indicador:

Ilustración 46 Indicadores OE10

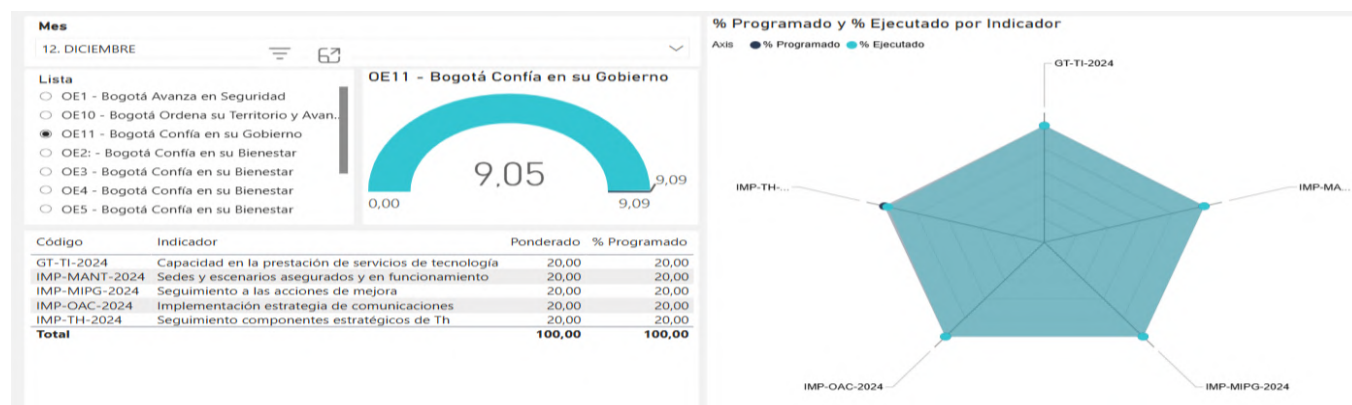
Código	Indicador	Ponderado	% Programado	% Ejecutado
IND-PI-8058-01	Sedes mantenidas	49,99	49,99	49,99
IND-PI-8058-02	Sedes Adecuadas	50,01	50,01	48,51
Total		100,00	100,00	98,50

Fuente sistema de Información PANDORA

Bogotá Confía en su Gobierno

Objetivo estratégico 11- OE11: Este objetivo cuenta con 5 indicadores, de acuerdo con la ilustración 22, se evidencia un cumplimiento del total programado.

Ilustración 47 OE11 Bogotá confía en su gobierno



Fuente sistema de Información PANDORA

Los indicadores del OE11 tienen una ponderación del 20% cada uno para un total del 99.60% del objetivo

estratégico. A continuación, se relaciona el cumplimiento por indicador:

Ilustración 48 Indicadores OE10

GT-TI-2024	Capacidad en la prestación de servicios de tecnología	20,00	20,00	20,00
IMP-MANT-2024	Sedes y escenarios asegurados y en funcionamiento	20,00	20,00	20,00
IMP-MIPG-2024	Seguimiento a las acciones de mejora	20,00	20,00	20,00
IMP-OAC-2024	Implementación estrategia de comunicaciones	20,00	20,00	20,00
IMP-TH-2024	Seguimiento componentes estratégicos de Th	20,00	20,00	19,60
Total		100,00	100,00	99,60

Fuente sistema de Información PANDORA

5.2 Informe del avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

La sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión para la vigencia 2024, se establece mediante el conjunto de 7 dimensiones operativas que agrupan las 19 políticas de gestión y desempeño institucional, con prácticas, elementos, instrumentos o procesos de carácter administrativo y organizacional, lo cual continúa efectuándose con la Resolución 1032 de 2022, por medio de la cual se integra y se establece el reglamento funcional del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y se define la responsabilidad de la implementación, desarrollo, control y mejora del Sistema Integrado de Gestión en el marco de la referencia MIPG.

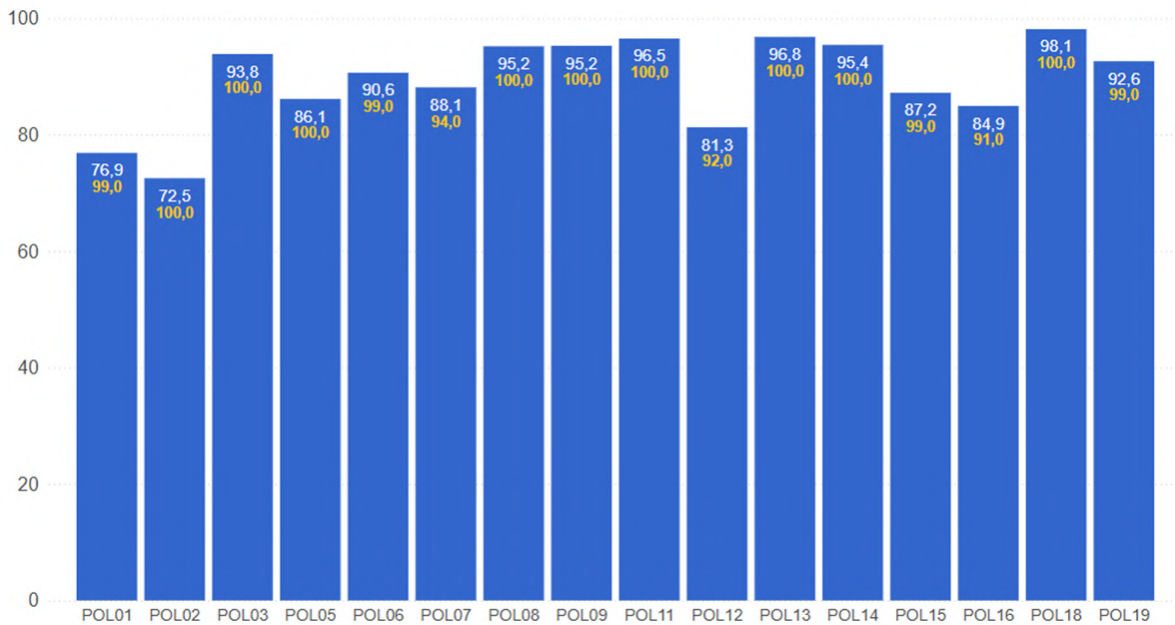
Respecto a la operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el plan de sostenibilidad correspondiente a 19 políticas de desarrollo administrativo, se aterrizó bajo lineamientos y estrategias, de esta manera, se destaca la implementación del esquema de las líneas de defensa asociado al Sistema de Control Interno, la actualización de la política de administración del riesgo, mapa de riesgo de corrupción y de gestión, así como el monitoreo a cargo de la segunda línea de defensa a los diferentes instrumentos de gestión, generando alertas preventivas y recomendaciones a cada una de las unidades de gestión a cargo de las políticas MIPG.

Adicionalmente, se viene haciendo uso de tecnologías de la información, con herramientas de gestión administrativa, desarrollados en el en el marco de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, como es el sistema de información PANDORA – Módulo Proyectos de Inversión, Módulo Indicadores, asociado a la política administrativa de gestión presupuestal y eficiencia del gasto público, Módulo Contratación, asociado a la política de compras y contratación pública, Módulo de Riesgos y Módulo de Control Interno, asociados a la política de control interno, con la finalidad de estandarizar y operativizar el modelo integrado de planeación y gestión mediante herramientas tecnológicas y de gestión.

En el mismo sentido, el Idartes cuenta con PANDORA – Módulo SIG, que permite el registro de procesos, procedimientos, manuales, guías, formatos y en general todos los documentos que estan establecidos en la guia de elaboración de documentos con evaluación secuencial en el aplicativo, de esta manera el Mapa de Procesos, está conformado por 19 procesos y sus procedimientos, estructurados conforme con los requisitos de las partes interesadas y que se desarrollan acorde a los principios de gestión de calidad.

Sumado a lo anterior, para la última medición, correspondiente a la vigencia 2023, la entidad obtuvo un Índice de Desempeño Institucional (IDI) de 90,8 puntos, a continuación, se presenta resultado del IDI, por políticas:

Ilustración 49 Resultados Índice de Desarrollo Institucional por políticas.



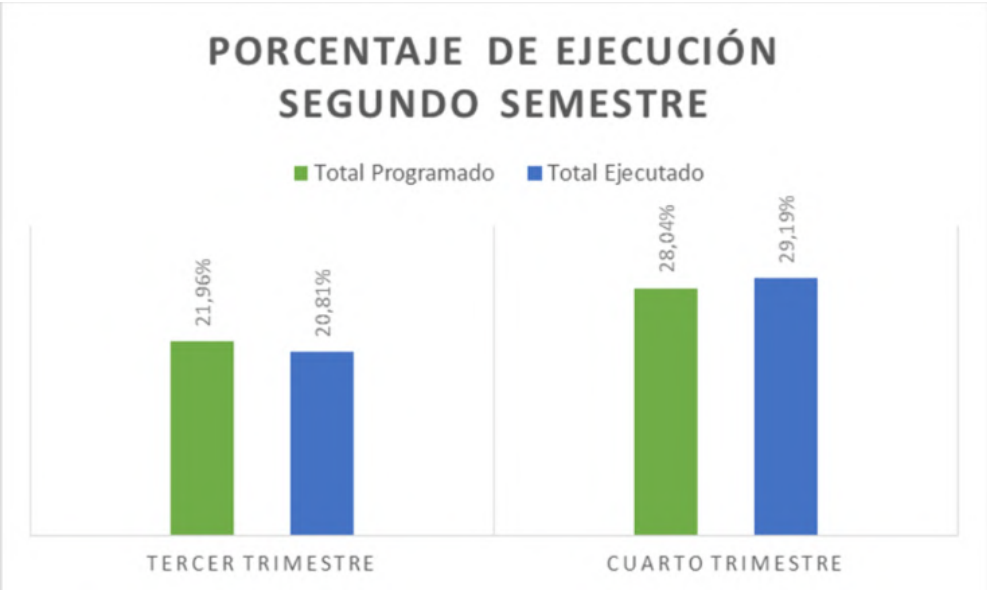
Fuente: Resultados IDI- Función Pública

A partir de los resultados obtenidos en el FURAG, se formuló el plan de sostenibilidad del MIPG con el aporte de los líderes de política, y se registraron 119 actividades que responden de manera estratégica a las principales necesidades del modelo y que permiten, robustecer su implementación con miras a la mejora constante del desempeño institucional y el consecuente impacto ciudadano que se puede generar desde los equipos misionales de Idartes.

El Plan de Sostenibilidad MIPG 2024 se implementó en su totalidad para la vigencia y se realizaron los respectivos seguimientos de acuerdo con la Política de Reportes Establecida; se diseñó una estrategia que permitió alinear el plan con el proyecto de inversión 8006 específicamente en su meta asociada al MIPG y con ello obtener avances mensuales a las acciones definidas por cada política MIPG, realizando un mejor monitoreo de las acciones a implementar y dándole un papel mas preponderante y estrategico al plan de Sostenibilidad.

La implementación del Plan inició en el segundo semestre de 2024 con lo cual se obtuvo dos seguimientos; en el primero se obtuvo un total de 20,81% del 21,96% programado para tercer trimestre y en el cuarto trimestre se ejecutó un 29,19% del 28,04% programado para un total de 100% del programado para la vigencia.

Ilustración 50 Ejecución segundo semestre 2024 - plan de sostenibilidad MIPG



Fuente: Elaboración Propia

5.3. Sistemas de información

En el marco de la mejora y actualización de los sistemas de información y aplicativos, que se encuentran en producción en el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, y sabiendo la importancia de los mismos para la gestión institucional, pues automatizan los procesos, haciéndolos más eficientes y suministran una plataforma de información necesaria para la toma de decisiones; durante el año 2024, se desarrollaron e implementaron funcionalidades en los sistemas de información y aplicativos, las cuales se describen a continuación por cada uno de ellos:

Sistema de Información para la Planeación y Gestión Institucional - PANDORA

Para este sistema de información, a través del cual se apoya la gestión institucional, siendo un medio efectivo para la operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, se desarrollaron e implementaron funcionalidades en los siguientes módulos:

Módulo de planeación: En este módulo, a través del cual se gestionan los procesos internos del Instituto, se implementaron mejoras en los siguientes menús funcionales:

- Los menús, Plan de Desarrollo, Proyectos de Inversión y módulo de Planeación presupuestal, se actualizaron conforme la estructura del nuevo plan de desarrollo distrital, de tal manera que las funcionalidades correspondan a los nuevos lineamientos del orden nacional y distrital, frente a la formulación y seguimiento de los proyectos de inversión.
- En el menú de Plan Estratégico: se actualizaron las funcionalidades para la formulación y seguimiento del plan, conforme el cambio de administración.
- Se actualizaron los diferentes Dashboard con los que cuenta el módulo.

Sistema integrado de gestión:

- Para el menú del sistema integrado de gestión, para el año 2024, como principal logro, está la generación automática del Listado Maestro de Documentos de la Entidad.
- Respecto al sub-menú funcional de riesgos, el principal logro es efectuar el seguimiento de los mapas de riesgos a través de PANDORA y la generación dinámica de los reportes de formulación y seguimiento de los riesgos de gestión, corrupción, fiscales y de seguridad de la información.
- En el último trimestre del período 2024, se avanzó en el desarrollo de un nuevo menú funcional, que corresponde al de Planes Institucionales, a través del cual se gestionan todos los planes que debe formular y monitorear la Entidad, de conformidad con la normatividad aplicable. Este menú saldrá a producción en el mes de febrero de 2025.

Módulo de producción:

Para este módulo, que tiene como objetivo efectuar la planeación, ejecución, seguimiento, control y optimización de los recursos técnicos y logísticos necesarios para los eventos y actividades programados por las unidades de gestión del Instituto, al cierre 2024, se tienen incorporados todos los tipos de insumos requeridos para los eventos y como logro, se resalta la gestión efectiva de las hojas de vida que se utilizan para los eventos; siendo un módulo con un mínimo de soporte por incidencias.

Módulo de control de activos: En el último bimestre del período 2024, se dio inicio al desarrollo de este nuevo módulo de PANDORA, el cual concentrará toda la gestión de los activos de la Entidad.

De manera general, en lo transcurrido del 2024, mantuvieron en producción y uso funcional, los diferentes módulos que componen el Sistema de Información para la Planeación y Gestión Institucional PANDORA, presentando el desarrollo y/o actualización de las funcionalidades contenidas en los módulos, así, como el soporte técnico de las mismas, con el fin de satisfacer los requerimientos institucionales.

Ahora bien, el IDARTES en cumplimiento de su objeto institucional de ejecutar las políticas, los planes, programas y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos culturales de los habitantes del Distrito Capital; ha aunado esfuerzos con las entidades del sector y otras entidades de la administración pública, para desarrollar e implementar sistemas de información que contribuyan a la eficiencia institucional y satisfagan las demandas ciudadanas referidas al desarrollo cultural, recreativo y deportivo de la ciudad. Para esto, las entidades han confluído en la creación y transferencia de conocimiento, a través del talento humano que colabora para éstas, mediante espacios para el intercambio de experiencias y saberes desde cada una de las disciplinas y experticias, buscando la construcción y madurez de los desarrollos tecnológicos.

Como resultado de lo último expuesto, se prorrogaron los convenios interadministrativos suscritos, para la implementación de PANDORA, con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deportes, y se unió a la comunidad, la Secretaría Distrital de la Mujer.

- **Solicitud de uso temporal de equipamientos culturales**

Con el fin de poner a disposición de los interesados capitalinos, la oportunidad para la solicitud del préstamo y alquiler de los escenarios a cargo de la Subdirección de Equipamientos Culturales del IDARTES, en Bogotá; en el período 2024, se mantuvo en producción y uso la aplicación web “Solicitud de equipamientos”.

La aplicación web, dentro de sus funcionalidades cuenta con la estructura para el almacenamiento de la información de las solicitudes, con la opción del registro de la solicitud con los requerimientos establecidos para cada uno de los equipamientos con los que cuenta el Instituto, y tiene incorporada la opción para la radicación de solicitudes en el sistema documental del Instituto, para lo cual se parametriza la interoperabilidad con el sistema ORFEO.

Plataforma www.paes.gov.co

Durante el período 2024 se efectuó la actualización de la plataforma www.paes.gov.co, a través de la cual los artistas, solicitan el permiso para hacer uso del espacio público disponible en Bogotá, para su práctica artística. Este desarrollo, contempló requerimientos asociados a la creación de los módulos de registro y aprobación de usuarios, del módulo para la gestión de agrupaciones y del módulo para la gestión de permisos, así mismo, la dockerización del aplicativo. Se proyecta que la plataforma salga a producción en el primer cuatrimestre del 2025.

- **Integración de los sistemas de información con el controlador de dominio SSO**

Con el fin de contribuir a la implementación del Single Sign On (inicio de sesión único o inicio de sesión unificado) y a su objetivo principal de unificar los usuarios administrados por el Instituto, permitiendo que, con un mismo usuario y contraseña, se acceda a los diferentes sistemas de información, durante el 2024, se mantuvo en producción la integración de algunos de los sistemas de información con el controlador de dominio SSO.

Sistema de contratación

Con el objeto de optimizar los tiempos de radicación y validación en los procesos de contratación directa para la prestación de servicios en la oficina Asesora Jurídica, se desarrolló y puso en producción un aplicativo que permite la carga de los documentos precontractuales para realizar la radicación a través de ORFEO ante la OAJ, disminuyendo los tiempos de revisión y devoluciones a las unidades de gestión radicantes, ante lo cual, la radicación nuevamente de los documentos se hace más corta al solo tener que modificar el documento observado y no todo el expediente. Adicionalmente, se realizó el desarrollo necesario para incluir las modificaciones en los procesos, con lo cual se mejora cada vez más la eficiencia en los tiempos de gestión precontractual ante la OAJ.

Durante el 2024 se realizó la implementación del módulo de certificaciones para la Oficina Jurídica, desde el cual con el número de cédula se generan las certificaciones en documento PDF y son enviadas al correo del solicitante, en estos momentos es una herramienta muy útil para la oficina Jurídica ya que disminuye los tiempos de generación.

De igual forma se implementó el formato de Extracto de Condiciones que retira una carga operacional a los abogados de la Oficina Jurídica, ya que este documento genera todas las variables necesarias y que

reposan en el sistema de contratación.

Por último, se adelantó el formato de solicitud de CRP, que de igual forma retira una carga operativa al abogado de la Oficina Jurídica y genera una mejora a la hora de legalizar los contratos, este formato tiene interoperabilidad con el sistema de Orfeo generando la firma electrónica.

GEOCLICK

En el marco de construir una relación de cooperación que confluyen en el desarrollo de actividades culturales, artísticas y creativas que beneficiaran a la ciudadanía de Santiago de Cali y Bogotá, en el período 2024, se efectuaron mesas de transferencia de conocimiento con la Secretaría de Cultura de Cali, en donde desde el IDARTES, se compartió la experiencia en el desarrollo y uso de esta aplicación, lo que resulta estratégico para el Instituto, respecto a la implementación de herramientas informáticas y su Goodwill.

ORFEO

Durante la vigencia de 2024 se inició el proceso de migración de versión de la aplicación ORFEO a una versión de lenguaje de programación PHP a su versión 7.2, esta migración garantiza mejoras de seguridad en la aplicación además de mayor rapidez de respuesta de la aplicación, a la fecha de hoy nos encontramos en pruebas de funcionamiento de la migración.

NÓMINA

Se inicia el desarrollo de la aplicación de Nómina que busca dar una flexibilidad al Instituto dándole total autonomía a la entidad para tener un liquidador de nómina que pueda realizar los ajustes conforme las necesidades de la entidad, con lenguajes de programación de última generación.

Por último, cabe resaltar que para el 2024, se adelantó la documentación técnica de los sistemas de información y aplicativos, en desarrollo y que se encuentran en producción en el IDARTES; constituyendo esto un logro dentro de las buenas prácticas de la gestión del software y de la gestión del conocimiento.

SEGUIMIENTO A LA CONTRIBUCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

A continuación, se relaciona la alineación de los ODS y los proyectos de inversión a cargo del Idartes correspondientes al Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2027 conforme las directrices distritales y sectoriales que permiten generar seguimiento a la contribución de la actividad y misionalidad institucional en el marco de la gestión e implementación sostenible en el tiempo de los ODS. La medición de los indicadores correspondientes a la implementación de ODS mediante la gestión de los proyectos de inversión de la entidad, arroja un cumplimiento del 100% teniendo en cuenta las metas del plan de desarrollo y su correspondencia con las actividades y metas particulares de los proyectos.

Tabla 21 Estructura ODS Idartes PDD 2024-2027

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)			PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO			PROYECTOS DE INVERSION IDARTES	
No.	NOMBRE	META E INDICADOR ODS	OBJETIVO	PROGRAMA	META	CODIGO	NOMBRE
3	Salud y Bienestar	3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar	(Objetivo 2) Bogotá confía en su bienestar	(PROGRAMA 2.14) Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural	(135) Desarrollar 1 estrategia en arte, cultura, recreación, deporte, actividad física y prácticas de movimiento orientadas a promover la salud y bienestar como estrategia innovadora de promoción, prevención y atención terapéutica en salud, aseguran	8050	Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.

					do impactos medibles a nivel fisiológico , psicológic o, social y conductu al, priorizand o los parques como entorno cotidiano principal		
4	Educa ción de Calida d	4.7.De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimient os teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles,	(Objetivo 3) Bogotá confía en su potencial	(PROGR AMA 3.16) Atención integral a la primera infancia y educació n como eje del potencial humano	(165) Beneficiar a 59.681 niños, niñas, adolescen tes y jóvenes en educación inicial, básica y media, a través de procesos de formación digital, cultural, artística, patrimoni al, deportiva y cultura	8028	Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.

		los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.			ciudadan a.		
4	Educa ción de Calida d	4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida	(Objetivo 3) Bogotá confía en su potencial	(PROGR AMA 3.22) Bogotá, una ciudad de puertas abiertas al mundo	(224) Propiciar 28 espacios de carácter internacional que promuevan la cooperación y la internacionalización del sector cultura, recreación y deporte; tales como eventos e hitos de ciudad,	8024	Fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico mediante la promoción del conocimiento y la internacionalización cultural en Bogotá D.C.

		sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible			redes de ciudades, promoción de la bicicleta, entre otros que proyecten a Bogotá en el hemisferio como una capital global atractiva y sostenible		
8	Trabajo decente y crecimiento económico	8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las	(Objetivo 2) Bogotá confía en su bienestar	(PROGRAMA 2.14) Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural	(141) Generar 100 contenidos y creaciones artísticas a través del uso de herramientas digitales y contenidos multiplataforma para la apropiación y uso de la cultura	7997	Generación de contenidos digitales de experiencias y formación artística para la apropiación en Bogotá D.C.

		microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros			digital, el ejercicio de los derechos, el desarrollo humano y la promoción de la industria creativa y cultural		
8	Trabajo decente y crecimiento económico	8.3.Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas,	(Objetivo 3) Bogotá confía en su potencial	(PROGRAMA 3.20) Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente	(216) Vincular a 1.800 agentes, colectivos, emprendimientos y organizaciones de las industrias culturales y creativas, así como a las personas artesanas y actores de las economías populares y alternativas de los sectores culturales,	8068	Implementación del ecosistema sostenible para las artes en Bogotá D.C.

					en los eslabones de la cadena de valor promoviendo la sostenibilidad del ecosistema creativo en Bogotá.		
8	Trabajo decente y crecimiento económico	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas	(Objetivo 2) Bogotá confía en su bienestar	(PROGR AMA 2.14) Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural	(141) Generar 100 contenidos y creaciones artísticas a través del uso de herramientas digitales y contenidos multiplataforma para la apropiación y uso de la cultura digital, el ejercicio de los derechos,	8050	Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.

		empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros			el desarrollo humano y la promoción de la industria creativa y cultural		
11	Ciudades y Comunidades Sostenibles	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	(Objetivo 3) Bogotá confía en su potencial	(PROGR AMA 3.16) Atención integral a la primera infancia y educación como eje del potencial humano	(163) Beneficiar 147.827 personas a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural artística patrimonial recreativa y deportiva en particular en espacios cercanos, parques de proximidad,	8028	Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.

					estructuras y entornos comunitarios		
11	Ciudades y Comunidades Sostenibles	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	(Objetivo 3) Bogotá confía en su potencial	(PROGR AMA 3.16) Atención integral a la primera infancia y educación como eje del potencial humano	(163) Beneficiar 147.827 personas a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural artística patrimonial recreativa y deportiva en particular en espacios cercanos, parques de proximidad	7962	Consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C.

					d, estructura ntes y entornos comunitari os		
11	Ciudad es y Comu nidade s Sosten ibles	11.A Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional	(Objetivo 2) Bogotá confía en su bien- estar	(PROGR AMA 2.14) Bogotá deportiva, recreativa , artística, patrimoni al e intercultur al	(137) Desarrolla r 4.475 actividade s para la promoció n, fortalecimi ento y desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y patrimoni ales como un medio para el ejercicio de los derechos culturales y el desarrollo humano con alcance zonal,	8002	Consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C.

					distrital y regional.		
11	Ciudades y Comunidades Sostenibles	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	(Objetivo 4) Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática	(PROGR AMA 4.24) Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión	(231) Adecuar y/o sostener 40 equipamientos culturales, recreativos y/o deportivos, algunos de ellos en barrios de borde, propiciando espacios de encuentro para las comunidades.	8058	Adecuación , mantenimiento y modernización de los equipamientos culturales a cargo del Idartes en Bogotá D.C.

11	Ciudades y Comunidades Sostenibles	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	(Objetivo 2) Bogotá confía en su bienestar	(PROGRAMA 2.14) Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural	(140) Entregar 6.000 estímulos, reconocimientos, apoyos, incentivos y alianzas estratégicas en el marco de los distintos programas de fomento, ofertados a las 20 localidades, que puedan incluir enfoque poblacional y territorial, que beneficien a agentes, organizaciones y comunidades	7979	Consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social a través del fomento a las prácticas artísticas en Bogotá D.C.
----	------------------------------------	---	--	--	---	------	---

11	Ciudades y Comunidades Sostenibles	11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	(Objetivo 1) Bogotá avanza en su seguridad	(PROGRAMA 1.05) Espacio público seguro e inclusivo	(31) Desarrollar 5.500 intervenciones y actividades artísticas y culturales que promuevan la interrelación de la ciudadanía con el espacio público como un lugar de encuentro, convivencia pacífica y transformación social.	8077	Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C.
----	------------------------------------	--	--	--	--	------	--

11	Ciudades y comunidades sostenibles	11.4.Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	(Objetivo 2) Bogotá confía en su bienestar	(PROGRAMA 2.14) Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural	(45) Promover 40 laboratorios barriales de innovación social y espacios de transformación cultural a través de acuerdos que reconozcan la memoria, la cultura, la recreación y el deporte en los barrios. Estos acuerdos promoverán la valoración social de estas prácticas, la cualificación de la participación incidente y el sentido	8050	Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.
----	------------------------------------	---	--	--	--	------	--

					de identidad de ciudad.		
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6.Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	(Objetivo 5) Bogotá confía en su gobierno	(PROGR AMA 5.33) Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable	(364) Fortalecer la gestión institucional de 1 entidad del Sector Cultura, Recreación y Deporte con mejor infraestructura, recursos físicos, tecnológicos y un talento humano más cualificado y consciente de su papel como servidores	8006	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional para la cualificación de capacidades y mejoramiento de los servicios dirigidos a la ciudadanía en Bogotá D.C.

					públicos, que favorezca un modelo de relaciona miento integral de la ciudadaní a		
--	--	--	--	--	---	--	--

Fuente: Elaboración propia Idartes

En lo que concierne al Plan Distrital de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, que contó con vigencia desde enero de 2020 hasta junio de 2024, los indicadores de medición de ODS, asociados a los respectivos proyectos de inversión presentaron, con corte a junio de 2024, el comportamiento que se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 22 Comportamiento de Indicadores ODS a junio de 2024 (P.D.D. Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI)

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS		META E INDICADOR ODS	PROYECTO DE INVERSIÓN		META PRODUCTO DE PDD 2020-2024		PRESUPUESTO VIGENCIA			MAGNITUD FÍSICA		
No.	NOMBRE		CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	%EJECUCIÓN PPTAL	PROGRAMACION FISICA VIGENCIA	EJECUCIÓN FÍSICA VIGENCIA	% EJECUCIÓN FÍSICA

4	Educación calidad	de	4.2.De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria	7617	Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.	M86	Promover la atención 93000 beneficiarios de primera infancia a través la de realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales	\$ 8.347.000.000	\$ 6.878.050.198	82,40	93.000,00	78.086,00	83,96
---	----------------------	----	--	------	--	-----	---	---------------------	---------------------	-------	-----------	-----------	-------

4	Educación calidad	de	4.7.De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenible	7594	Desarrollo de las prácticas literarias como derecho	M10 3	Promover 12 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad.	\$ 1.500.000.000	\$ 437.992.908	29,20	12,00	12,00	100,00
---	----------------------	----	---	------	---	----------	---	---------------------	-------------------	-------	-------	-------	--------

[illegible]

4	Educación calidad	de	4.7.De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenible	7619	Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C.	M96	Lograr la atención de 250000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio.	\$ 38.382.000.000	\$ 23.002.720.704	59,93	68.551,00	43.688,00	63,73
---	----------------------	----	---	------	--	-----	--	-------------------	-------------------	-------	-----------	-----------	-------

[illegible]

8	Trabajo decente y crecimiento económico	8.3.Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas,	7598	Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en	M168	Diseñar y promover 1 programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa.	\$ 1.200.000.000	\$ 209.068.405	17,42	1,00	1,00	100,00
---	---	---	------	--	------	---	---------------------	-------------------	-------	------	------	--------

[illegible]

9	Industria, innovación e infraestructura	9.1.Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo	7607	Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.	M155	Mantener, mejorar y dotar 14 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes.	\$ 18.578.852.000	\$ 5.091.649.191	27,41	5,00	5,00	100,00
---	---	--	------	--	------	---	-------------------	------------------	-------	------	------	--------

[illegible]

9	Industria, innovación e infraestructura	9.1.Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo	7614	Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C.	M155	Mantener, mejorar y dotar 14 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes.	\$ 8.194.037.000	\$ 4.103.197.400	50,08	9,00	9,00	100,00
---	---	--	------	---	------	---	---------------------	---------------------	-------	------	------	--------

[illegible]

10	Reducción de las desigualdades	10.3.Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto	7585	Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades	M147	Desarrollar 1 estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales.	\$ 2.493.435.638	\$ 935.096.538	37,50	1,00	1,00	100,00
----	--------------------------------	---	------	---	------	--	---------------------	-------------------	-------	------	------	--------

10	Reducción de las desigualdades	10.3.Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto	7909	Fortalecimiento de las culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C.	M147	Desarrollar 1 estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales.	\$ 1.969.000.000	\$ 847.615.689	43,05	1,00	1,00	100,00
----	--------------------------------	---	------	--	------	--	---------------------	-------------------	-------	------	------	--------

11	Ciudades sostenibles y	11.4.Redo blar los esfuerzos para proteger y salvagar dar el patrimonio cultural y natural del mundo	7585	Fortalecimi ento a las Artes, territorios y cotidianida des	M15 0	Formular 21 estrategia s de transferen cia de conocimie nto que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifesta ciones artísticas, intercambi o de experienci as y encuentro s entre pares	\$ 715.980 .000	\$ 211.25 0.000	29,51	3,00	3,00	100,0 0
----	------------------------	--	------	--	----------	---	---------------------------	---------------------------	-------	------	------	------------

11	Ciudades sostenibles y comunidades	11.4.Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	7585	Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades	M156	Promover 19500 acciones para el fortalecimiento y la participación en practicas artisticas, culturales y patrimoni ales en los territorios generand o espacios de encuentro y reconocim iento del otro.	\$ 40.818.584.362	\$ 19.369.458.477	47,45	15.600,00	4.187,00	26,84
----	------------------------------------	---	------	---	------	---	-------------------	-------------------	-------	-----------	----------	-------

11	Ciudades sostenibles y comunidades	11.4.Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	7600	Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	M158	Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos y patrimoniales.	\$ 14.925.396.000	\$ 8.058.449.178	53,99	100,00	100,00	100,00
----	------------------------------------	---	------	---	------	---	-------------------	------------------	-------	--------	--------	--------

11	Ciudades sostenibles y	11.4.Redo blar los esfuerzos para proteger y salvaguar dar el patrimonio cultural y natural del mundo	7614	Transform ación de la Red de Equipamie ntos Culturales para su Consolidac ión y Sustentabil idad en Bogotá D.C.	M15 6	Promover 19500 acciones para el fortalecimi ento y la participaci ón en practic as artísticas, culturales y patrimoni ales en los territorios generand o espacios de encuentro y reconocim iento del otro.	\$ 33.734. 963.000	\$ 9.439.1 13.279	27,98	3.900,00	1.168, 00	29,95
----	------------------------	---	------	---	----------	--	--------------------------	-------------------------	-------	----------	--------------	-------

16	Paz, justicia e instituciones sólidas	16.7.Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	7571	Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras	M324	Diseñar e implementar 1 estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica.	\$ 600.000.000	\$ 132.475.000	22,08	1,00	1,00	100,00
----	---------------------------------------	---	------	---	------	--	----------------	----------------	-------	------	------	--------

16	Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6.Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	7902	Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en	M493	Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía.	\$ 24.703.000.000	\$ 14.833.272.796	60,05	100,00	99,57	99,57
----	---------------------------------------	--	------	--	------	---	-------------------	-------------------	-------	--------	-------	-------

17	Alianzas Lograr Objetivos	para los	17.3.Movili zar recursos financiero s adicionale s de múltiples fuentes para os países en desarrollo	7603	Implement ación Idartes Internacion al, una ventana al mundo Bogotá D.C.	M13 9	Generar 1 estrategia de internacio nalización que promueva el posiciona miento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivo s y que permita la movilizaci ón dinámica de recursos técnicos, humanos y financiero s	\$ 320.000 .000	\$ 195.60 4.130	61,13	0,05	0,05	100,0 0
----	---------------------------	----------	---	------	--	----------	--	---------------------------	---------------------------	-------	------	------	------------

Por su parte, en lo que concierne a los resultados de medición de indicadores de ODS asociados a los proyectos de inversión del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura 2024-2027” se observa el siguiente comportamiento:

Tabla 23 Comportamiento de Indicadores ODS a diciembre de 2024 (P.D.D. Bogotá Camina Segura)

(1) OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS		META E INDICAD OR ODS	(2) PROYECTO DE INVERSIÓN		META DE PRODUCTO PDD 2020-2024		PRESUPUESTO VIGENCIA			MAGNITUD FÍSICA		
No.	NOMBRE		CÓD IGO	NOMBRE	CÓD IGO	DESCRIPC IÓN	PROGRA MADO	EJECUT ADO	%EJEC UCIÓN PTAL	PROGRAM ACION FISICA VIGENCIA	EJECU CIÓN FÍSICA VIGEN CIA	% EJECU CIÓN FÍSICA

4	Educación de calidad	4.7.De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible	8024	Fortalecimiento y posicionamiento del sector artístico mediante la promoción del conocimiento y la internacionalización cultural en Bogotá D.C.	10	Propiciar 28 espacios de carácter internacional que promuevan la cooperación y la internacionalización del sector cultura, recreación y deporte; tales como eventos e hitos de ciudad, redes de ciudades, promoción de la bicicleta, entre otros que proyecten a Bogotá en el hemisferio como una	\$ 1 .406.362 .894	\$ 1.406. 362.894	100,00	5,00	5,00	100,00
---	----------------------	--	------	---	----	---	-----------------------------	-------------------------	--------	------	------	--------

		ble y los estilos de vida sosteni bles, los derech os human os, la igualda d de género, la promoci ón de una cultura de paz y no violenci a, la ciudada nía mundial y la valoraci ón de la diversid ad cultural y la contribu ción de la				capital global atractiva y sostenibl e						
--	--	---	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--

[illegible]

4	Educación de calidad	4.7.De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible	8028	Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.	7	Beneficiarios a 59.681 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en educación inicial básica y media, a través de procesos de formación digital, cultural, artística, patrimonial, deportiva y cultura ciudadana.	\$ 6.075.880.533	\$ 5.885.010.166	96,86	16.480,00	16.758,00	101,69
---	----------------------	--	------	--	---	--	------------------	------------------	-------	-----------	-----------	--------

[illegible]

[illegible]

8	Trabajo decente y crecimiento económico	8.3.Pro mover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las	7997	Generación de contenidos digitales de experiencias y formación artística para la apropiación en Bogotá D.C.	5	Generar 100 contenidos y creaciones artísticas a través del uso de herramientas digitales y contenidos multiplataforma para la apropiación y uso de la cultura digital, el ejercicio de los derechos, el desarrollo humano y la promoción de la industria creativa y cultural	\$ 4 74.360.997	\$ 474.360.997	100,00	6,00	6,00	100,00
---	---	---	------	---	---	---	-----------------------	-------------------	--------	------	------	--------

[illegible]

8	Trabajo decente y crecimiento económico	8.3.Pro mover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las	8050	Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.	5	Generar 100 contenidos y creaciones artísticas a través del uso de herramientas digitales y contenidos multiplataforma para la apropiación y uso de la cultura digital, el ejercicio de los derechos, el desarrollo humano y la promoción de la industria creativa y cultural	\$ 4 26.075.000	\$ 426.074.108	100,00	12,10	12,10	100,00
---	---	---	------	--	---	---	-----------------------	-------------------	--------	-------	-------	--------

[illegible]

8	Trabajo decente y crecimiento económico	8.3.Pro mover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las	8068	Implementación del ecosistema sostenible para las artes en Bogotá D.C.	9	Vincular a 1.800 agentes, colectivos, emprendimientos y organizaciones de las industrias culturales y creativas, así como a las personas artesanas y actores de las economías populares y alternativas de los sectores culturales, en los eslabones de la cadena de valor promoviendo la sostenibili	\$ 1 .416.931 .595	\$ 1.416. 931.59 5	100,00	313,00	313,00	100,00
---	---	---	------	--	---	--	-----------------------------	-----------------------------	--------	--------	--------	--------

		microe mpresa s y las pequeñ as y median as empres as,				dad del ecosiste ma creativo en Bogotá.						
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

11	Ciudades y comunidades sostenibles	11.4.Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	7962	Consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C.	8	Beneficiar 147.827 personas a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural artística patrimonial recreativa y deportiva en particular en espacios cercanos, parques de proximidad, estructurantes y entornos comunitar	\$ 1.505.688.976	\$ 1.505.688.976	100,00	11.810,00	11.887,00	100,65
----	------------------------------------	---	------	--	---	---	------------------	------------------	--------	-----------	-----------	--------

						ios							
--	--	--	--	--	--	-----	--	--	--	--	--	--	--

11	Ciudades y comunidades sostenibles	11.4.Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	7979	Consolidación de procesos creativos, innovadores, incluyentes, participativos y de transformación social a través del fomento a las prácticas artísticas en Bogotá D.C.	6	Entregar 6.000 estímulos, reconocimientos, apoyos, incentivos y alianzas estratégicas en el marco de los distintos programas de fomento, ofertados a las 20 localidades, que puedan incluir enfoque poblacional y territorial, que beneficien a agentes, organizaciones y comunidades	\$ 9 .859.694 .802	\$ 8.181. 915.808	82,98	1.218,00	1.218,00	100,00
----	------------------------------------	---	------	---	---	---	-----------------------------	-------------------------	-------	----------	----------	--------

11	Ciudades y comunidades sostenibles	11.4.Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	8028	Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.	8	Beneficiar 147.827 personas a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural artística patrimonial recreativa y deportiva en particular en espacios cercanos, parques de proximidad, estructurantes y entornos comunitar	\$ 8.473.020.029	\$ 8.464.543.547	99,90	12.200,00	12.132,00	99,44
----	------------------------------------	---	------	--	---	---	------------------	------------------	-------	-----------	-----------	-------

						ios							
--	--	--	--	--	--	-----	--	--	--	--	--	--	--

11	Ciudades y comunidades sostenibles	11.4.Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	8050	Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.	3	Promover 40 laboratorios barriales de innovación social y espacios de transformación cultural a través de acuerdos que reconozcan la memoria, la cultura, la recreación y el deporte en los barrios. Estos acuerdos promoverán la valoración social de estas prácticas, la cualificaci	\$ 8 97.834.311	\$ 897.834.311	100,00	2,00	2,00	100,00
----	------------------------------------	---	------	--	---	--	--------------------	----------------	--------	------	------	--------

						ón de la participac ión incidente y el sentido de identidad de ciudad.							
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--

11	Ciudades y comunidades sostenibles	11.4.Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	8058	Adecuación , mantenimiento y modernización de los equipamientos culturales a cargo del Idartes en Bogotá D.C.	11	Adecuar y/o sostener 40 equipamientos culturales , recreativos y/o deportivos, algunos de ellos en barrios de borde, propiciand o espacios de encuentro para las comunidades.	\$ 1 0.725.50 8.712	\$ 5.396. 656.71 2	50,32	35,00	35,00	100,00
----	------------------------------------	---	------	---	----	---	------------------------------	-----------------------------	-------	-------	-------	--------

11	Ciudades y comunidades sostenibles	11.A. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional	8002	Consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C.	2	Desarrollar 4.475 actividades para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales como un medio para el ejercicio de los derechos culturales y el desarrollo humano con alcance zonal, distrital y regional.	\$ 2 3.394.157.249	\$ 20.928.234.719	89,46	852,00	852,00	100,00
----	------------------------------------	---	------	---	---	--	--------------------------	----------------------	-------	--------	--------	--------

11	Ciudades y comunidades sostenibles	11.11.D e aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	8077	Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C.	1	Desarrollar 5.500 intervenciones y actividades artísticas y culturales que promuevan la interrelación de la ciudadanía con el espacio público como un lugar de encuentro, convivencia pacífica y transformación social.	\$ 2 3.735.531.132	\$ 23.697.161.821	99,84	1.065,00	1.065,00	100,00
----	------------------------------------	--	------	--	---	---	--------------------------	----------------------	-------	----------	----------	--------

16	Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	8006	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional para la cualificación de capacidades y mejoramiento de los servicios dirigidos a la ciudadanía en Bogotá D.C.	12	Fortalecer la gestión institucional de 1 entidad del Sector Cultura, Recreación y Deporte con mejor infraestructura, recursos físicos, tecnológicos y un talento humano más cualificado y consciente de su papel como servidores públicos, que favorezca un modelo de relaciona	\$ 9.202.467.681	\$ 9.202.467.681	99,92	1,00	1,00	100,00
----	---------------------------------------	---	------	--	----	---	------------------	------------------	-------	------	------	--------

						miento integral de la ciudadaní a							
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--

3	Salud y Bienestar	3.4.Par a 2030, reducir en un tercio la mortalid ad premat ura por enferm edades no transmi sibles mediant e la prevenc ión y el tratami ento y promov er la salud mental y el bienest ar	805 0	Implemen tación de prácticas artísticas y creativas para la promoció n del bienestar y la innovació n social en Bogotá D.C.	4	Desarroll ar 1 estrategia en arte, cultura, recreació n, deporte, actividad física y prácticas de movimien to orientada s a promover la salud y bienestar como estrategia innovador a de promoció n, prevenció n y atención terapéutic a en salud, aseguran do impactos medibles a nivel	\$ 2 80.000.0 00	\$ 280.00 0.000	100,00	1,00	1,00	100,0 0
---	-------------------	---	----------	--	---	---	-------------------------------	---------------------------	--------	------	------	------------

						fisiológico , psicológic o, social y conductu al, priorizand o los parques como entorno cotidiano principal						
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--

CAPÍTULO 6: ACCIONES MEJORAMIENTO

6.1 informe planes de mejoramiento

Durante la vigencia 2024, los planes de mejoramiento en la entidad se originan a través de las auditorías de regularidad efectuadas por la Contraloría de Bogotá, las auditorías y seguimientos efectuados por el Área de Control Interno y las autoevaluaciones generadas desde los procesos responsables, como se relacionan a continuación:

Auditoría de regularidad PAD 2024:

El 29 de octubre de 2024, la Contraloría de Bogotá remitió el informe final Informe Final Auditoría Financiera y de Gestión con código de Auditoría No. 04 Vigencia: 2023 PAD: 2024, correspondiente al periodo fiscal 2023. A partir de dicho informe, se diseñó un plan de mejora para la auditoría de regularidad, compuesto por un total de 31 hallazgos. El Plan de Mejoramiento de la Auditoría de Regularidad 2024 registra un total de 53 acciones, de las cuales el primer bimestre de 2025 se cuenta con un avance del 1.06% de seguimiento a las actividades.

Tabla 24 Consolidado Plan de mejoramiento Auditoría de Regularidad 2024. PAD 2023

PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORÍA DE REGULARIDAD 2024	
Abiertas	53
Revisada por Control Interno, a la espera de cierre por ente de control	0
Total general	53

Fuente: Creación propia del Idartes. Pandora

En lo que refiere a la Auditoría de regularidad PAD 2023, el 5 de septiembre de 2023, la Contraloría de Bogotá remitió el informe final de auditoría de regularidad, código 4 PAD 2023, correspondiente al periodo fiscal 2022. A partir de dicho informe, se diseñó un plan de mejora para la auditoría de regularidad, compuesto por un total de 48 acciones. El Plan de Mejoramiento de la Auditoría de

Regularidad 2023 registra un total de 48 acciones, de las cuales 1 se encuentra en estado de incumplimiento, mientras que 47 han sido revisadas por Control Interno y están a la espera de cierre por parte del ente de control correspondiente. En la revisión de la contraloría final no se encontró ninguna acción incumplida, si no las siguientes cumplidas inefectivas.

Tabla 24.1. Cuadro consolidado de resultados etapa de ejecución

Cuadro No. 57 Consolidado de Resultados Etapa de Ejecución - Acciones Abiertas Cumplidas-Inefectivas - Plan de Mejoramiento					
No.	Vigencia PAD Auditoria O Visita	Código Auditoria Según PAD de la Vigencia	No. Hallazgo O Numeral del Informe de la Auditoría O Visita	Código Acción	Estado y Evaluación Auditoria
1	2023	4	3.1.1.1	1	Cumplida-Inefectiva
2	2023	4	3.1.1.1	2	Cumplida-Inefectiva
3	2023	4	3.1.1.1	6	Cumplida-Inefectiva
4	2023	4	3.1.1.2	1	Cumplida-Inefectiva
5	2023	4	3.1.1.2	2	Cumplida-Inefectiva
6	2023	4	3.1.1.3	1	Cumplida-Inefectiva
7	2023	4	3.2.1.1.1	1	Cumplida-Inefectiva
8	2023	4	3.2.1.1.1	2	Cumplida-Inefectiva
9	2023	4	3.2.2.7	3	Cumplida-Inefectiva
10	2022	5	3.2.4.1	3	Cumplida-Inefectiva
11	2022	5	3.2.4.1	4	Cumplida-Inefectiva
12	2022	5	3.2.4.6	1	Cumplida-Inefectiva
13	2022	5	3.2.4.6	2	Cumplida-Inefectiva
14	2023	4	3.3.1.4	2	Cumplida-Inefectiva
15	2023	4	3.3.1.4	3	Cumplida-Inefectiva

Fuente: Plan de Mejoramiento IDARTES. Elaboró: Equipo Auditor – Dirección Cultura, Recreación y Deporte.

Auditorías internas y seguimientos:

Durante el transcurso del año 2024, el Área de Control Interno llevó a cabo un total de 3 auditorías, cumpliendo con su función como evaluador independiente de la gestión y desempeñando su papel como tercera línea de defensa, en alineación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y por otro lado la Oficina Asesora de Planeación y tecnologías de la información como segunda línea de defensa, realizó las asesorías en la formulación de los planes surgido de las auditorías internas:

- 1. Auditoría al SG- SST 2023
- 2. Auditoría de Gestión Documental 2024
- 3. Auditoría de Gestión Financiera 2024

Tabla 25 Auditorías internas y seguimientos

PLANES DE MEJORAMIENTOS - AUDITORÍA	Abierto	Cerrado	Total general
Auditoría al SG- SST 2024	5	0	5

Auditoría de Gestión Documental 2024	7	1	8
Auditoría de Gestión Financiera 2024	17	8	25
Total general	29	9	38

Fuente: Creación propia del Idartes. Pandora

El balance de los Planes de Mejoramiento derivados de las auditorías refleja que la Auditoría al SG-SST reporta 5 acciones (todos abiertos), la de Gestión Documental tiene 8 (7 abiertos y 1 cerrado) y la de Gestión Financiera suma 25 (17 abiertos y 8 cerrados). En total, hay 38 acciones, de las cuales el 76% (29) están abiertas y el 24% (9) están cerradas. La auditoría con más acciones es la de Gestión Financiera, mientras que la de SG-SST tiene la menor cantidad.

En el año 2024, se cerraron en su totalidad las acciones de los planes de mejoramiento correspondientes a:

- Auditoría interna a la Gestión Estratégica de Comunicaciones.
- Auditoría del proceso de Gestión Jurídica – Contractual.
- Plan de mejoramiento de la auditoría del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI).

Otros planes de mejoramiento:

Los planes de mejoramiento resultantes fueron:

1. Evaluación del Sistema de Control Interno Contable 2023
2. Gestión de Bienes, Servicios y Planta Física - Infraestructura 2024
3. Plan de Mejoramiento de Seguimiento a Instrumentos
4. Plan de Mejoramiento: Matriz de Seguimiento, Veeduría Distrital
5. Plan de Mejoramiento: Publicación de Contenidos
6. Plan de Mejoramiento: Seguimiento a la Gestión de Talento Humano
7. Validación Presupuestal de Elementos PEP, Techos Presupuestales y Solicitudes de CDP

Tabla 26 Planes de Mejoramiento de autoevaluación

PLANES DE MEJORAMIENTO DE AUTOEVALUACIÓN	Abierto	Cerrado	Total general
Evaluación del Sistema de Control Interno Contable 2023	8	5	13
Gestión de Bienes, Servicios y Planta Física - Infraestructura 2024	31		31
Plan de Mejoramiento de Seguimiento a Instrumentos	21		21

Plan de Mejoramiento: Matriz de Seguimiento, Veeduría Distrital	6		6
Plan de Mejoramiento: Publicación de Contenidos		3	3
Plan de Mejoramiento: Seguimiento a la Gestión de Talento Humano	4		4
Validación Presupuestal de Elementos PEP, Techos Presupuestales y Solicitudes de CDP		2	2
Total general	70	10	80

Fuente: Creación propia del Idartes. Pandora

En el marco de los planes de mejoramiento de autoevaluación, se han identificado un total de 80 acciones, de las cuales 70 están abiertas y 10 cerradas. A continuación, se detallan los resultados por cada plan de mejoramiento:

El análisis de los planes de mejoramiento de autoevaluación revela que, de un total de 80 acciones, de ellas el 87.5% (70) se encuentran en estado abierto, mientras que solo el 12.5% (10) han sido cerradas. La Gestión de Bienes, Servicios y Planta Física - Infraestructura 2024 destaca con 31 planes abiertos, siendo la categoría con mayor número de planes sin cerrar. Además, la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable 2023 tiene un número significativo de acciones cerradas (5 de 13), lo que sugiere avances en el cumplimiento del plan. Por otro lado, el plan de Publicación de Contenidos y la Validación Presupuestal tienen una cantidad menor de acciones, y todos los cerrados.

En el año 2024, se cerraron en su totalidad las acciones de los planes de mejoramiento de autoevaluación correspondientes a:

- Gestión del Conocimiento.
- Informe de Seguimiento a las Cajas Menores del Instituto 2023.
- Mejoras producto del Compromiso Mapa de Aseguramiento.
- Plan de mejoramiento del Listado Maestro de Documentos.
- Plan de mejoramiento de la Matriz de Seguimiento de la Veeduría Distrital.
- Plan de mejoramiento para la publicación de contenidos.
- Validación presupuestal de elementos PEP, techos presupuestales y solicitudes de CDP.

6.2 Análisis de riesgos

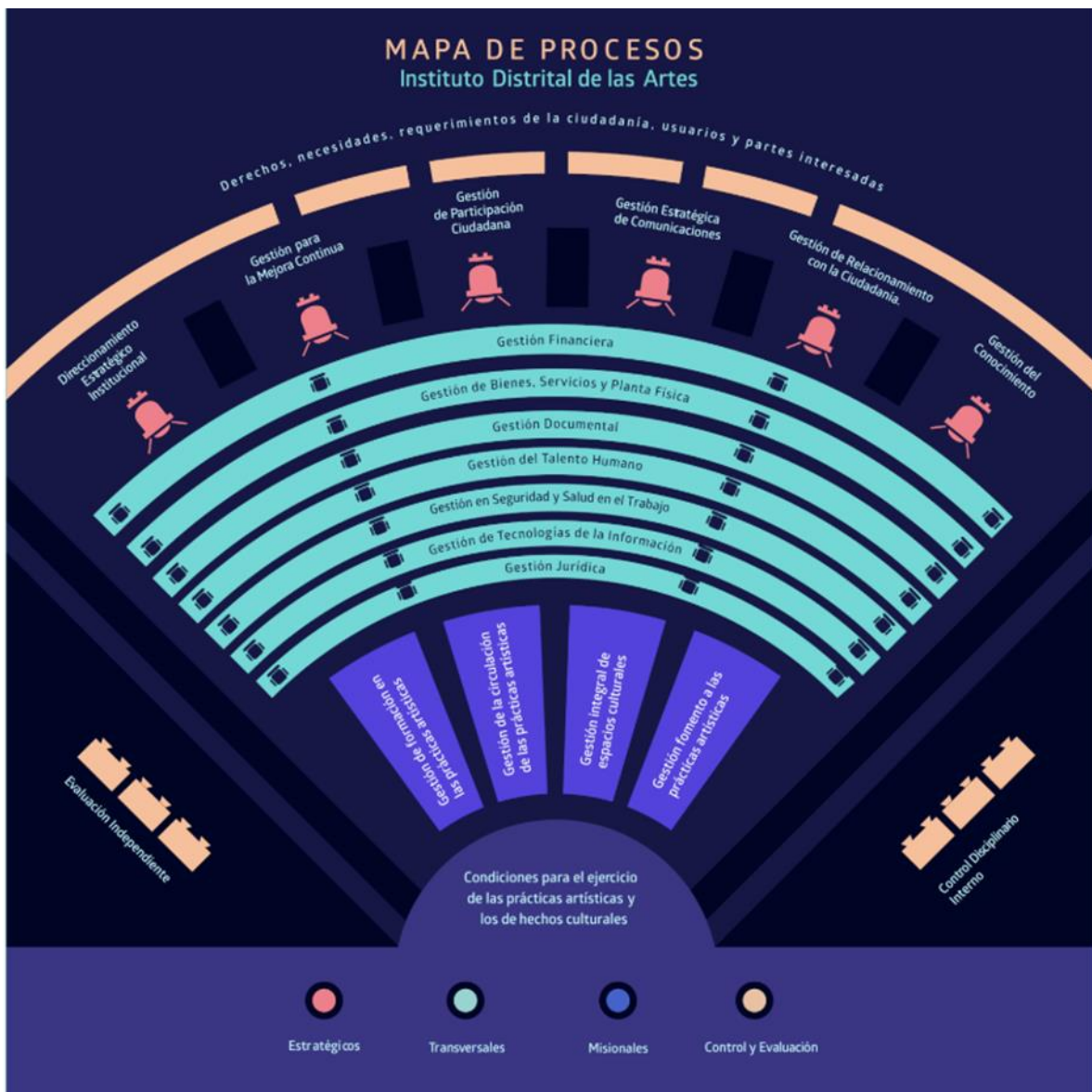
El Instituto Distrital de la Artes - Idartes, cuenta con un sistema de gestión en el que estableció su operación de acuerdo con un enfoque basado en procesos, en el que cada proceso a través de procedimientos, guías y manuales, entre otros, ha establecido controles que permiten ejecutar las actividades misionales, estratégicas, de apoyo y de evaluación, con verificaciones que conllevan a toma de decisiones para aprobar o no las salidas de los procedimientos que terminan convirtiéndose

en productos y servicios que son insumo para la operación funcional del Idartes o para entregarlos a los diferentes grupos de interés del Instituto. En armonía con lo anterior, y de acuerdo con las disposiciones externas e internas relacionadas con la administración de riesgos, el Idartes ha construido de manera participativa con los miembros de la comunidad institucional, los mapas de riesgos de gestión y de corrupción en los que a partir de la identificación de causas y controles se han realizado ejercicios periódicos de autocontrol verificando que los controles y planes de mitigación del riesgo se ejecutan correctamente.

El Idartes cuenta con 19 procesos que fueron documentados en atención a la organización funcional de la entidad en un esquema de enfoque por procesos. Cada proceso cuenta con una estructura de cadena de valor en la que se identifican los insumos y actividades necesarias para satisfacer las necesidades de usuarios y grupos de interés. A continuación, se puede observar la distribución de los procesos del Instituto.

Mapa de procesos Idartes

Ilustración 51 Mapa de procesos Idartes



Fuente: <https://comunicarte.idartes.gov.co/SIG>

Actividades fortalecimiento gestión de riesgos

Durante la vigencia 2024 la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información, como segunda línea de defensa, realizó las siguientes actividades:

- Actualización Política de administración de riesgos
- Divulgación de cambios de la Política de administración de riesgos
- Actualización y divulgación del Plan de continuidad del negocio
- Actualización Matriz de actividades de Plan de continuidad de negocio
- Implementación formato de evaluación de efectividad de controles

- Implementación de mejoras al modelo de riesgos del sistema de información Pandora
- Actualización Guía de administración del riesgo
- Actualización Procedimiento administración del riesgo
- Capacitación sobre componentes administración de riesgos

Divulgación del módulo de indicadores clave de riesgo a cargo de la OAPTÍ.

a) Análisis de riesgos gestión por procesos

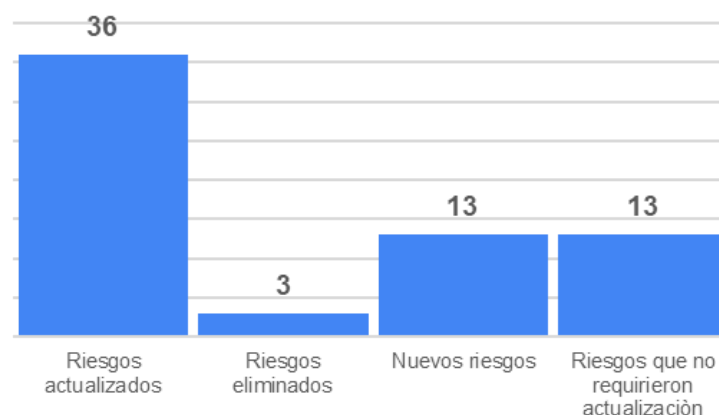
Actualización de riesgos

La actualización de riesgos se llevó a cabo en el marco de la estrategia de gestión de riesgos 2024 que fue presentada al Comité Institucional de Gestión y Desempeño (acta de comité radicado 20241200117463), la cual contempló que se realizarían mesas de trabajo con las unidades de gestión a partir del mes de septiembre de 2024, esto en el marco de la Política de administración del riesgo del Idartes, en la que se plantea que para las vigencias en las que hay cambios de administración, la actualización de riesgos se realiza posterior a la armonización presupuestal distrital. Para dar cumplimiento a la actividad, la OAPTÍ organizó mesas de trabajo para actualizar riesgos, controles, planes y valoraciones de riesgos, teniendo en cuenta las siguientes fuentes:

- Recomendaciones documentadas en el sistema de información Pandora - módulo de riesgos sobre el monitoreo cuatrimestral riesgos de corrupción y gestión de la vigencia 2024
- Informes de monitoreo de riesgos de la segunda línea de defensa
- Planes, proyectos y programas asociados a las metas de los proyectos de inversión del Instituto Distrital de las Artes

Como resultado de las mesas de actualización se tiene:

Ilustración 52 Resultado general actualización de riesgos de gestión vigencia 2024



Fuente: Elaboración Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información

Es de anotar que entre los nuevos riesgos, y de acuerdo con la actividad de la Estrategia de gestión de riesgos 2024 “Articulación de riesgos identificados en fichas MGA de proyectos de inversión”, se

identificó el siguiente riesgo para los procesos misionales

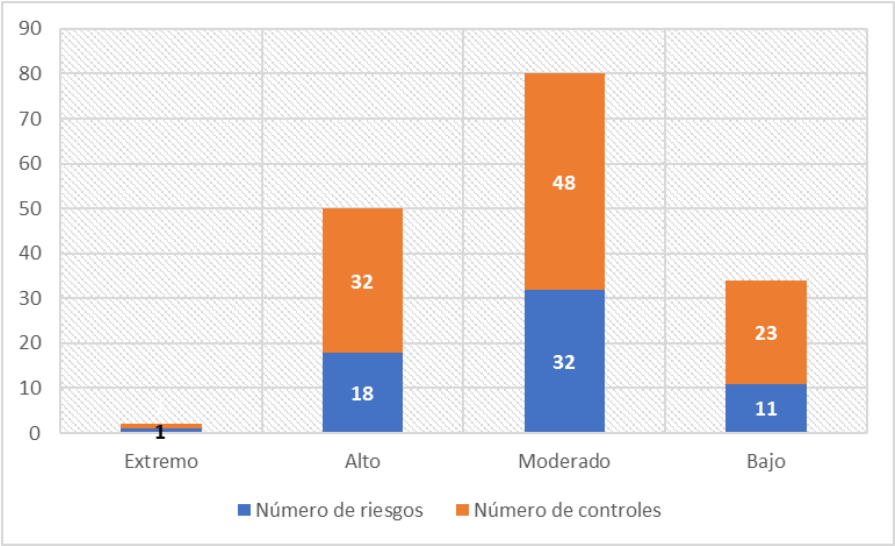
Posibilidad de afectación reputacional por no generar valor público en el cumplimiento de la misión de la entidad debido a los recortes presupuestales que afecten de la calidad, continuidad en el desarrollo del proyecto de inversión en cada vigencia, así como la planeación y seguimiento del cumplimiento de las actividades que conforman las metas y/o la materialización de los riesgos identificados en los proyectos de inversión.

De acuerdo con el enfoque por procesos, y en el marco de los lineamientos internos y externos a continuación se presentan los consolidados de los riesgos de la entidad.

Zonas residuales de riesgos de gestión

Se puede observar en la gráfica 8 el número de riesgos de gestión por zona residual, con sus respectivos controles para la vigencia 2024.

Ilustración 53 Zonas residuales de riesgos de gestión



Fuente: Elaboración Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información

Se observa en la gráfica 8 que la entidad solo tiene un riesgo en zona extrema, el 80% de los riesgos de la entidad se encuentra en las zonas residuales de alto y moderado.

b) Análisis riesgos de corrupción

En cuanto a la actualización de riesgos de corrupción se tiene:

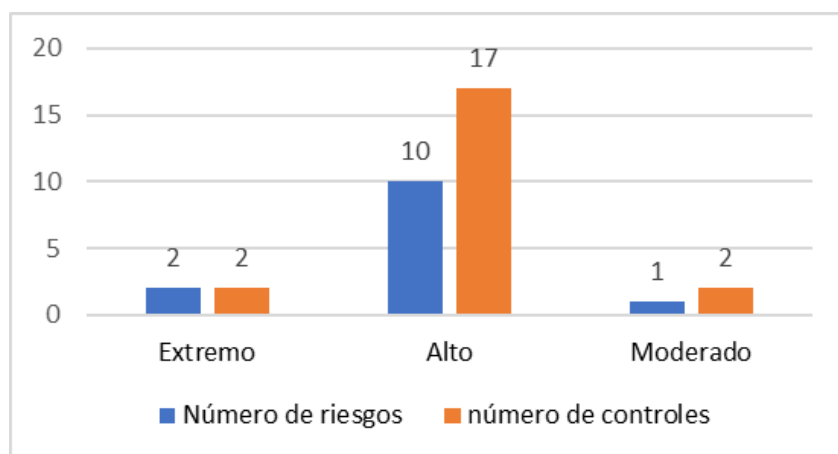
Ilustración 54 Resultado general actualización de riesgos de corrupción vigencia 2024



Fuente: Elaboración Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información

Por otra partes, para los riesgos de corrupción se puede observar en la gráfica 9 que, de los 13 riesgos, 9 están en zona Alta y 4 en zona extrema.

Ilustración 55 Zonas residuales de riesgos de corrupción



Fuente: Elaboración Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información

c) Análisis Riesgos de Seguridad de la Información

Se realizaron mesas de trabajo con el equipo de profesionales del proceso de Gestión de las Tecnologías de Información, en las cuales se actualizaron los riesgos y se incluyeron en el Sistema de información Pandora - Módulo de riesgos de seguridad de la información.

Ilustración 56 Riesgos seguridad de la información en sistema de información

CONSULTA GENERAL

Tipo Documental

FORMATO MAPA DE RIESGO SEGURIDAD

Proceso

GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

CONSULTAR

Acciones	Id	Estado	Proceso	Fecha y Versión	Elemento Inicial	Elemento Final	Justificación	Usuario Registra	Usuario Envía	Usuario Valida	Líder Proceso	Usuario Aprobado	
	574		6. APROBADO POR Jefe CAP	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2024-08-20 Versión:1	: Pérdida de integridad, debido a la ausencia o deficiencia en los sistemas de autorización de los aplicativos y uso inadecuado v. 1 del 2024-08-20	: Pérdida de integridad, debido a la ausencia o deficiencia en los sistemas de autorización de los aplicativos y uso inadecuado v. 1 del 2024-08-20	Cargue de los riesgos de Seguridad de la Información que se encontraban en formato Excel.	CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-08-12 10:33:38 Por: MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-12 10:34:53 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-08-20 13:58:33 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2024-08-20 14:00:45 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS
	575		6. APROBADO POR Jefe CAP	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2024-08-20 Versión:1	: Pérdida de integridad en las bases de datos generadas por los sistemas de información institucional, debido a la ausencia o deficiencia de autorización en los aplicativos permitiendo datos personales v. 1 del 2024-08-20	: Pérdida de integridad en las bases de datos generados por los sistemas de información institucional, debido a la ausencia o deficiencia de autorización en los aplicativos permitiendo datos personales v. 1 del 2024-08-20	Cargue de los riesgos de Seguridad de la Información que se encontraban en formato Excel.	MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-12 10:52:19 Por: MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-12 10:52:52 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-08-20 13:58:40 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2024-08-20 14:00:58 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS
	576		6. APROBADO POR Jefe CAP	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2024-08-20 Versión:1	: Pérdida de integridad, debido a la ausencia de mecanismos de monitoreo para brechas de seguridad, v. 1 del 2024-08-20	: Pérdida de integridad, debido a la ausencia de mecanismos de monitoreo para brechas de seguridad, v. 1 del 2024-08-20	Cargue de los riesgos de Seguridad de la Información que se encontraban en formato Excel.	MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-12 11:30:48 Por: MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-20 08:25:01 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-08-20 13:58:48 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2024-08-20 14:01:03 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS
	577		6. APROBADO POR Jefe CAP	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2024-08-20 Versión:1	: Posibilidad de afectación reputacional por la pérdida de integridad en la información misional alojada en medios de almacenamiento de respaldo, debido a la ausencia de lineamientos, v. 1 del 2024-08-20	: Posibilidad de afectación reputacional por la pérdida de integridad en la información misional alojada en medios de almacenamiento de respaldo, debido a la ausencia de lineamientos, v. 1 del 2024-08-20	Cargue de los riesgos de Seguridad de la Información que se encontraban en formato Excel.	MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-12 11:15:02 Por: MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-20 08:25:42 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-08-20 13:58:59 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2024-08-20 14:01:10 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS
	578		6. APROBADO POR Jefe CAP	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2024-08-20 Versión:1	: Pérdida de disponibilidad de la información almacenada en las bases de datos, debido a la deficiencia de mecanismos de monitoreo para brechas en la seguridad v. 1 del 2024-08-20	: Pérdida de disponibilidad de la información almacenada en las bases de datos, debido a la deficiencia de mecanismos de monitoreo para brechas en la seguridad v. 1 del 2024-08-20	Cargue de los riesgos de Seguridad de la Información que se encontraban en formato Excel.	MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-12 13:43:53 Por: MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-20 08:30:23 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-08-20 13:59:05 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2024-08-20 14:01:17 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS
	579		6. APROBADO POR Jefe CAP	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2024-08-20 Versión:1	: Pérdida de Disponibilidad de los sistemas de información y aplicaciones de software, debido a la ausencia de infraestructura para atender contingencias y dar continuidad a los servicios de TI v. 1 del 2024-08-20	: Pérdida de Disponibilidad de los sistemas de información y aplicaciones de software, debido a la ausencia de infraestructura para atender contingencias y dar continuidad a los servicios de TI v. 1 del 2024-08-20	Cargue de los riesgos de Seguridad de la Información que se encontraban en formato Excel.	MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-12 16:51:10 Por: MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-20 08:32:45 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-08-20 13:59:29 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2024-08-20 14:01:38 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS
	580		6. APROBADO POR Jefe CAP	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2024-08-20 Versión:1	: Pérdida de Disponibilidad en la información misional de respaldo, debido a la elevación de privilegios y acceso no autorizado a la información permitiendo el acceso indebido a los sistemas y/o información v. 1 del 2024-08-20	: Pérdida de Disponibilidad en la información misional de respaldo, debido a la elevación de privilegios y acceso no autorizado a la información permitiendo el acceso indebido a los sistemas y/o información v. 1 del 2024-08-20	Cargue de los riesgos de Seguridad de la Información que se encontraban en formato Excel.	MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-12 17:09:34 Por: MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-20 08:33:37 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-08-20 13:59:45 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2024-08-20 14:01:38 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS
	581		6. APROBADO POR Jefe CAP	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2024-08-20 Versión:1	: Pérdida de Disponibilidad en información de respaldo debido a que los medios de almacenamiento son manipulados por el personal que los administra v. 1 del 2024-08-20	: Pérdida de Disponibilidad en información de respaldo debido a que los medios de almacenamiento son manipulados por el personal que los administra v. 1 del 2024-08-20	Cargue de los riesgos de Seguridad de la Información que se encontraban en formato Excel.	MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-12 17:24:21 Por: MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-20 08:34:38 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-08-20 13:59:54 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2024-08-20 14:01:49 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS
	582		6. APROBADO POR Jefe CAP	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2024-08-20 Versión:1	: Pérdida de confidencialidad en Bases de datos de los sistemas de información debido Elevación de privilegios y acceso no autorizado a la información v. 1 del 2024-08-20	: Pérdida de confidencialidad en Bases de datos de los sistemas de información debido Elevación de privilegios y acceso no autorizado a la información v. 1 del 2024-08-20	Cargue de los riesgos de Seguridad de la Información que se encontraban en formato Excel.	MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-12 17:27:11 Por: MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-20 08:36:06 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-08-20 14:00:02 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2024-08-20 14:01:57 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS
	583		6. APROBADO POR Jefe CAP	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2024-08-20 Versión:1	: Divulgación de información restringida o confidencial de la Entidad, v. 1 del 2024-08-20	: Divulgación de información restringida o confidencial de la Entidad, v. 1 del 2024-08-20	Cargue de los riesgos de Seguridad de la Información que se encontraban en formato Excel.	MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-12 17:44:22 Por: MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-20 08:36:28 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-08-20 14:00:10 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2024-08-20 14:02:06 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS

Fuente: Sistema de información Pandora, módulo de riesgos

d) Riesgos fiscales

El instituto Distrital de las Artes, en el marco de los lineamientos para la identificación de riesgos fiscales de la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas del Departamento Administrativo de la Función Pública, cuenta con los siguientes riesgos fiscales a los cuales se les ha realizado el respectivo monitoreo de primera y segunda línea de defensa:

- *Posibilidad de efecto dañoso sobre recursos públicos por incorrecta inversión de anticipos en contratos del área, debido a debilidades en los instrumentos de seguimiento en la supervisión de contratos*
- *Posibilidad de daños sobre recursos públicos por pago injustificado de gastos de administración en convenios de asociación, a causa de inconsistencias en la presentación de los soportes contables de los gastos administrativos en relación con la matriz de gastos aceptables y no aceptables*

e) Riesgos lavados de activos y financiación del terrorismo LA/FT

La Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información presentó en sesión del 12

de abril de 2024 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el Plan de acción para la implementación de Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo -SARLAFT. Como conclusión se determinó que se gestionará entre la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información y la Oficina Asesora Jurídica la implementación del sistema en la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos que dicte la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

f) Componente de Autoevaluación

Riesgos de gestión y de corrupción

La Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información durante la vigencia 2024 elaboró y divulgó informes cuatrimestrales de monitoreo a la gestión de riesgos. Dichos informes tienen el siguiente contenido:

- Seguimiento Ejecución estrategia 2024 de gestión de riesgos
- Actualización riesgos
- Consulta de riesgos
- Estado actual de riesgos
- Actividades fortalecimiento gestión de riesgos
- Monitoreo riesgos primera y segunda línea de defensa
- Riesgos seguridad de la información
- Riesgos de gestión, fiscales y de corrupción
- Materialización de riesgos
- Medición gestión de riesgos
- Seguimientos a planes de mejoramiento
- Medición de efectividad de controles
- Articulación de controles con procedimientos, guías o manuales
- Recomendaciones
- Conclusiones generales

Los informes se divulgaron por correo electrónico, por ORFEO y mediante el link de transparencia de la página web del Idartes. A continuación la relación de informes:

Primer cuatrimestre, radicado ORFEO 20251200003293
<https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2024-05/Informe%20monitoreo%20riesgos%20p%C3%A1gina%20web.pdf>

Segundo cuatrimestre radicado ORFEO 20241200509833
<https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2024-09/Segundo%20infome%20cuatrimestral%20monitoreo%20riesgos.pdf>

Tercer cuatrimestre, radicado ORFEO 20251200003293.

7. Gestión del Conocimiento

El Instituto Distrital de las Artes IDARTES, como entidad dedicada a la promoción y desarrollo artístico en la ciudad, reconoce la necesidad imperante de no solo mantenerse a la vanguardia, sino también de liderar iniciativas que fortalezcan su capacidad de innovación, eficiencia operativa y servicio a la comunidad.

La implementación de la Gestión del Conocimiento se erige como una respuesta estratégica para enfrentar los nuevos retos y desafíos, ofreciendo un marco integral que potencia la eficiencia interna, estimula la creatividad y abre las puertas a un continuo proceso de aprendizaje organizacional. La Dimensión Gestión del Conocimiento como un pilar esencial de la estructura operativa y estratégica, destacando los beneficios tangibles que esta iniciativa puede aportar para consolidar su papel como agente clave en el fomento de las artes y la cultura en nuestro entorno.

Por otra parte, en los términos señalados en el decreto 1499 de 2017, se establecen los lineamientos de la gestión del conocimiento y la innovación en las entidades públicas las cuales se aplica el Modelo Integrado de Planeación y Gestión para contribuir a que estas, en el marco de su misión, puedan dar respuestas efectivas, oportunas y eficientes a las necesidades y requerimientos de los ciudadanos mediante el aprovechamiento de oportunidades de gestión.

Plan de acción 2024

Definición de las fases y actividades que se requieren para la implementación de la política de Gestión del Conocimiento

Tabla 27 Fases implementación de la política de Gestión del Conocimiento

#	ACTIVIDAD	PRODUCTO
1	Plan de Acción: Actualizar el plan de acción para presentar al comité institucional de gestión y desempeño hasta surtir su aprobación	Plan de Acción de Gestión del Conocimiento aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño
2	Conformar Equipo Semilleros de Gestión del Conocimiento: a) Enviar comunicación de convocatoria para la inscripción de semilleros b) Formalizar mediante acta el equipo de semilleros	Conformación de los Semilleros de Gestión del Conocimiento

#	ACTIVIDAD	PRODUCTO
	2024	
3	Fortalecer el equipo semilleros en gestión del conocimiento, con una actividad mensual (6 mesas de transferencia de Conocimiento)	Plan de fortalecimiento
4	Crear un documento funcional en el formato establecido para la creación de un desarrollo nuevo - plataforma de aprendizaje, que comprenda Home in, perfil, administrador, rutas	Documento funcional plataforma de aprendizaje
5	Realizar seguimiento de creación de prototipo y avance de requisitos no funcionales	Documento de seguimiento al proyecto
6	Realizar seguimiento al desarrollo - fase Home in / Perfil	Documento de seguimiento al proyecto
7	Realizar seguimiento al desarrollo - fase Home in / Perfil / Rutas	Documento de seguimiento al proyecto
8	Realizar seguimiento al desarrollo - fase Home in / Perfil / Rutas / Modulo Admin	Documento de seguimiento al proyecto
9	Realizar pruebas Beta al desarrollo, reportar fallos, validar ajustes	Test de Pruebas
10	Realizar pruebas en producción al desarrollo, reportar fallos, validar ajustes	Test de Pruebas Acta salida a Producción
11	Monitoreo de los Riesgos asociados a Gestión del Conocimiento en el Mapa de Riesgos: a) reporte de acuerdo con la metodología definida por la entidad.	Reporte efectuado al Mapa de Riesgos de GC en el aplicativo dispuesto.

#	ACTIVIDAD	PRODUCTO
12	Reportar los indicadores del proceso de acuerdo con la Guía de indicadores de la entidad.	Reporte a indicadores asociados al proceso de Gestión del Conocimiento en aplicativo dispuesto.
13	Fortalecer la caja de herramientas: a) Monitorear y gestionar los planes de trabajo de los semilleros de GC para la creación y mantenimiento de la caja de herramientas	plan de trabajo
14	Fortalecer la caja de herramientas b) Socializar y actualizar de manera la caja de herramientas	Un Comunicado de socialización y actualización Caja de Herramientas
15	Fortalecer la caja de herramientas: c) Identificar buenas prácticas en conocimiento e innovación en la entidad. (Actividad permanente).	Un Registro de buenas prácticas

Fuente: plan de acción de gestión del conocimiento 2024

Del plan de acción de gestión del conocimiento se puede dar el siguiente estado:

Actividad 1: Se realizó la actualización del plan de acción para la vigencia 2024, se presentó al comité de Gestión y Desempeño, queda aprobado acta de comité del 21-06-2024 radicado Orfeo 20241200269383 **Avance 100%**

Actividad 2: Se convocó y formalizó el Equipo de Semilleros 2024 bajo el acta de la sesión realizada el 28-06-2024 radicado 20241200387623. **Avance 100%**

Actividad 3: se realizaron las 6 mesas de transferencia de gestión del conocimiento programadas así:

- a. Manejo de excel dividido en 4 sesiones semanales
- b. MIPG – Gestión de Riesgo – Módulo SIG Pandora
- c. Misionalidad Subdirección de Formación Artística
- d. Trabajo en Equipo
- e. Generalidades MIPG
- f. Participación Ciudadana

Fue convocado el equipo de enlaces MIPG de las unidades de gestión y el equipo transversal de Gestión del Conocimiento y todos los colaboradores de Idartes interesados en los temas. **Avance 100%**

Acción 4: Se creó y envió el documento funcional (requerimiento) para la creación de una plataforma de aprendizaje y conocimiento, solicitado el 30-06-24 a la mesa de servicios tecnológicos. **Avance**

100%

Acción 5: Se realizó el seguimiento a la creación de prototipo y requerimiento no funcionales recibiendo el ambiente de pruebas de la plataforma moodle el 31/07/24. **Avance 100%**

Acción 6: Se realizó el seguimiento al desarrollo en la plataforma moodle de la face Home-in/Perfil, validando la funcionalidad y aplicabilidad. **Avance 100%**

Acción 7: Se realizó el seguimiento al desarrollo en la plataforma moodle de la face Home-in/Perfi/Rutas, validando la funcionalidad y aplicabilidad. **Avance 100%**

Acción 8: Se realizó el seguimiento al desarrollo en la plataforma moodle de la fase Home in / Perfil / Rutas / Modulo Admin. **Avance 100%**

Acción 9: Se realizaron las pruebas al desarrollo sin encontrar inconsistencias. **Avance 100%**

Acción 10: Se han realizado diferentes pruebas en producción con resultados satisfactorios. **Avance 100%**

Acción 11: El mapa de riesgos y el respectivo seguimiento del control fue reportado conforme la periodicidad establecida (semestral). El mapa de riesgos se encuentra publicado en el portal web en el respectivo enlace de transparencia y acceso a la información pública. **Avance 100%**

Acción 12: Fue reportado el indicador con sus avances en el aplicativo Pandora, conforme la periodicidad establecida (cuatrimestral) **Avance 100%.**

Acción 13: Se creó un plan para fortalecer la caja de herramientas solicitando a los semilleros de Gestión del Conocimiento para la creación en un drive institucional. **Avance 100%.**

Acción 14: Se socializó con los semilleros de gestión del conocimiento el espacio donde se almacena y organiza las cajas de herramientas de cada área. **Avance 100%**

Acción 15: Se socializó con los semilleros de gestión del conocimiento la documentación de la buena práctica "Proceso de Implementación Plataforma de Aprendizaje y Conocimiento", la cual se almacenó en la caja de herramientas de la OAPTI - Gestión del Conocimiento. **Avance 100%**

Indicador de desempeño

Nombre del indicador: "Cumplimiento del Plan de Acción de Gestión del Conocimiento"

Código del indicador: GES-DES-003503-24

Objetivo del indicador: Medir el porcentaje de actividades cumplidas de conformidad con los tiempos establecidos en el plan de acción de Gestión del Conocimiento, mediante el monitoreo trimestral al avance o ejecución de actividades para el fortalecimiento de la Gestión del Conocimiento en la entidad.

Fórmula: Número de acciones ejecutadas / Total de actividades programadas

Análisis del indicador: El resultado de este indicador permitirá realizar una planeación aterrizada, con un plazo razonable, así como establecer la línea base, asociado a las actividades que propendan por generar, identificar, capturar, valorar, transferir, apropiar, analizar, difundir y preservar el conocimiento en el Idartes.

Frecuencia de medición: Cuatrimestral

Observaciones: El Plan de Acción de Gestión del Conocimiento se debe elaborar teniendo en cuenta el análisis de resultado de FURAG frente a la política y se plantea con las actividades que buscan fortalecer su implementación en el Idartes, así como los lineamientos emitidos por las diferentes organizaciones y entidades. Realizado el análisis del resultado IDI, es necesario que el Plan de Acción de Gestión del Conocimiento sea actualizado en cada vigencia y presentado ante el Comité de Gestión y Desempeño para su aprobación. El plan de Gestión del Conocimiento contempla el total de las actividades programadas para cada vigencia.

Capacitación y comunicación

La estrategia utilizada fue la realización de mesas de transferencia de conocimiento y su divulgación a través de correo electrónico dirigido a todos los colaboradores de Idartes. Se realizaron múltiples piezas gráficas para realizar la convocatoria y socialización de las mesas y sus presentaciones.

Logros y resultados

- Desarrollo del capital Humano mediante el fortalecimiento del conocimiento institucional a través de las mesas de transferencia de conocimiento
- Mayor capacidad para tomar decisiones informadas basadas en información precisa y actualizada, lo que conduce a decisiones estratégicas y operativas más acertadas.
- Fomento de una cultura de innovación, promoviendo la generación y aplicación de nuevas ideas que impulsen la mejora continua en los procesos y servicios.
- Mejora en el desarrollo profesional y personal del personal, facilitando la adquisición de habilidades y conocimientos relevantes para sus roles.
- Agilización de procesos internos y aumento de la productividad mediante la gestión eficiente de la información y el conocimiento.
- Construcción de una organización más resistente a través del aprendizaje continuo, la adaptación a cambios y la capacidad de identificar desafíos.
- Promoción de la transparencia al garantizar el acceso a información relevante y una mayor rendición de cuentas a los ciudadanos
- Alineación con Objetivos Estratégicos, y la Integración de la Gestión del Conocimiento con los objetivos estratégicos de la entidad, asegurando una alineación efectiva con la misión y visión organizacional. A través de la mesas de transferencia de conocimiento, se busca generar valor público no sólo a través de mejoramiento de procesos, sino generar una mejor oferta y variedad

de productos y servicios

Anexos:

Mesas de transferencia de conocimiento:

https://drive.google.com/drive/folders/1YU0XNGuzrvD-F9a1PfgMfHOHny1foICf?usp=drive_link

Plan de acción 2024:

https://drive.google.com/drive/folders/1pSoLHBHB_771TNXC48OJBYH12MH-BCX?usp=drive_link

CONCLUSIÓN

Así las cosas en el presente informe se incluye la gestión realizada para el cierre del plan de desarrollo 2020-2024, y lo que ocurre en términos de planeación estratégica y operativa para lograr establecer las conexiones de lo definido como derrotero en el Plan de Desarrollo Distrital “*Bogotá Camina Segura 2024-2027*”.

La entidad cuenta hoy con 11 proyectos de inversión con los que, se hace la implementación de los servicios artísticos y culturales en un portafolio que aporta a la garantía de los derechos culturales de los habitantes de la ciudad. A continuación puntualizamos algunos aspectos a resaltar:

Ejecución Presupuestal y Financiera

- El presupuesto asignado para 2024 fue de \$209.029 millones, con una ejecución del 95,07% al 31 de diciembre.
- Se giraron \$173.662 millones, lo que representa el 83,08% de lo comprometido.
- Los ingresos alcanzaron un 93% de la meta de recaudo proyectada.

Cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital

IDARTES cumplió el 100% de sus metas en programas clave como:

- Actividades artísticas en el espacio público (1.065 intervenciones).
- Fomento a la cultura con 1.218 estímulos y apoyos entregados.
- Formación artística para 147.827 personas en distintas etapas de la vida.
- Creación de 100 contenidos digitales para la apropiación cultural.

Impacto y Cobertura

- Se beneficiaron más de 2,8 millones de personas con eventos culturales.
- Se fortaleció la Red de Equipamientos Culturales con 35 escenarios intervenidos.
- Se consolidaron alianzas internacionales con entidades de Brasil, Francia y EE.UU..

Innovación y Digitalización

- Se desarrollaron 12 iniciativas de convergencia entre arte, ciencia y tecnología.
- Se impulsó el uso de herramientas digitales con programas como el podcast de la Galería Santa Fe y el festival de Live Cinema.

Retos y Oportunidades

- Seguir fortaleciendo la participación ciudadana en procesos de formación y creación artística.
- En general, el informe refleja una ejecución positiva de los recursos y un alto cumplimiento de las metas estratégicas de IDARTES.